

## **INFORME FINAL**

# **NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**VALENTINA OSPINA DUQUE**

**Universidad Tecnológica  
de Pereira  
2011**

**INDICE**

**INTRODUCCION**

**CAPITULO 1.....4**

**CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR**

**APROXIMACION AL SECTOR COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE ASEO**

**EMPRESAS DEL EJE CAFETERO EN EL SECTOR COSMÉTICOS, ASEO Y  
    ABSORBENTES**

**CAPITULO 2.....16**

**NORMATIVIDAD Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**

**CAPITULO 3.....25**

**APOYO TECNOLÓGICO E INSTITUCIONAL**

**CAPITULO 4.....28**

**OFERTA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION**

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXOS**

## **INTRODUCCION**

Este trabajo describe características económicas e institucionales del sector de cosméticos y productos de aseo en el Eje Cafetero.

A manera de contexto se realiza, en primer lugar, una descripción general del sector a nivel nacional. Este capítulo incluye referencias a la importancia de la biodiversidad. También presenta la estructura de la cadena de producción del sector. Luego se presentan algunas cifras de interés para dimensionarlo en términos económicos y de empleo.

En el primer capítulo igualmente aparece una síntesis descriptiva de la actividad del sector en el Eje Cafetero, incluyendo información a escala departamental y municipal que se tomó de los registros de las respectivas Cámaras de Comercio.

Un resumen de la normatividad y la regulación institucional es el insumo del capítulo 2. Allí se describen las funciones de los principales actores y se resaltan las principales normas en materia de fomento y apoyo que pueden ser utilizadas por los empresarios del sector. Por supuesto, se indican algunos de los tratados y acuerdos comerciales suscritos por el país y que tienen pertinencia para los cosméticos y productos de aseo.

En el capítulo 3 se entrega un análisis del apoyo tecnológico propiamente dicho con los centros e institutos de investigación existentes, y se ofrece información sobre el respaldo institucional público y privado.

Por último, el cuarto capítulo está destinado a presentar un inventario de la oferta académica regional de las universidades, con los programas y los grupos de investigación que están en condiciones de interactuar con las demandas de las empresas del sector de cosméticos y aseo.

## **CAPITULO I**

### **CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR**

El sector colombiano de cosméticos y aseo es considerado por las autoridades nacionales de talla mundial a través de cinco premisas: biodiversidad; empaques llamativos, reciclables y amigables con el medio ambiente; encadenamiento con la academia; presencia de firmas internacionales y el posicionamiento de las empresas a nivel global. Y mediante dos áreas: primero, la de cosméticos con productos de aseo personal, que incluyen fragancias, higiene oral, cremas, desodorantes para afeitar y depilatorios, productos para el baño, la ducha y para el cuidado del bebé; con maquillaje, color y tratamiento para el cabello; y la segunda área es la de aseo, con limpiadores, detergentes (jabones multiusos, lavaplatos, insecticidas, aerosoles, suavizantes y jabones en barra) y con productos absorbentes (pañales, tampones y toallas higiénicas).

La biodiversidad de nuestro país aporta una ventaja competitiva frente a empresas extranjeras por la amplia variedad que se puede expresar en diferentes tipos de materias primas, entre los cuales se pueden citar:

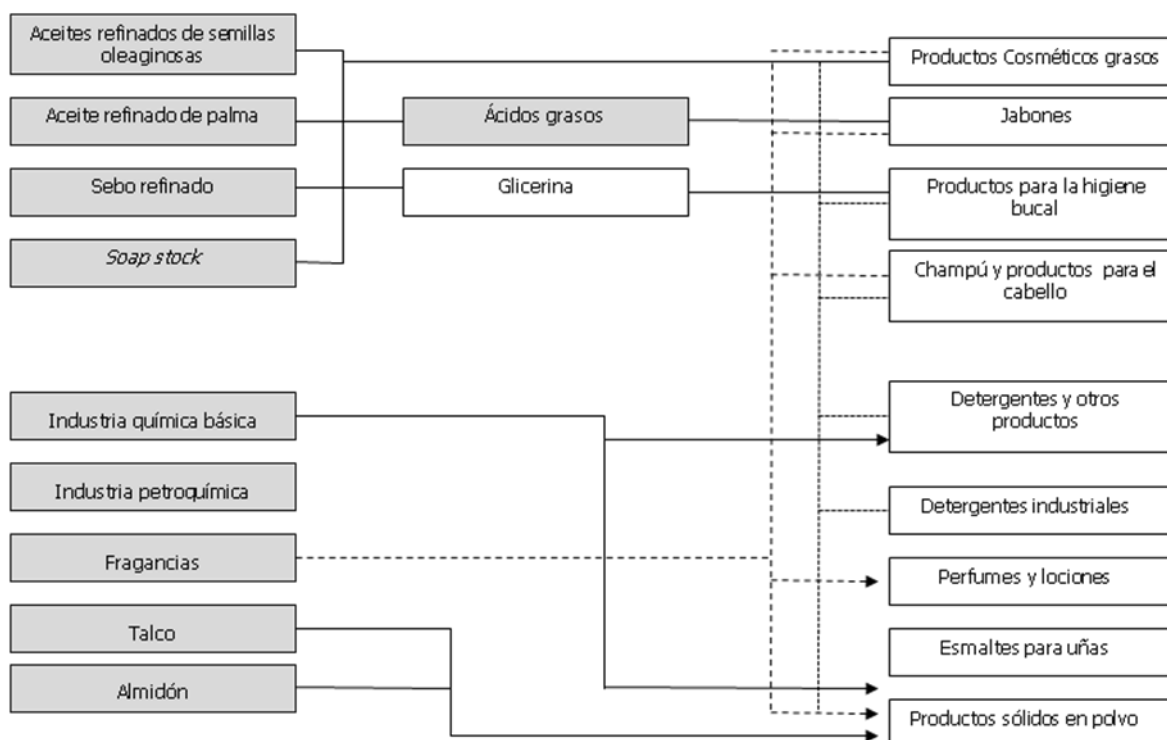
- Aceites vegetales, grasas y cebos por medio de semillas de palmas;
- Aceites esenciales y oleorresinas;
- Savias;
- Extractos vegetales de chontaduro, bálsamo de tolú, asai, uña de gato, copoazul, guaraná, cáñamo, bambú, tamarindo, lúpulo y opio;
- Colorantes de origen vegetal: jagua, anil, caléndula, maíz morado y azafrán;
- Plantas medicinales con diferentes usos: cidrón, manzanilla, limoncillo, hierbabuena, cilantro, tomillo, albahaca, romero, menta, estragón, mejorana, laurel, eneldo, citronela, cúrcuma, orégano, ruda, toronjil, poleo, sábila, pepino y cola de caballo.

Gracias a la biodiversidad colombiana, el conocimiento indígena y el apoyo articulado de las instituciones académicas y empresariales que cada vez se incrementa más, la industria de cosméticos y de aseo ha presentado un notable crecimiento en los últimos años. Cada vez el sector se fortalece por sus innovadores y sustentables desarrollos productivos. Actualmente Colombia tiene seis mil especies nativas con potencial de uso para el sector y diez especies nativas priorizadas en diferentes estudios de importantes transformadores.

En 2003 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desarrolló un proyecto piloto de asociatividad para el sector de Cosméticos y Aseo denominado *Colombia, la ventaja*

*natural en cosméticos*, el proyecto ha evolucionado positivamente y se reporta que en el 2010 se dan por cumplidas algunas de las metas que se tenían proyectadas para el 2012. Tal es el caso de las medianas empresas ubicadas en Bogotá y Cali que ya están realizando exportaciones hacia Europa y lejano Oriente de cremas y aceites corporales y productos de cuidado capilar y corporal.

La siguiente es la estructura de la cadena de producción de cosméticos y aseo en Colombia.



Fuente: DNP. *Estudio sobre cadenas productivas*.2004.

Ésta cadena se ha venido reorganizado debido al aumento de la competencia con empresas extranjeras y la reestructuración de precios en las materias primas como consecuencia de la reducción de los aranceles. Según Proexport, en tan sólo tres años, 2007–2009, ingresaron al país en inversión extranjera más de US\$1.240 millones.

De otra parte, la Cámara de Cosméticos y de Aseo de la ANDI informa que en 2010 la producción de cosméticos, productos de aseo del hogar y absorbentes de higiene personal fue de \$5.431 millones, donde el 47% de la producción del sector correspondió a cosméticos; el 26% a productos de aseo, y el 26% restante a productos absorbentes de higiene personal.

El panorama nacional del sector muestra cómo para el año 2007, de acuerdo con la ANDI, el sector vendió a precios ex factory una cifra cercana a los \$5,4 billones, con un crecimiento del 5% respecto del año 2006.

Una descripción más detallada del comportamiento de esta industria aparece en la siguiente tabla.

Tabla 1.

<b>Colombia. Ventas nacionales. 2007 (cifras en millones de pesos)</b>	
Fabricación de Jabones	\$ 507
Fabricación de detergentes	\$ 509
Preparados para limpieza	\$ 283
Cosméticos y de tocador	\$ 678
Productos aseo personal	\$ 1.337
Lociones, perfumes y similares	\$ 440
Productos absorbentes de higiene personal	\$ 1.167
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.921</b>

Fuente: con base en ANDI

Se estima que en Colombia el consumo anual per cápita de estos productos es bajo (US\$68). Comparado con los consumos de la región, el mercado colombiano es el cuarto en tamaño, después de Brasil, México y Argentina.

Según el informe final de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el tamaño del mercado del sector de cosméticos creció en promedio un 10% anual desde el 2002 hasta el 2007. En este último año las exportaciones representaron el 16% de su producción.

Otro indicador para tener en cuenta es la generación de empleo a cargo del sector, que obtuvo un promedio de 17 mil trabajadores entre los años 2001 a 2005 (datos del Dane).

El INVIMA calcula que en Colombia operan en el sector alrededor de 400 empresas, las cuales ofrecen una gran diversidad de productos, de insumos, usos y procesos, desde un nivel artesanal hasta las que aplican sofisticadas tecnologías.

En el país las empresas más importantes de capital extranjero en el sector son Colgate-Palmolive, Procter and Gamble Colombia Ltda., Johnson and Johnson de Colombia S.A., Bell Star y Pro Nova Ltda (Avon).

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

En las dos tablas siguientes se hace un resumen general de las principales empresas del sector.

Tabla 2. Colombia. Empresas sector cosméticos y aseo. 2007 (cifras en millones de dólares)

<b>EMPRESA</b>	<b>FACTURACION</b>	<b>MARCAS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
PREBEL	\$ 17,60	MAX FACTOR, YARDLEY, ELISABETH HARDEN	MEDELLIN
CAPILL'FRANCE S.A	\$ 4,50	CAPILLFRANCE	BOGOTA
VOGUE S.A	\$ 8,40	JOLIE DE VOGUE	BOGOTA
BELLEZA S.A	\$ 6,60	MON RAVE	MEDELLIN
VARELA S.A	\$ 23,70	VARELA	CALI
RECAMIER LTDA	\$ 13,40	LUMINANCE, VITANE, TANGA, MUSS, DEOPLES, DALUNIM	CALI
BELLEZA EXPRESS S.A	\$ 5,70	BIOHERBAL, BOTANICA SPLASH, BANANA BOAT	CALI

FUENTE: *El sector cosmético y el aseo personal en Colombia*, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá. 2007

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

Tabla 3

Colombia. Empresas multinacionales sector cosméticos y aseo según facturación anual, marcas, origen y ubicación. 2007 (cifras en millones de dólares)

EMPRESA	FACTURACION	MARCAS	UBICACIÓN	ORIGEN
COLGATE PALMOLIVE CIA	\$ 213	COLGATE, PALMOLIVE, ALERT, MENEM, PROTEX	CALI	USA
PROCTER AND GAMBLE COLOMBIA LTDA	\$ 103	PANTENE, HEAD & SHOULDER	BOGOTA	USA
JOHNSON AND JOHNSON DE COLOMBIA, SA	\$ 82	JOHNSON BABY, NEUTROGENA, CLEAN AND CLEAR, REACH, STAY FREE, CAREFREE	CALI	USA
BELL STAR	\$ 56	EBEL	TOCANCIPA	PERU
PRO NOVA LTDA (AVON)	\$ 50	AVON	MEDELLIN	USA
YANBAL DE COLOMBIA, S.A	\$ 37	YANBAL	BOGOTA	PERU
L'OREAL	\$ 12	L'OREAL, BIOTHERM, CACHAREL, GARNIER, ARMANI, KERASTASE, LANCOME	BOGOTA	FRANCIA

FUENTE: El sector cosmético y el aseo personal en Colombia, Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá. 2007

Las exportaciones del país en este sector de la economía cerraron en 2007 con US\$558,5 millones, con un crecimiento del 31% respecto del año 2006 y las importaciones para el mismo año sumaron US\$312 millones.

Tabla 4. Exportaciones e importaciones del sector. 2007 (en miles de dólares)

	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>
	\$	\$
Cosméticos	325	327
	\$	\$
Aseo	46	63
	\$	\$
Absorbentes	186	188
	\$	\$
Total	558	312

Los principales países destino de las exportaciones fueron Perú, Ecuador, Venezuela y México. Se vendieron productos como maquillaje, color y tratamiento, detergentes, pañales, compresas y tampones higiénicos.

La dimensión económica del sector de cosméticos, aseo y absorbentes se refleja a través de las balanzas comerciales, para ello se presenta a continuación la información extraída del informe de abril de 2011 presentado por la Cámara de Cosméticos y Aseo de la ANDI.

Según se observa en la tabla adjunta Colombia presentó una balanza negativa desde el año 1996 hasta el 2000. En el año 2001 las exportaciones superaron a las importaciones en USD\$18.3 millones dando como resultado una balanza positiva la cual ha venido creciendo durante los últimos años. Para el 2010 el país obtuvo USD\$220 millones a su favor.

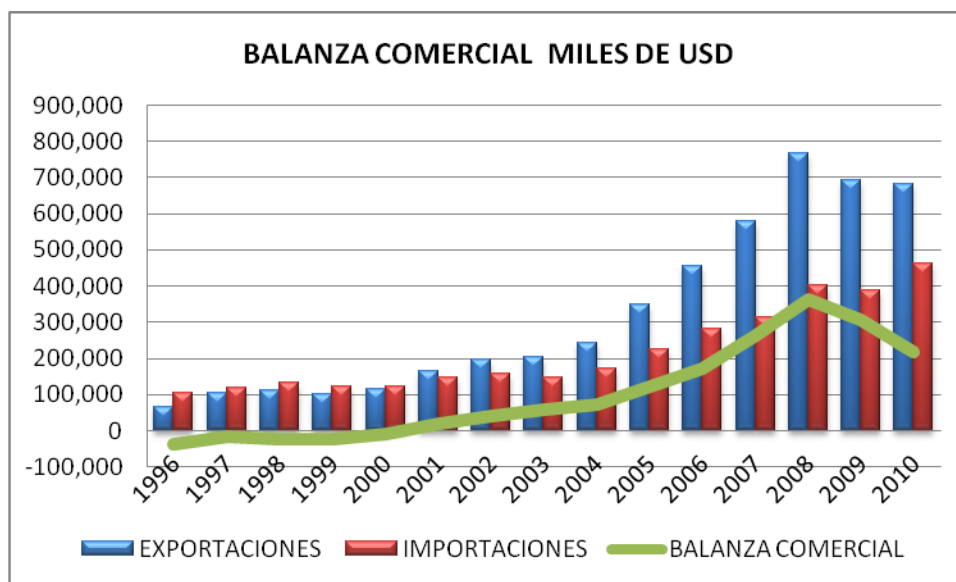
# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

Tabla 5.  
Colombia. Sector cosméticos, aseo y absorbentes. Balanza comercial. 1996-2010  
(En miles \$USD)

Año	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL
1996	65.624	104.480	-38.856
1997	103.436	118.637	-15.201
1998	110.213	132.643	-22.430
1999	102.265	123.594	-21.329
2000	113.805	123.309	-9.504
2001	166.220	147.936	18.284
2002	198.261	157.317	40.944
2003	203.170	146.174	56.996
2004	241.604	169.965	71.639
2005	347.158	225.241	121.917
2006	454.495	281.483	173.012
2007	577.833	312.667	265.166
2008	765.595	402.410	363.185
2009	693.211	388.529	304.682
2010	682.520	463.096	219.424

Fuente: ANDI



**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

En la Tabla 6 aparecen los países con los que Colombia desarrolló actividad económica de exportación-importación de productos del sector. Los países que para el año 2010 presentan balanza comercial positiva son: Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica y Puerto Rico y Jamaica y los países con los que se presenta balanza comercial negativa son: México, Estados Unidos, Francia, Brasil, Argentina, Alemania, España, Canadá, China, Suiza, Indonesia, Israel y Países bajos.

Tabla 6. Colombia. Sector cosméticos, aseo y absorbentes. Balanza comercial según país. 2010 (En miles \$USD)

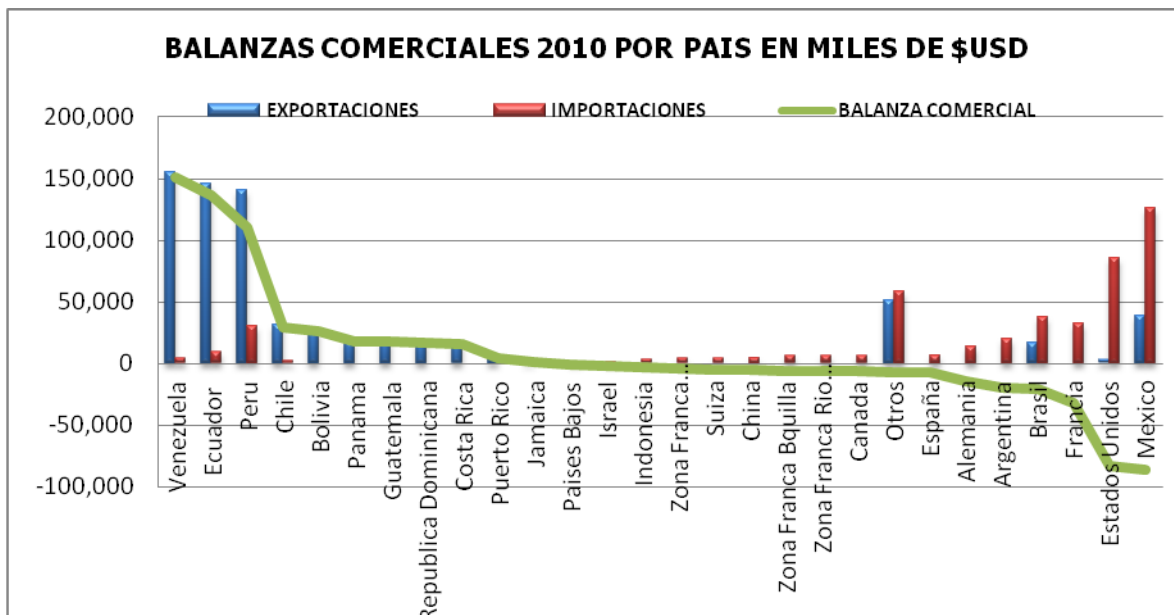
<b>PAIS</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>BALANZA COMERCIAL</b>
Venezuela	154.716	4.002	150.714
Ecuador	145.760	9.059	136.701
Perú	141.107	30.199	110.908
Chile	31.322	2.285	29.037
Bolivia	26.346	0	26.346
Panamá	17.686	0	17.686
Guatemala	17.471	0	17.471
República Dominicana	17.078	0	17.078
Costa Rica	15.405	0	15.405
Puerto Rico	4.767	0	4.767
Jamaica	1.045	0	1.045
Países Bajos	0	951	-951
Israel	0	1.484	-1.484
Indonesia	0	3.304	-3.304
Zona Franca Especial KCAG	0	3.995	-3.995
Suiza	0	4.600	-4.600
China	0	4.828	-4.828

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

Zona Franca Bquilla	0	6.178	-6.178
Zona Franca Rio Negro	0	6.233	-6.233
Canadá	0	6.424	-6.424
Otros	51.501	58.166	-6.665
España	0	6.817	-6.817
Alemania	0	14.037	-14.037
Argentina	0	19.896	-19.896
Brasil	16.409	37.178	-20.769
Francia	0	32.156	-32.156
Estados Unidos	2.822	85.682	-82.860
Mexico	39.069	125.607	-86.538
<b>Total</b>	<b>682.504</b>	<b>463.081</b>	<b>219.423</b>

Fuente: con base en ANDI



Según Proexport, el sector de cosméticos y productos de aseo movilizó en América latina una suma cercana a los USD52 mil millones en el año 2008, donde los principales

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

mercados fueron Brasil, México, Venezuela, Argentina y Colombia. El crecimiento anual promedio de las ventas en Colombia entre 2003 y 2008 ha sido del 16%, pasando de USD 1.289 millones a USD 2.686 millones.

Según la Ley Mipymes 590 de 2000 y sus modificaciones (Ley 905 de 2004) en Colombia las empresas se clasifican como micro, pequeñas, medianas y grandes, como se indica en la continuación

Tabla 7. Clasificación del tamaño de las empresas según Ley 905 de 2004

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES SMMLV
MICROEMPRESA	HASTA 500
PEQUEÑA	SUPERIOR A 500 Y HASTA 5000
MEDIANA	SUPERIOR A 5000 Y HASTA 30000
GRANDE	SUPERIOR A 30000
SMMLV PARA EL AÑO 2011 \$535600	

Partiendo de la información obtenida de las Cámaras de Comercio de los municipios del Eje Cafetero (concepto que para este trabajo involucra los municipios del norte del Valle que reportan información a la Cámara de Comercio de Cartago), enseguida se presenta la clasificación de las empresas del sector Cosméticos, Aseo y Absorbentes.

Tabla 8. Eje Cafetero. Empresas productoras de jabones y detergentes; preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador. 2011

CODIGO CIU	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE EMPRESA				TOTAL DE EMPRESAS POR MUNICIPIO	TOTAL DE EMPRESAS POR MUNICIPIO
				MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE		
2424	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	RISARALDA	MISTRATO	1	0	0	0	1	27
			PEREIRA	4	0	0	0	4	
			DOSQUEBRADAS	13	0	1	0	14	
			SANTA ROSA DE CABAL	8	0	0	0	8	
		QUINDIO	ARMENIA	2	1	0	0	3	4
			FILANDIA	1	0	0	0	1	
		CALDAS	MANIZALES	2	0	0	0	2	8
			NEIRA	1	0	0	0	1	
			RIOSUCIO	3	0	0	0	3	
			VILLAMARIA	1	0	0	0	1	
CHINCHINA	1		0	0	0	1			

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

	VALLE	LA UNION	1	0	0	0	1	1
<b>TOTAL EMPRESAS CODIGO CIUU 2424 REGIÓN EJE CAFETERO Y NORTE DEL VALLE</b>								<b>40</b>

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. Cálculos propios

Las empresas dedicadas a las actividades propias del código CIUU 2424 suman 40 y sobresale el municipio de Dosquebradas que aporta 14 empresas, 13 de las cuales son microempresas.

Tabla 9.

**Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Valle.**

**Clasificación Empresas Código CIUU 5135 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. 2011**

CODIGO CIUU	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE EMPRESA				#TOTAL DE EMPRESAS	TOTAL DE EMPRESAS POR MUNICIPIO
				MICRO	PEQ	MED	GDE		
5135	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador	RISARALDA	BELEN DE UMBRIA	1	0	0	0	1	
			PEREIRA	32	0	0	0	32	52
			DOSQUEBRADAS	16	0	0	0	16	
			SANTA ROSA DE CABAL	3	0	0	0	3	
		QUINDIO	ARMENIA	10	1	0	0	11	18
			CALARCA	4	1	0	0	5	
			LA TEBAIDA	2	0	0	0	2	
		CALDAS	AGUADAS	1	0	0	0	1	33
			ANSERMA	1	0	0	0	1	
			MANIZALES	21	2	1	0	24	
			RIOSUCIO	2	0	0	0	2	
			SALAMINA	1	0	0	0	1	
			SUPIA	1	0	0	0	1	
			VILLAMARIA	1	0	0	0	1	
			CHINCHINA	1	0	0	0	1	
			PALESTINA	1	0	0	0	1	
			CHINCHINA	ND	0	0	0	0	
		VALLE	CARTAGO	3	0	0	0	3	10
			LA UNION	4	0	0	0	4	
			LA VICTORIA	1	0	0	0	1	
			ROLDANILLO	1	0	0	0	1	
TORO	1		0	0	0	1			
		108	4	1	0	113			

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

TOTAL EMPRESAS CODIGO CIU 5135 REGIÓN EJE CAFETERO Y NORTE DEL VALLE

113

En cuanto a las empresas dedicadas al Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador (código 5135), se identifican 113 empresas en total, de las cuales 108 se reconocen como microempresas, y 52 de ellas operan en Risaralda.

Ahora bien, las empresas comerciales al por menor pertenecientes al código 5231 totalizan 664, con presencia en prácticamente todos los municipios que reportan información a las respectivas Cámaras de Comercio.

Tabla 10.

**Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Valle.**

**Clasificación Empresas Código CIUU 5231 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados - . 2011**

CODIGO CIU	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE EMPRESA				#TOTAL DE EMPRESAS	TOTAL DE EMPRESAS POR MUNICIPIO
				MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE		
5231	Comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados	RISARALDA	APIA	2	0	0	0	2	369
			BALBOA	2	0	0	0	2	
			BELEN DE UMBRIA	4	0	0	0	4	
			GUATICA	2	0	0	0	2	
			LA CELIA	2	0	0	0	2	
			LA VIRGINIA	12	0	0	0	12	
			MARSELLA	2	0	0	0	2	
			PEREIRA	115	6	0	0	121	
			QUINCHIA	2	0	0	0	2	
			SANTUARIO	3	0	0	0	3	
			DOSQUEBRADAS	163	5	0	0	168	
			SANTA ROSA DE CABAL	49	0	0	0	49	
		QUINDIO	ARMENIA	1	0	0	0	1	2
			MONTENEGRO	1	0	0	0	1	
		CALDAS	AGUADAS	4	0	0	0	4	133
			ANSERMA	9	0	0	0	9	
			BELALCAZAR	3	0	0	0	3	
			FILADELFIA	1	0	0	0	1	
			LA MERCED	2	0	0	0	2	
			MANIZALES	86	5	1	0	92	
			NEIRA	5	0	0	0	5	
			PACORA	1	0	0	0	1	
			RIOSUCIO	5	0	0	0	5	
			RISARALDA	2	0	0	0	2	
			SALAMINA	1	0	0	0	1	
			SAN JOSE	2	0	0	0	2	
			SUPIA	5	0	0	0	5	
			VILLAMARIA	1	0	0	0	1	
		CHINCHINA	ND	0	0	0	0		
		PALESTINA	ND	0	0	0	0		
		VALLE	ALCALA	4	0	0	0	4	160

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

ANSERMANUEVO	7	0	0	0	7
ARGELIA	3	0	0	0	3
CARTAGO	71	4	0	1	76
EL AGUILA	4	0	0	0	4
EL CAIRO	3	0	0	0	3
EL DOVIO	4	0	0	0	4
LA UNION	17	0	1	0	18
LA VICTORIA	5	0	0	0	5
OBANDO	4	0	0	0	4
ROLDANILLO	15	0	0	0	15
SAN JOSE DEL PALMAR	3	0	0	0	3
TORO	7	0	0	0	7
ULLOA	4	0	0	0	4
VERSALLES	3	0	0	0	3

TOTAL EMPRESAS CODIGO CIU 5231 REGIÓN EJE CAFETERO Y NORTE DEL VALLE

664

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. - Cálculos y Resultados: Propios

Por último, debe señalarse que en el Eje Cafetero el Instituto Nacional de Vigilancia de medicamentos y alimentos Invima reconoce como *Establecimientos nacionales fabricantes de cosméticos* a marzo 2010 los siguientes:

Berhlan de Colombia (Armenia); Cosméticos del Café (Dosquebradas), Laboratorios Gella (Dosquebradas) y Agro bamboo de Colombia Ltda. (Pereira).

## CAPITULO 2.

### NORMATIVIDAD

La legislación y los procesos de regulación del sector se enmarcan en dos grandes ejes:

1. A nivel nacional, el control es ejercido por el Invima, el Icontec, la Dirección Nacional de Estupefacientes, el Ministerio de Salud y los Obstáculos Técnicos al Comercio OTC. A nivel municipal, las Secretarías de Salud son competentes para cumplir diferentes funciones regulatorias y de vigilancia.
- El Invima tiene una normatividad en la materia y dispone de actas de unificación de criterios en todas las regiones colombianas para el manejo de las empresas del sector; circulares de clasificación de productos, de prohibición de mostrar productos comestibles en la publicidad de cosméticos o de artículos de aseo, y circulares con sistemas de codificación armonizados. De igual manera ha expedido decisiones sobre el uso de productos sanitarios y en general de la armonización en legislación de cosméticos decretos sobre registros sanitarios obligatorios y sobre el régimen sanitario, de calidad y de vigilancia; por último, figuran algunas resoluciones tales como la 1370 para la notificación sanitaria obligatoria, la 1618 para el control de piscinas con productos de aseo y la 3113

con las normas de fabricación de productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico.

- A nivel nacional además están las siguientes regulaciones: el decreto 2323 de 2006 sobre red nacional de laboratorios y todos los lineamientos para la salud bucal; la ley 711 de 2001 la cual reglamenta el ejercicio de la ocupación de la salud estética<sup>1</sup> y la ley 9 de 1979 de medidas sanitarias<sup>2</sup>.
- La Secretaría General de la Comunidad Andina -CAN (organismo del cual hace parte Colombia) ha expedido, entre otros: la Circular externa conjunta 001 Mincomex Invima de mayo 25 de 2000 que hace obligatoria la Notificación Sanitaria para los productos cosméticos; la Resolución 797 Reglamento de la Decisión 516 sobre Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Cosméticos; la Decisión 516 de las decisiones comunitarias de avanzada en materia de armonización normativa para la integración; la Resolución 1333 Adiciones a la Resolución 797 -criterios de homologación de la codificación en materia de cosméticos, y la Decisión 705 -circulación de muestras de productos cosméticos sin valor comercial.
- El Icontec tiene a cargo cinco comités técnicos de normalización para el sector que nos ocupa: 71. Productos absorbentes para la protección sanitaria; 79. Industria de cosméticos y productos de tocador; 80. Jabones y detergentes; 82. Limpieza y desinfección para la industria de alimentos y bebidas, y el comité 83. Productos y utensilios para aseo doméstico e industrial. A su vez esta entidad expidió el decreto 266 para el diagnóstico de antisépticos y desinfectantes, y las normas NTC 5218 sobre el rotulado y la NTC 18001 sobre seguridad y salud ocupacional en el sector.
- La Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE que aborda el control de algunas sustancias químicas (resoluciones 09 de 1987; 07 de 1991; 01 de 1995 y 012 de 2003) para compra, importación, distribución, consumo, producción y almacenamiento. Además lleva a cabo control especial para algunas sustancias químicas y para algunos departamentos y municipios. Cabe resaltar que aquellos del Eje Cafetero no se encuentran en la lista restrictiva de la DNE, lo cual genera condiciones favorables para el potencial crecimiento del sector.

---

<sup>1</sup> Senado de la República de Colombia. Información legislativa  
[www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)

<sup>2</sup> [www.alcaldiabogota.gov.co](http://www.alcaldiabogota.gov.co)

- El Ministerio de Salud cubre a algunos departamentos con municipios controlados, pero tampoco incluye en su lista al Eje Cafetero. Sus resoluciones son la 2800 de 1998 con buenas prácticas para cosméticos importados, la 3112 de 1998 sobre buenas prácticas de manufactura para cosméticos y la 4547 de 1998 con todo el tema legal para los exámenes que debe llevar a cabo los laboratorios de salud pública en las empresas del sector cosméticos, aseo y absorbentes. También son pertinentes sus decretos 677 de 1995 (vigilancias sanitarias de cosméticos), el 0219 de 1998 (regímenes sanitarios para cosméticos) y el 2742 de 1991 importaciones y ventas.
- Otro actor que ejerce control en el sector de los cosméticos y del aseo son los Obstáculos Técnicos al Comercio –OTC, donde se dejan estipuladas las medidas sanitarias y fitosanitarias.
- En fin, las Secretarías de Salud municipales han realizado intervenciones varias en temas de vigilancia y control del sector. Por ejemplo, en Pereira se cuenta con un manual de bioseguridad y en Manizales se ofrece el programa de saneamiento ambiental<sup>3</sup>.

## **2. Leyes y decretos de apoyo y de fomento**

Estas inician con la Ley 1286 de 2009 de Ciencia Tecnología e Innovación –CTI que da valor agregado a productos y servicios de la economía colombiana y propicia el desarrollo productivo, lo mismo que una nueva industria nacional a partir de la oferta ambiental y cultural.

- El SGP Plus -Sistema de Preferencias Generalizadas (Colombia, Unión Europea y Perú) es un reglamento para que países que cumplen con las normas, paguen menos aranceles en la exportación a la Unión Europea. Con preferencias arancelarias para las partidas 1513 aceites de coco, de palma, barbasú; 1515 grasas y aceites vegetales; 2207 alcohol etílico; 2905.45.00 glicerol; el capítulo 33 para preparaciones de perfumería, de tocador y cosméticas; y el capítulo 344 para preparaciones de lavar.
- También figura el Andean Trade Preference Act -ATPA, o Ley de Preferencias Arancelarias Andinas -Aptdea con Estados Unidos. Este instrumento se creó con el objetivo de ofrecer alternativas de empleo para sustituir la producción y tráfico

---

<sup>3</sup> [www.alcadiamanizales.gov.co](http://www.alcadiamanizales.gov.co)

ilícito de drogas, a través de la diversificación y aumento del comercio entre los países andinos y los Estados Unidos. Así, este programa ofrece un mayor acceso al mercado estadounidense a través de la eliminación de barreras arancelarias para aproximadamente 5.600 productos. Esto significa una disminución arancelaria en más del 95% para las partidas 3307 (cremas de afeitar, con alcohol y sin alcohol, desodorantes y antitranspirantes, preparaciones para la tina, y para aromatizar ambientes); 9603.30 (cepillos para la aplicación de cosméticos); 9616 (aerosoles de baño); y la partida 9902.11.43 estuches para empacar productos cosméticos.

- Siguen la ley 811 de 2003, cadenas productivas; el Decreto 1059 de 1993, por el cual se crea el Comité coordinador para la formulación de la estrategia nacional de biodiversidad y finalizan en la reglamentación arancelaria y los acuerdos comerciales que se resumen en los tratados de libre comercio que Colombia ha suscrito con diferentes países, el más reciente de los cuales se firmó con los EEUU.

A continuación aparece una síntesis de los principales tratados y acuerdos comerciales suscritos por el país y que resultan de importancia para evaluar el comportamiento de la industria de cosméticos y aseo:

- Grupo de los tres: Colombia, México y Venezuela. Este tratado de libre comercio aplica desgravación para el 92% del universo arancelario.
- Mercosur Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Una disminución del 100% en todas las partidas con plazos de desgravación desde los 4 hasta los 15 años.
- EFTA – Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia. Se encuentran desgravadas las partidas 33011 aceites esenciales y la 382370 alcoholes.

Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, a fines de 2011 se tenía la siguiente síntesis :

Tratados vigentes: Grupo de los tres -G3, CARICOM, Comunidad Andina –CAN MERCOSUR, G-2, Chile, Triángulo Norte.

Tratados suscritos: EEUU, Canadá, EFTA, Unión Europea.

Tratados en negociación: Corea, Panamá, Venezuela, Turquía<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Para mayor información se sugiere consultar la página web: [www.tlc.gov.co](http://www.tlc.gov.co)

- La Comunidad del Caribe -CARICOM (Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Guyana, Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas).

Colombia concedió rebajas arancelarias a los países de esta comunidad del 100% para 921 bienes que quedaron contenidos en el Decreto 2891 de 1994.

Adicionalmente se concedieron preferencias arancelarias para 207 bienes que quedaron contenidos en el Decreto 973 de 1998. En estos procesos de rebajas arancelarias a favor de Colombia, entre otros, están los siguientes bienes: Tabaco, Poliestireno, Maquinaria agrícola, Sulfatos de amonio, cloruro de potasio, policloruro de vinilo, sulfatos de calcio, polipropileno, almidón de maíz, textiles.

En resumen, Colombia otorga preferencias arancelarias a esos países en 1.128 subpartidas de productos en nomenclatura andina y recibe rebajas arancelarias en 1.074, tan sólo de parte de Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados y Guyana. En la actualidad, las preferencias para los productos negociados son del 100%; es decir, no pagan aranceles en las dos partes siempre y cuando se cumpla normas de origen.

- COMUNIDAD ANDINA –CAN  
integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El 20 de septiembre de 2006, mediante la Decisión 645 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de la Comisión, se le otorgó a Chile la condición de País Miembro Asociado de la Comunidad Andina. Igualmente, los Estados Parte del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) ostentan la calidad de Miembros Asociados desde el 7 de julio de 2005 blindada con la Decisión 613.

La CAN expide, entre otras, la Resolución 797 Reglamento de la Decisión 516 sobre Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Cosméticos, Decisión 516 de las decisiones comunitarias de avanzada en materia de armonización normativa para la integración, Resolución 1333 Adiciones a la Resolución 797 -Criterios de homologación de la codificación en materia de cosméticos y Decisión 705 Circulación de muestras de productos cosméticos sin valor comercial<sup>5</sup>.

- Triángulo Norte – El Salvador, Guatemala y Honduras.

Colombia y Guatemala: el TLC entró en vigor el 12 de noviembre de 2009; Colombia y El Salvador: el 1 de febrero de 2010, y Colombia y Honduras lo hizo el 27 de marzo de 2010.

---

<sup>5</sup> [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org).

Según el Anexo 3.04 Sección agrícola del texto del Tratado, la desgravación de Colombia para el Salvador, Honduras y Guatemala a los productos en la nomenclatura nandina 3301 correspondientes a los aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los concretos o absolutos; resinoides; oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales 3301 con entre 5% y 10% de arancel. Y la Sección Industrial, Lista de desgravación de Colombia Código Nandina 33 correspondiente a los aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética la tasa base es del 10%

- EFTA – Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia. El primero de julio de 2011 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y dos de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio –AELC- o EFTA, Suiza y Liechtenstein. aún no han comenzado el procedimiento, por lo que para Noruega e Islandia el Acuerdo entrará en vigor después de que se notifique a Colombia la culminación del proceso de ratificación.

Se encuentran desgravadas las partidas 33011 aceites esenciales y la 382370 alcoholes.

La Agencia suiza de promoción del comercio exterior y el Instituto de Investigación en Agricultura Orgánica (FiBL) publicaron conjuntamente el manual “The Organic Market in Europe” (El Mercado Orgánico en Europa) con el objeto de proveer información y promoción del desarrollo a países en desarrollo y en transición que quieren exportar sus productos orgánicos a Europa. En unas 150 páginas, el manual ofrece un amplio rango de información sobre el Mercado orgánico en los países de la UE y EFTA, así como comparaciones de los Estándares Orgánicos de la UE y las Regulaciones Bio-Suisse.<sup>6</sup>

- COREA.  
Las negociaciones del TLC con Corea servirán para acercarse al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico APEC (del cual hacen parte China, Taipéi, Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Rusia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Canadá, Chile, Estados Unidos, México y Perú). Corea hace parte de este organismo desde 1989.

Este país ha adelantado recientemente negociaciones de Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y la Unión Europea que pronto podrán en vigor. A nivel regional tienen en vigor un acuerdo con Chile desde 2004 -y recientemente ha concluido negociaciones con Perú.

- TURQUÍA

---

<sup>6</sup> El manual “The Organic Market in Europe” se encuentra en la página web: [www.sippo.ch](http://www.sippo.ch) en el siguiente link [http://www.sippo.ch/internet/osec/en/home/import/publications/food.-ContentSlot-98296-ItemList-61735-File.File.pdf/SIPPO\\_Manual\\_18.04.2011\\_final.pdf](http://www.sippo.ch/internet/osec/en/home/import/publications/food.-ContentSlot-98296-ItemList-61735-File.File.pdf/SIPPO_Manual_18.04.2011_final.pdf)

Entre los principales artículos exportados por Colombia a Turquía se encuentran carbón, copolímeros de propileno, productos de industria liviana como manufacturas de cuero, cosméticos, textiles y confecciones y azúcar.

Turquía vende a Colombia productos textiles, confecciones, piezas de artillería, productos de la industria automotriz, monóxidos de plomo, paneles, consolas y autopartes. La realidad de las economías y la complementariedad en las producciones dejan en evidencia el gran potencial que tiene el comercio bilateral

- **CANADÁ.**

El acuerdo de libre comercio con este país entró en vigor el 15 de agosto de 2011. En materia de acceso a los mercados de bienes no agrícolas, se benefician de los programas de liberación aquellas mercancías que hagan uso de los instrumentos de promoción de exportaciones como Plan Vallejo y Zonas Francas. También se incorporaron en el Acuerdo algunos productos remanufacturados como maquinaria y equipo que permitirán el desarrollo de la industria nacional y la reconversión industrial a un menor costo. Se permite mantener la política nacional de ingreso de bienes usados, desechos, desperdicios y vehículos fríos.

En opinión del gobierno nacional la relación con el sector Cosméticos, Aseo y Absorbentes, Colombia tiene grandes oportunidades para ingresar con éxito a Canadá con cosméticos e ingredientes naturales. Todo indica que en Canadá buscan productos que realmente sean naturales y que además sean saludables o que beneficien a la salud.

Parte de los requisitos para conseguir progresos en la nueva forma de comercialización consiste en tener un socio canadiense como un distribuidor para que no enfrente problemas con el tema de licencias; tener una clara trazabilidad del producto ofrecido, es decir, en dónde nace, con qué ingredientes, quién los produce; saber diferenciarse y beneficiar ya sea la salud o la belleza, sin químicos ni preservativos.

- **ESTADOS UNIDOS**

El acuerdo fue aprobado el 12 de octubre de 2011 el cual entrará en vigencia una vez se realice el proceso de implementación que, según casos similares, puede tardar al menos un año, pues requiere nueva intervención del Congreso para aprobar las respectivas leyes reglamentando procesos específicos.

Los temas que se negociaron fueron los considerados como generales, es decir, acceso a mercados, en sus dos vertientes (industriales y agrícolas); propiedad intelectual; régimen de la inversión; compras del Estado; solución de controversias; competencia; comercio electrónico; servicios; ambiental y laboral.

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

Dentro de la lista de desgravación de los bienes agrícolas de Colombia, los productos con la clasificación arancelaria 3301 correspondiente a los aceites esenciales quedaran libres de arancel una vez entre en vigencia el acuerdo.

En cuanto a los bienes no agrícolas la desgravación arancelaria se llevará a cabo de manera paulatina según la categoría de los bienes, es decir, los bienes clasificados con categoría A quedarán libres de arancel una vez entre en vigencia el acuerdo; los aranceles de los bienes con categoría B serán eliminados en 5 etapas iguales anuales quedando libres de arancel al quinto año, mientras que los aranceles de los bienes con categoría C serán eliminados en 10 etapas iguales anuales quedando libres de arancel al décimo año de entrar en vigencia el acuerdo. A continuación se presenta el listado de algunos bienes con la anterior descripción<sup>7</sup>:

Tabla 11  
Clasificación Arancelaria TLC Colombia – EEUU. 2011

<b>NANDINA 2004</b>	<b>Descripción</b>	<b>Arancel Base</b>	<b>Categoría de Desgravación</b>
3303000000	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR.	20	B
3304100000	PREPARACIONES PARA EL MAQUILLAJE DE LOS LABIOS.	20	C
3304200000	PREPARACIONES PARA EL MAQUILLAJE DE LOS OJOS, EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS..	20	C
3304300000	PREPARACIONES PARA MANICURAS O PEDICUROS, EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS.	20	C
3304910000	POLVOS, INCLUIDOS LOS COMPACTOS, EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS...	20	C
3304990000	LAS DEMÁS PREPARACIONES DE BELLEZA, DE MAQUILLAJE Y PARA EL CUIDADO DE LA PIEL, EXCEPTO LOS MEDICAMENTOS, INCLUIDAS LAS PREPARACIONES ANTISOLARES Y BRONCEADORAS.	20	A
3305100000	CHAMPÚES PARA EL CABELLO.	20	A
3305200000	PREPARACIONES PARA LA ONDULACIÓN O DES RIZADO PERMANENTES.	20	C
3305300000	LACAS PARA EL CABELLO.	20	B
3305900000	LAS DEMÁS PREPARACIONES CAPILARES.	20	A
3306100000	DENTÍFRICOS (CREMA DENTAL), ACONDICIONADOS PARA SU VENTA AL POR MENOR AL USUARIO.	20	C
3306200000	HILO UTILIZADO PARA LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS INTERDENTALES (HILO DENTAL), ACONDICIONADOS PARA SU VENTA AL POR MENOR AL USUARIO.	20	C

<sup>7</sup> Para mas información ver página web: [www.tlc.com.co](http://www.tlc.com.co) – Anexo 2.3. Capítulo 2. Trato nacional y acceso de mercancías al mercado. TLC Colombia-EE.UU

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

3306900000	LAS DEMÁS PREPARACIONES PARA LA HIGIENE BUCAL O DENTAL, INCLUIDOS LOS POLVOS Y CREMAS PARA LA ADHERENCIA DE LAS DENTADURAS, ACONDICIONADAS PARA SU VENTA AL POR MENOR AL USUARIO.	20	C
3307100000	PREPARACIONES PARA AFEITAR O PARA ANTES O DESPUÉS DEL AFEITADO.	20	A
3307200000	DESODORANTES CORPORALES Y ANTITRANSPIRANTES.	20	A
3307300000	SALES PERFUMADAS Y DEMÁS PREPARACIONES PARA EL BAÑO.	20	C
3307410000	"AGARBATTI" Y DEMÁS PREPARACIONES ODORÍFERAS QUE ACTÚEN POR COMBUSTIÓN.	20	C
3307490000	LAS DEMÁS PREPARACIONES PARA PERFUMAR O DESODORANTES DE LOCALES, INCLUIDAS LAS PREPARACIONES ODORÍFERAS PARA CEREMONIAS RELIGIOSAS.	20	A
3307901000	PREPARACIONES PARA LENTES DE CONTACTO O PARA OJOS ARTIFICIALES.	20	C
3307909000	LAS DEMÁS PREPARAC. PARA EL BAÑO, DEPILATORIOS Y DEMÁS PREPARAC. DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR O DE COSMÉTICA, NO EXPRESADAS NI COMPREND. EN OTRAS PART.	20	C
3401110000	JABONES, PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGÁNICOS TENSOACTIVOS DE TOCADOR (INCLUSO LOS MEDICINALES), EN BARRAS, PANES O TROZOS, O EN PIEZAS TROQUELADAS O MOLDEADA.	20	B
3401191000	JABONES Y PREPARACIONES ORGÁNICOS TENSOACTIVOS, EN BARRAS, PANES O TROZOS, O EN PIEZAS TROQUELADAS O MOLDEADAS.	20	C
3401199000	PAPEL, GUATA, FIELTRO Y TELA SIN TEJER, IMPREGNADOS, RECUBIERTOS O REVESTIDOS DE JABÓN O DE DETERGENTES.	20	C
3401200000	JABÓN EN OTRAS FORMAS.	20	C
3401300000	PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGÁNICOS TENSOACTIVOS PARA EL LAVADO DE LA PIEL, LÍQUIDOS O EN CREMA, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR, AUNQUE CONTENGAN JABÓN.	20	C

Fuente: ANEXO 2.3 CAPITULO DOS. TRATO NACIONAL Y ACCESO DE MERCANCÍAS AL MERCADO. TLC COLOMBIA- EEUU

Respecto a la desgravación arancelaria de los bienes agrícolas de EEUU se tiene que para los aceites esenciales clasificados con la posición nandina 3301 no pagarán arancel, lo anterior se extiende a los bienes no agrícolas como jabones, aguas de tocador, perfumes, maquillaje, entre otros.

Es de esperar que la firma del TLC con Estados Unidos genere condiciones favorables para el sector.

## **CAPÍTULO 3**

### **APOYO TECNOLÓGICO E INSTITUCIONAL**

#### **3.1 APOYO TECNOLÓGICO**

##### **Clúster de Biotecnología Agropecuaria e industrial.**

Desde 2009 se ha venido trabajando en el primer clúster de Conocimiento en Biotecnología Agropecuaria e Industria del país, a través de una iniciativa de la Fundación Universidad Empresa Eje Cafetero, Cámara de Comercio de Manizales, Universidad de los Andes, BID y con el apoyo de la Alcaldía y la Gobernación.<sup>8</sup>

El clúster que inició en la ciudad de Manizales ya se expandió a otras empresas e instituciones de Risaralda y Quindío bajo la premisa de fortalecerse como una cadena de conocimiento, investigación e innovación de la biotecnología aprovechando la biodiversidad de la región.

Las instituciones de educación superior tales como la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad de Caldas, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad del Quindío, la Universidad Autónoma de Manizales con sus correspondientes grupos de investigación y Cenicafe se encuentran articuladas al Clúster de Conocimiento en Biotecnología Agropecuaria e Industria, las cuales pretenden mediante la generación, protección y transferencia de conocimiento atraer organizaciones de categoría mundial para beneficio mutuo.

El sector de cosméticos y aseo puede tener en este cluster un importante punto de apoyo.

---

<sup>8</sup> Al respecto véase: Fundación Universidad Empresa Estado del Eje cafetero. Cluster de Conocimiento en Biotecnología Agropecuaria e Industrial del Eje Cafetero. Red Alma Mater. Pereira.

### **Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia.**

El Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia –CBBC se creó en 2011 gracias a la alianza pública y privada liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) en compañía de Colciencias, Microsoft, las Universidades de Caldas, Autónoma de Manizales y Tecnológica de Pereira, y la Red Alma Mater, con el fin de fortalecer las capacidades nacionales para adquirir y utilizar productivamente la información biológica, así mismo desarrollar procesos de investigación, almacenamiento, procesamiento e interpretación de datos, desarrollo de software, capacitación y asesorías a empresas, universidades, grupos de investigación, instituciones del estado, entre otros.

El CBBC actuará en las áreas científicas de Ciencias de la Vida y Ciencias de la Informática enfatizando en la línea de investigación de Biodiversidad y aplicaciones industriales Ciencias biológicas y desarrollo de software para la agroindustria.<sup>9</sup>

### **NODO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Colciencias, la Gobernación de Caldas y la Fundación Universidad Empresa Estado en conjunto con un grupo de apoyo de universidades y de instituciones gubernamentales se articulan para generar una plataforma virtual y presencial de información en Ciencia y Tecnología de la región, registrando la oferta y demanda real en desarrollo tecnológico con el que cuenta la región, lo que facilita la interacción de los oferentes y demandantes tecnológicos y la generación de proyectos conjuntos entre los centros de investigación, instituciones de educación superior y el sector productivo.<sup>10</sup>

## **3.2 APOYO INSTITUCIONAL**

A continuación se presenta un listado de las entidades e instituciones que pueden prestar apoyo al sector de cosméticos y aseo en el Eje Cafetero.

ANDI

Proexport

Cámaras de Comercio de Pereira, Dosquebradas, Armenia, Cartago, Ibagué, Santa Rosa, Chinchiná y Manizales.

Asoeje. Asociación de Cámaras de Comercio del Eje Cafetero.

Comisiones regionales de competitividad de Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

---

<sup>9</sup> Mayor información sobre éste centro se puede consultar en: [www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)

<sup>10</sup> [www.fuempresa.org](http://www.fuempresa.org)

Secretarías de Desarrollo Económico de Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

Secretarías de agricultura de Pereira, Dosquebradas, Armenia, Cartago, Ibagué, Santa Rosa, Chinchiná y Manizales.

Dane

Fundación Universidad Empresa Estado

Sena Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Valle del Cauca.

### **Incubadoras de empresas**

Incubadora del Eje Cafetero – INCUBAR

Incubadora del Quindío

Incubadora de Caldas

### **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA<sup>11</sup>**

A continuación se describen algunos de los servicios ofrecidos por El SENA establecidos con el fin de brindar apoyo a las Pymes.

1. **Servicio de Fortalecimiento:** consiste asesorar a las pymes en la construcción y mejoramiento de los indicadores de gestión empresarial relacionados con la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC, Logística y Gestión del Talento Humano dentro del siguiente esquema:
  - Diagnóstico
  - Estrategia a seguir
  - Implementación de la Solución
2. **Convocatoria unidades de investigación aplicada en las empresas:** se busca convocar a las empresas que cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo 04 de 2008, con el fin de que presenten propuestas para establecer unidades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (cualquiera que sea la denominación que se adopte al interior de la empresa) o que necesiten fortalecer las existentes y que estén dispuestas a recibir asistencia técnica especializada, por parte del operador que sea designado y/o sugerido por el proponente cuando haya acompañado a la empresa en la formulación del proyecto, para la identificación de sus necesidades en innovación, gestión de tecnología, investigación, desarrollo y transferencia de conocimiento, en desarrollo de la fase uno del Programa.
3. **Servicios Tecnológicos:** se suministra información técnica, laboratorios, Asesoría, Consultoría, Asistencia técnica, Investigación aplicada y fabricación especial.

---

<sup>11</sup> [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

### **Instituciones con capacidad de apoyo de inversión**

Ministerio de agricultura.

Ministerio de Comercio, Industria y turismo.

Colciencias.

Algunas de las entidades que ofrecen apoyo a las Pymes en Colombia son BANCOLDEX y FUNDES (una descripción específica de las ofertas de ambas instituciones se encuentra en el Anexo 2)

### **PROEXPORT**

Según su portafolio institucional<sup>12</sup>, el apoyo de Proexport se centra en:

1. La promoción de las exportaciones así:

A través de la Guía para exportar bienes y la Guía para exportar servicios.  
Ver Anexo 1 (Guía para Exportar Bienes y Guía para exportar servicios)

2. La atracción de inversión extranjera directa en Colombia:

- Información a la medida de los sectores Cosméticos, Aseo y Absorbentes; Automotor; Agroindustria; Manufacturas y Servicios.
- Contactos con el sector público y privado.
- Agendas: organización y acompañamiento cuando visite Colombia.
- Atención al inversionista instalado.
- Gratis y Confidencial: todos los servicios son gratuitos y la información suministrada en el proceso se maneja de manera confidencial.
- Análisis de sectores e información regional
- Proceso para invertir en Colombia

---

<sup>12</sup> Web: [www.proexport.com.co](http://www.proexport.com.co)

## **CAPÍTULO 4**

### **OFERTA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN**

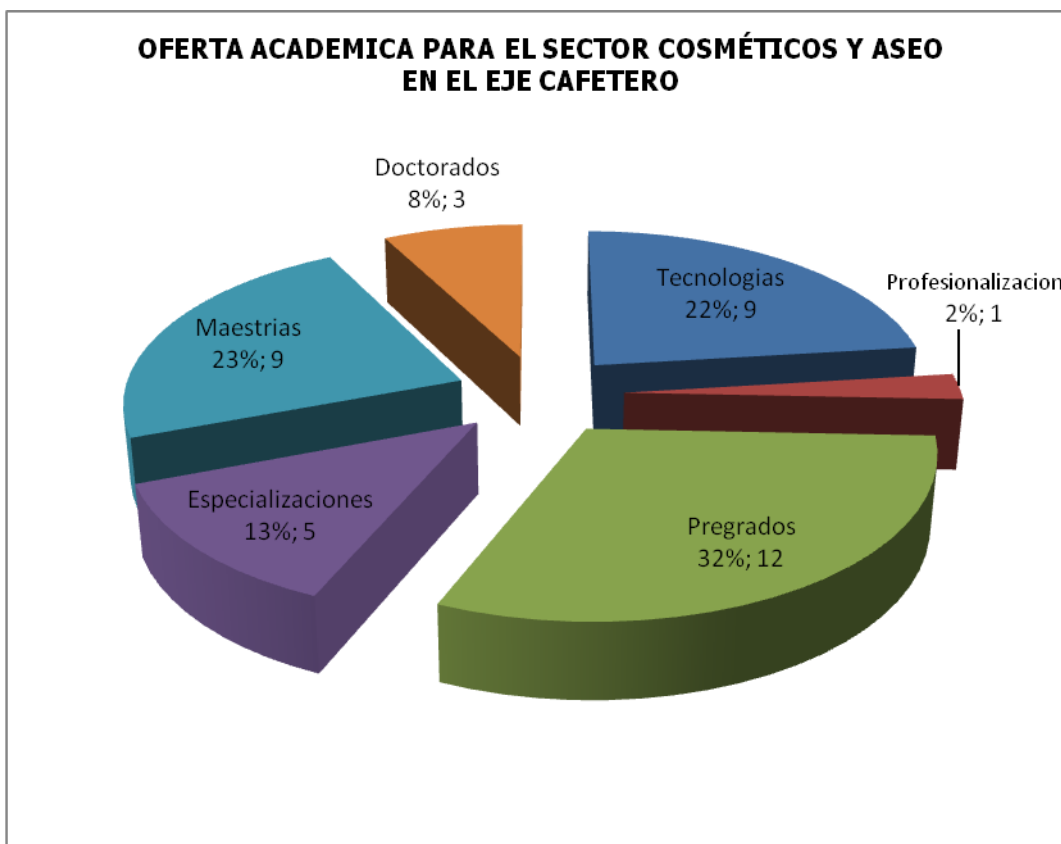
El desarrollo científico de cosméticos y productos de aseo se lleva a cabo de la mano de instituciones, universidades, grupos de investigación y centros de desarrollo que a nivel mundial estudian la industria cosmética y promueven su desarrollo.

Las siguientes son algunas de las instituciones que realizan investigación y desarrollo en el sector cosmético: Universidad Andrés Bello (Chile) –Programa Química Farmacéutica; Universidad de Buenos Aires (Argentina) –Especialización en Producción de cosméticos, Universidad de Costa Rica (Costa Rica) –Centro de Investigación en Productos naturales CIPRONA, Instituto de Química (México) –Departamento de Productos Naturales UNAM, Grupo de Investigación en Productos Naturales: Naturaleza y Salud NATYSA (Perú), el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología IPNA Santa Cruz de Tenerife, Canarias (España), Centro de Investigación en Chile LANBIO, Universidad de Iso Andes (Venezuela)- Laboratorio de Productos naturales, Allergisa (Brasil), Dermaconsult GMBH (Alemania), Universidad de Barcelona –Instituto de Medicinas Tradicionales Curso de Cosmética Natural (España), DETERTEC (Ecuador), entre otras.

En Colombia los esfuerzos en investigación y desarrollo son cada vez mayores, instituciones de educación superior como la Universidad Nacional -UN, ofrece programas de Farmacia, Química e Ingeniería, la especialización en Ciencia y tecnología Cosmética, así como la Universidad de Antioquia, Atlántico, Cartagena, Icesi, entre otras sustentan la capacidad de desarrollo e innovación del sector de cosméticos y aseo. De la misma manera Colciencias, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Agricultura, entre otras instituciones públicas y privadas contribuyen con la búsqueda para incrementar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y de ésta manera elaborar nuevos productos de calidad, saludables y confiables que permitan una competencia equitativa con empresas multinacionales.

#### **4.1 OFERTA ACADÉMICA REGIONAL**

Para el sector de Cosméticos y Aseo existen diversas ofertas académicas en el Eje Cafetero, Ibagué y Cartago. Se identifican 39 programas entre pregrados y postgrados, de los cuales 22 programas corresponden al nivel de pregrado y 17 a niveles de postgrados.



Se evidencia que la formación académica más representativa se encuentra en los programas de pregrado en el ciclo profesional y de alto nivel de especialización, dado que no se identifican programas técnicos y sólo se cuenta con 9 tecnologías, son 13 los programas de pregrado dentro de los cuales se ofrecen 4 Ingenierías, 5 especializaciones, 9 maestrías y 3 doctorados, siendo uno de ellos ofertado por convenio interinstitucional.

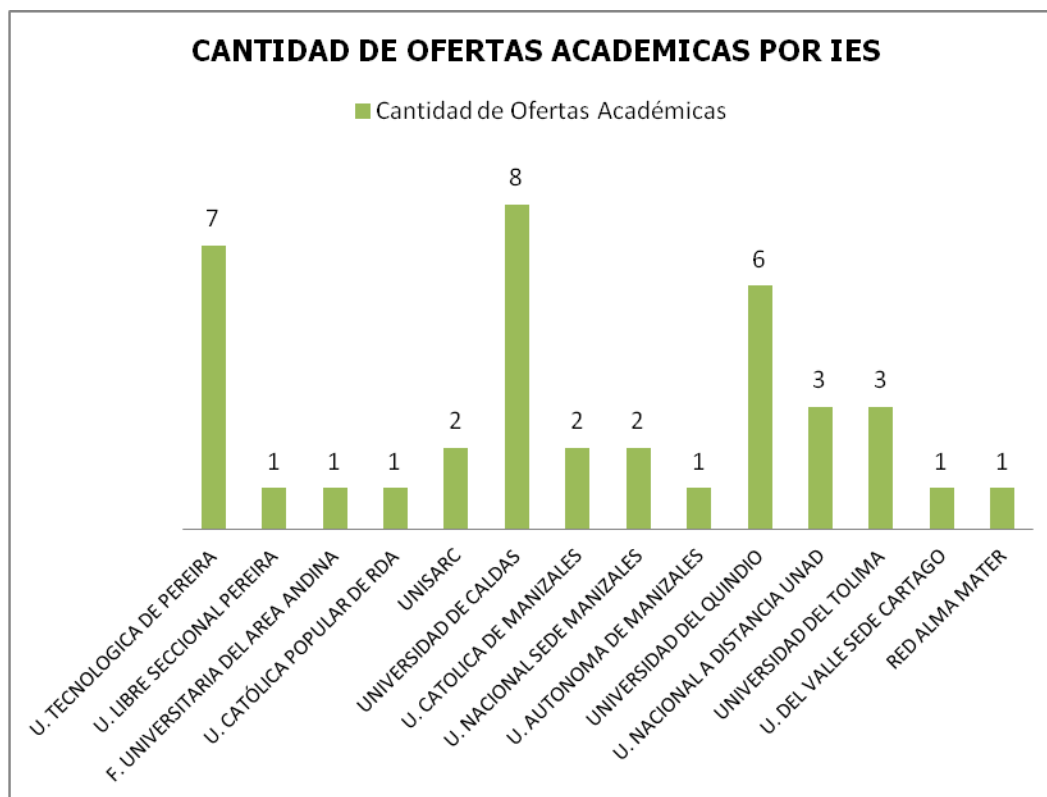
A continuación se detallan los programas académicos ofertados por cada IES según el nivel de estudio:

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

NO.	NOMBRE IES	PROGRAMAS OFERTADOS PARA EL SECTOR					
		TECNOLOGÍAS	PROFESIONALIZACIÓN	PREGRADOS	ESPECIALIZACIONES	MAESTRÍAS	DOCTORADOS
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	TECNOLOGÍA QUÍMICA	QUÍMICA INDUSTRIAL	ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	BIOLOGÍA MOLECULAR Y DE LA BIOTECNOLOGÍA	BIOLOGÍA MOLECULAR Y DE LA BIOTECNOLOGÍA BIOLOGÍA VEGETAL	CIENCIAS AMBIENTALES
2	UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA			MICROBIOLOGÍA			
3	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	TECNOLOGÍA PROFESIONAL EN ESTÉTICA COSMETOLOGÍA					
4	UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DE RISARALDA				FARMACODEPENDENCIA		
5	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL (UNISARC)	AGROINDUSTRIA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA					
6	UNIVERSIDAD DE CALDAS	TECNOLOGÍA REGENCIA EN FARMACIA		BIOLOGÍA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	QUÍMICA	EN CIENCIAS DE LA TIERRA FITOPATOLOGÍA QUÍMICA	CIENCIAS AGRARIAS
7	UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES			INGENIERÍA AMBIENTAL	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL		
8	UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE MANIZALES			INGENIERÍA QUÍMICA		EN INGENIERÍA QUÍMICA	
9	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES			INGENIERÍA BIOMÉDICA			
10	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	QUÍMICA EN PRODUCTOS VEGETALES AGROINDUSTRIA		BIOLOGÍA QUÍMICA		QUÍMICA BIOLOGÍA	
11	UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA UNAD	TECNOLOGÍA REGENCIA EN FARMACIA		INGENIERÍA AMBIENTAL	BIOTECNOLOGÍA AGRARIA		
12	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA			BIOLOGÍA INGENIERÍA AGRONÓMICA		CIENCIAS BIOLÓGICAS	
13	UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE CARTAGO	TECNOLOGÍA QUÍMICA					
14	RED ALMA MATER						CIENCIAS BIOMÉDICAS

Las Instituciones Públicas de Educación Superior son las que presentan mayor oferta académica para el sector objeto de estudio; la Universidad de Caldas cuenta con mayor cantidad de programas académicos, seguido de la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad del Quindío.



A continuación se detallarán la oferta académica adicional del Eje Cafetero relacionada con el sector cosméticos, aseo y absorbentes<sup>13</sup>.

### **DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS.**

Este programa es administrado por la Red Alma Mater. Es un programa de Educación Superior abierto y ofertado de manera simultánea por las Universidades de Caldas, Quindío, Tolima y Tecnológica de Pereira. El convenio interinstitucional se encuentra iniciando su tercera cohorte y ha propiciado nuevos proyectos de investigación a nivel de posgrado en la red.

### **DOCTORADO CIENCIAS AMBIENTALES**

<sup>13</sup> Detalles de estos programas pueden consultarse en el Anexo 3

Estudia la dimensión ambiental desde las ciencias de la ingeniería, naturales, sociales, culturales y económicas. Suscrito como un convenio de cooperación institucional entre la Universidad del Valle, Universidad del Cauca y Universidad Tecnológica de Pereira.

### **DOCTORADO CIENCIAS AGRARIAS**

Este programa ofrecido por la Universidad de Caldas está orientado a fortalecer la capacidad científica e investigativa del sector agrario lo cual genera un efecto positivo al sector de cosméticos, aseo y absorbentes puesto que satisface la necesidad de conocimiento e investigación de las materias primas de origen natural, insumos, técnicas de producción, tecnologías, entre otros

### **MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y DE LA BIOTECNOLOGÍA**

Esta Maestría permite entender la Biología y la Biotecnología modernas y adquirir las destrezas necesarias para solucionar problemas en el campo de dichas disciplinas. En el desarrollo de los cursos de especialización se hace énfasis en los aspectos aplicados, la familiarización con las técnicas biotecnológicas, la adquisición de un espíritu empresarial y la concepción y desarrollo de empresas de biotecnología. Sin duda, se trata de un programa que puede aportar importantes alternativas a problemas del sector de cosméticos y aseo.

### **MAESTRÍA EN BIOLOGÍA VEGETAL**

A través del Postgrado se hacen estudios de flora descriptiva, caracterizaciones ecológicas y moleculares y de mejoramiento de las plantas. El desarrollo de la Maestría en Biología Vegetal permite generar nuevo conocimiento en torno a los recursos vegetales que permita contribuir a la educación de la comunidad, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con el fin de generar estrategias para la conservación y el aprovechamiento de las plantas y la vegetación. Por sus objetos específicos de estudio tiene estrechas relaciones con el sector de cosméticos.

### **MAESTRÍA EN FITOPATOLOGÍA**

La maestría en fitopatología de la Universidad de Caldas se enfoca en las principales enfermedades de las plantas, de su etiología, de su epidemiología y de las técnicas de control bajo el esquema del manejo integrado, con gran conciencia fitosanitaria que les permite orientar las actividades de sanidad vegetal y colaborar en proteger al país de la introducción de nuevos patógenos; con alta capacidad para formar escuela a su alrededor, para cumplir con el deber de retornar a la sociedad las oportunidades de capacitación que tuvo y formar fitopatólogos con principios, con ética y con deseo de servirle a Colombia.

### **MAESTRIA EN QUIMICA**

El egresado de esta Maestría ofrecida de Caldas estará en capacidad de confrontar e interpretar la literatura científica para el diseño de experimentos modelo y dominar los conceptos fundamentales de la temática específica; debe conocer la instrumentación básica moderna para el ejercicio de la investigación y debe saber los principios fundamentales que soportan las técnicas instrumentales. Tendrá, una formación rigurosa que garantice la veracidad científica en sus quehaceres y el ejercicio ético en su desarrollo investigativo.

### **MAESTRIA EN INGENIERÍA QUIMICA**

La Universidad Nacional de Manizales en su programa de Maestría en Ingeniería ofrece las siguientes líneas de investigación: Catálisis, Procesos reacción separación, Aprovechamiento de Residuos Agroindustriales, Ingeniería Ambiental, Intensificación de Procesos, Aplicaciones Matemáticas a La Ingeniería Química, Simulación molecular y Polímeros.

### **MAESTRÍA EN QUIMICA – Universidad del Quindío**

Formar en el saber y en la investigación a posgraduados en el área de la Química, que generen nuevos conocimientos, para fortalecer la investigación básica o aplicada en la región y el país.

### **MAESTRÍA EN BIOLOGÍA – Universidad del Quindío**

El posgrado permite contribuir a la caracterización de la megadiversidad florística de Colombia para diseñar planes de manejo, protección y conservación de ecosistemas andinos.

- Promover el conocimiento y manejo de recursos biológicos como estrategia de conservación y de aprovechamiento de la biodiversidad genética del país.
- Desarrollar técnicas de cultivos vegetales in vitro y de caracterizaciones moleculares que ayuden al mantenimiento de colecciones in vivo, caracterización de la riqueza vegetal y al apoyo de la agrosilvicultura.
- Establecer los mecanismos de protección, conservación y utilización de los ecosistemas
- Socializar el conocimiento botánico de la flora Andina y de Colombia.

### **MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS – Universidad del Tolima**

El programa de Maestría en Ciencias Biológicas tiene como propuesta principal ofrecer a los estudiantes una formación amplia en las áreas de Biología Molecular, Ecología, Genética y Evolución de Poblaciones y Bioestadística, enfatizando en el conocimiento de aspectos contemporáneos de la interacción de los organismos.

**ESPECIALIZACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA – Universidad Tecnológica de Pereira**

Esta especialización tiene los siguientes objetivos: Formular los conocimientos básicos de la física, la química y las matemáticas aplicadas a los sistemas biológicos, describir a nivel molecular la estructura y funcionamiento de los seres biológicos, analizar la metodología general para el estudio de la estructura y función de las macromoléculas biológicas, practicar las técnicas generales para el análisis de la estructura y funcionamiento de las proteínas y los ácidos nucleídos, ofrecer entrenamiento en la elaboración de proyectos de investigación originales, ofrecer entrenamiento en las técnicas modernas del manejo de la información en el área biológica y ofrecer entrenamiento en la aplicación de los principios generales para crear y desarrollar una industria biotecnológica.

**4.2 INVESTIGACIÓN**

El Eje Cafetero cuenta con 21 grupos de investigación relacionados con el sector de la industria cosmética y aseo, los cuales desarrollan en total 80 líneas de investigación.

AREA CIENTIFICA / TECNOLÓGICA	NO. GRUPOS DE INVESTIGACION	GRUPOS DE INVESTIGACION
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- BIOLOGÍA GENERAL Y BIOTECNOLOGÍA	6	CIBUQ, BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGIA, CENBIOTEP, GIBI, CIBIOVET, INSTITUTO BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA -- QUÍMICA	2	BIOTECNOLOGIA - PRODUCTOS NATURALES; POLIFENOLES
CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA -- MATEMÁTICA	1	OLEOQUIMICA
CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL HÁBITAT	2	JARDIN BOTÁNICO UTP, JARDIN BOTÁNICO U.CALDAS
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- GENÉTICA	1	GEBIOME
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- BOTÁNICA	1	BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS
CIENCIAS AGRARIAS -- CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	2	AGROINDUSTRIA DE FRUTAS TROPICALES, FITOTECNIA
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	2	GTA BIOPRODUCTOS, ALIMENTOS –FRUTALES
INGENIERÍAS -- INGENIERÍA QUÍMICA	1	PROCESOS QUIMICOS CATALÍTICOS Y BIOTECNOLÓGICOS
CIENCIAS DE LA VIDA	1	CBBC
CIENCIAS DE LA SALUD -- MEDICINA	2	GYMOL, BIOSALUD

Se presenta mayor número de líneas de investigación en el área de las Ciencias Biológicas –Biología general y Biotecnología. Para las demás áreas se observa un promedio de 5 líneas de investigación.

<b>AREA CIENTIFICA / TECNOLÓGICA</b>	<b>LÍNEAS DE INVESTIGACION</b>
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- BIOLOGÍA GENERAL Y BIOTECNOLOGÍA	26
CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA -- QUÍMICA	6
CIENCIAS EXACTAS Y DE LA TIERRA -- MATEMÁTICA	6
CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE Y EL HÁBITAT	6
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- GENÉTICA	4
CIENCIAS BIOLÓGICAS -- BOTÁNICA	2
CIENCIAS AGRARIAS -- CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	5
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	7
INGENIERÍA QUÍMICA	5
CIENCIAS DE LA VIDA	4
CIENCIAS DE LA SALUD -- MEDICINA	9
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>

Los grupos y proyectos de investigación con mayor aplicación en el sector de cosméticos y aseo son los siguientes:

**GRUPO INVESTIGACION OLEOQUIMICA**

LIDER: GLORIA EDITH GUERRERO

gguerrero@utp.edu.co

Se identificaron dos proyectos con aplicación en el sector cosmético

1. Estudio de la estabilidad térmica del aceite de crisálida del gusano de seda (*bombyx mori linn*), el cual cuenta con su respectiva patente.
2. Obtención del aceite de las semillas de *luffa cylindrica* y evaluación de su potencial uso en la industria cosmética.

La fuente de financiación de ambos proyectos es de carácter público y el resultado de los estudios son insumos de uso cosmético.

**Transferencia tecnológica al sector**

El grupo OLEOQUÍMICA en asociación con el SENA apoya técnica y científicamente a los productores de Aloe Vera de toda la región con el fin de certificar los productos como

orgánicos mediante el control de la calidad. De igual forma trabaja de la mano con la facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad tecnológica de Pereira con la cual han elaborado un estudio de mercado para estos productos orgánicos, el cual ha permitido establecer el acercamiento con empresarios que manifiestan el interés de ubicar sus plantas procesadoras de productos cosméticos en la región pues se evidencia una gran oportunidad debido a la calidad de la materia prima de aloe vera orgánico.

De esta manera, el grupo de investigación contribuye mediante pruebas de laboratorio, asesorías, elaboración de planes de mercado y desarrollo de insumos cosméticos no sólo con toda la cadena productiva de Aloe vera sino también con la industria cosmética en el Eje Cafetero.

#### **Convenios con empresas y/o Universidades**

El Grupo ha establecido convenios con: Universidad Nacional Bogotá, CENICAFE, SENA, Grupo Investigación CENBIOTEP, Facultad Ingeniería Industrial UTP.

#### **Servicios de Laboratorio**

Los servicios que actualmente se prestan se basan en pruebas especializadas para el control de calidad de los productos, en general se realizan pruebas alérgicas y testeos in vitro.

**CIENCIAS BÁSICAS Y BIOMÉDICAS CIBIOVET**  
LIDER: CARLOS FRANCISCO VALENCIA BASTO  
[valenciabasto@utp.edu.co](mailto:valenciabasto@utp.edu.co)

#### **Identificación de proyectos con aplicación en el sector cosmético**

Por el momento están elaborando un proyecto junto con el grupo de Oleoquímica de la Universidad Tecnológica de Pereira, en el cual se pretende evaluar el potencial uso del aceite de crisálida de gusano de seda, en el proceso de cicatrización corneal y en piel, usando un modelo animal (in vivo).

#### **Convenios con empresas y/o Universidades**

A futuro, con el proyecto de la evaluación del aceite de gusano de seda, generar convenios con los productores de seda y la Red Andina de la Seda, inicialmente.

#### **Servicios de Laboratorio**

Están en el proceso de diseñar y poner en funcionamiento un bioterio (lugar físico donde se crían, mantienen y utilizan animales de laboratorio) de investigación para llevar a cabo

los análisis in vivo de los productos generados ya que varios grupos tienen la inquietud y la necesidad de crearlo.

**GRUPO DE INMUNOLOGÍA MOLECULAR GYMOL**

LÍDER: JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

[gymol@uniquindio.edu.co](mailto:gymol@uniquindio.edu.co)

**Identificación de proyectos con aplicación en el sector cosmético**

Avanzan en un proyecto financiado por la Red de Universidades ALMA MATER en el cual esperan construir un péptido antimicrobiano, que podría ser de utilidad en un futuro para el manejo de infecciones cutáneas, lo cual podría tener implicaciones en el sector de los cosméticos. Además han realizado una serie de proyectos con la larva de la mosca *Lucilia sericata* para el tratamiento de heridas.

**CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN BIODIVERSIDAD Y  
BIOTECNOLOGÍA CIBUQ**

LÍDER: ANA LUCÍA LÓPEZ GONZÁLEZ

[analucia@uniquindio.edu.co](mailto:analucia@uniquindio.edu.co)

**Convenios con empresas y/o Universidades**

El grupo ha establecido convenios con: con las universidades Tecnológica de Pereira, de Caldas, del Valle, de Manizales y con la empresa Induguadua S.A.

**Servicios de Laboratorio**

El grupo cuenta con un laboratorio de cultivo in vitro y almacenamiento de semillas, un herbario con su respectiva dotación.

Ofrecen servicios de identificación taxonómica, caracterizaciones e inventarios florísticos, asesoría para la formulación de proyectos en biodiversidad, entre otros. Las condiciones de uso son las que se convengan de acuerdo a la necesidad de los usuarios y de acuerdo a las posibilidades del grupo.

A continuación se relacionan los 21 grupos de investigación que pueden tener relaciones con la industria de cosméticos y aseo y que existen en la región identificando el Área científica, líneas de investigación e integrantes de cada grupo:

- 1. BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA/** Ciencias Biológicas --Biología General/  
Programa nacional de ciencia y tecnología. Biotecnología/Universidad Tecnológica De Pereira - Utp - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biología Molecular
- 2.- Bosques, agroecosistemas y biodiversidad
- 3.- Cultivo de Tejidos
- 4.- Fitopatología
- 5.- Humedales Naturales de la Región
- 6.- Mejoramiento Genético

Sectores de aplicación

- 1.- Productos y procesos biotecnológicos vinculados a la agricultura
- 2.- Productos y servicios para la defensa y protección del medio ambiente, incluyendo el desarrollo sostenible.

17 Integrantes.

**2. CENTRO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA –CIEBREG**  
Ciencias Biológicas --Biología General/ Programa nacional de ciencia y tecnología  
Ciencia y Tecnología de la Salud/ Universidad Tecnológica de Pereira - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biología molecular de las alteraciones del afecto
- 2.- Enfermedades Infecciosas
- 3.- Estrés Oxidativo
- 4.- Factores de Riesgo de Enfermedad CardioVascular
- 5.- Investigación en Enfermedades Genéticas
- 6.- Mejoramiento Animal
- 7.- Mejoramiento Vegetal

Sectores de aplicación

- 1.- Cuidado a la salud de las poblaciones humanas
- 2.- Producción vegetal
- 3.- Productos y procesos biotecnológicos vinculados a la salud humana o de los animales

60 Integrantes: 22 investigadores y 38 estudiantes

**3. CIENCIAS BÁSICAS Y BIOMÉDICAS/** Biodiversidad, biotecnología y  
bioprospección/ Universidad Tecnológica de Pereira (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biotecnología y Bioprospección
- 2.- Fauna silvestre "COLFAUNA"

14 Integrantes: 14 estudiantes

- 4. BIOTECNOLOGÍA Y PRODUCTOS NATURALES/** Ciencias Exactas y de la Tierra – Química/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias Básicas/ Universidad Tecnológica de Pereira (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biotecnología Vegetal
- 2.- Productos Naturales

Sectores de aplicación

- 1.- Educación
- 2.- Productos y procesos biotecnológicos
- 3.- Productos y servicios para la defensa y protección del medio ambiente, incluyendo el desarrollo sostenible.

36 Integrantes: 7 investigadores y 29 estudiantes

- 5. POLIFENOLES/** Ciencias Exactas y de la Tierra – Química/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias Básicas/ Universidad Tecnológica de Pereira (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Actividad biológica de productos naturales
- 2.- Calidad de productos naturales
- 3.- Química de polifenoles vegetales
- 4.- Transformación de productos naturales

45 Integrantes: 9 investigadores y 36 estudiantes.

- 6. OLEOQUÍMICA/** Ciencias Exactas y de la Tierra – Matemática/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnologías Agropecuarias/ Universidad Tecnológica de Pereira (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Estudio de Compuestos bioactivos de anonaceas
- 2.- Estudio de aceites con potencial industrial
- 3.- Estudio de metabolitos secundarios del café
- 4.- Estudio de plantas aromáticas y medicinales
- 5.- Estudio de subproductos y nuevos productos de sericultura
- 6.- Obtención de Oleorresinas

55 Integrantes: 10 investigadores y 45 estudiantes

- 7. JARDÍN BOTÁNICO UTP/ Otros – Multidisciplinar/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat/ Universidad Tecnológica de Pereira (Avalado)**

Líneas de investigación

- 1.- Conservación de la biodiversidad con énfasis en flora
- 2.- Educación y Cultura Ambiental
- 3.- Gestión Ambiental y de Calidad
- 4.- Investigación aplicada en flora y fauna

20 Integrantes: 11 investigadores y 9 estudiantes.

- 8. INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA/ Otros – Multidisciplinar/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat/ Universidad de Caldas**

Líneas de investigación

- 1.- Control de la reproducción en plantas, animales y hongos
- 2.- Procesos enzimáticos y de fermentación
- 3.- Bioinformática y bioprospección.

6 Integrantes: 6 investigadores.

- 9. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FITOGENÉTICOS/ Ciencias Biológicas – Botánica/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat/ Universidad De Caldas (Avalado)**

Líneas de investigación

- 1.- Biodiversidad y Recursos Fitogenéticos
- 2.- Florística

27 Integrantes: 14 investigadores y 13 estudiantes.

- 10. GENÉTICA, BIODIVERSIDAD Y FITOMEJORAMIENTO/ Ciencias Biológicas – Genética/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias Básicas/ Universidad De Caldas (Avalado)**

Líneas de investigación

- 1.- Bioquímica computacional y clonación molecular de ADN y proteínas.
- 2.- Caracterización de la diversidad genética

- 3.- Estudios de la biodiversidad acuática y gestión integral de los recursos hídricos
- 4.- Mejoramiento genético asistido por marcadores moleculares
- 5.- Sistemática

38 Integrantes: 8 investigadores y 30 estudiantes

**11. BIOSALUD/** Ciencias de La Salud – Medicina/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnología de la Salud/ Universidad De Caldas (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Bioquímica y Salud
- 2.- Enfermedades infecciosas en Caldas
- 3.- Estudios fitoquímicos y farmacológicos de plantas medicinales
- 4.- Farmacoepidemiología
- 5.- LINEA CARDIO METABÓLICA
- 6.- Micotoxinas

Sectores de aplicación

- 1.- Cuidado a la salud de las poblaciones humanas
- 2.- Nutrición y alimentación
- 3.- Políticas, planeamiento y gestión en salud
- 4.- Producción animal, incluso servicios veterinarios
- 5.- Productos y procesos biotecnológicos vinculados a la salud humana o de los animales

34 Integrantes: 17 investigadores y 17 estudiantes

**12. FITOTECNIA/** Ciencias Agrarias – Agronomía/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnologías Agropecuarias/ Universidad De Caldas (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biología, hábitos y manejo integrado de nematodos fitoparásitos
- 2.- Producción hortícola sostenible
- 3.- Prácticas agronómicas para la producción de cosechas.
- 4.- Tecnología para el cultivo de Heliconias
- 5.- Tecnología para el cultivo de tomate de árbol
- 6.- Tecnología para el cultivo del plátano en la zona cafetera central colombiana
- 7.- Tecnología para el cultivo del manzano

76 Integrantes: 13 investigadores y 63 estudiantes

**13. JARDÍN BOTÁNICO UNIVERSIDAD DE CALDAS/** Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat/ Universidad De Caldas - Unicaldas

Líneas de investigación

- 1.- Etnobotánica
- 2.- Plantas en vía de extinción

**14. INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS/** Ciencias Biológicas – Microbiología/ Programa nacional de ciencia y tecnología Biotecnología/ Universidad Católica De Manizales - U.C.M. - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Aprovechamiento biológico de residuos agroindustriales
- 2.- Bioinsumos
- 3.- Bioquímica y biología molecular de parásitos
- 4.- Estudio, conservación y usos de la diversidad microbiana
- 5.- Investigación y desarrollo en biotecnología

56 Integrantes: 11 investigadores y 45 estudiantes

**15. BIOPRODUCTOS/** Ciencias Exactas y naturales/ Universidad Nacional Sede Manizales

Líneas de investigación

- 1.- Caracterización química de diferentes tipos de biomasa.
- 2.- Bioconversión de biomasa residual en productos de valor agregado mediante el proceso de fermentación en estado sólido (FES).
- 3.- Síntesis biológica de compuestos orgánicos en bioreactores a escala laboratorio.

**16. ALIMENTOS Y FRUTALES/** Ciencias Agrarias -- Ciencia y Tecnología de Alimentos/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnologías Agropecuarias/ Universidad Nacional De Colombia - (Avalado)/ Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Corpoica - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Manejo integrado de plagas y enfermedades
- 2.- Poscosecha, conservación y transformación de alimentos

- 3.- Productos transformados alimentarios y no alimentarios
- 4.- Proteínas
- 5.- Recursos biofísicos

Sectores de aplicación

- 1.- Logística de transporte, almacenamiento y comunicaciones
- 2.- Nutrición y alimentación
- 3.- Producción vegetal
- 4.- Productos y procesos biotecnológicos vinculados a la agricultura
- 5.- Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados

31 Integrantes: 10 investigadores y 21 estudiantes

**17. PROCESOS QUÍMICOS CATALÍTICOS Y BIOTECNOLÓGICOS/** Ingenierías --  
Ingeniería Química/ Programa nacional de ciencia y tecnología Desarrollo  
Tecnológico Industrial y Calidad/ Universidad Nacional De Colombia - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Aprovechamiento de residuos
- 2.- Biorefinerías
- 3.- Catálisis Heterogénea
- 4.- Destilación Reactiva
- 5.- Evaluación de Gases de Efecto Invernadero y Cambio Climático
- 6.- Ingeniería de procesos biotecnológicos
- 7.- Materiales Nanoestructurados
- 8.- Procesos Reacción - Separación
- 9.- biocombustibles

Sectores de aplicación

- 1.- Fabricación de productos químicos
- 2.- Productos y procesos biotecnológicos

56 Integrantes: 11 investigadores y 45 estudiantes

**18. CENTRO DE BIOINFORMÁTICA Y BIOLOGÍA COMPUTACIONAL DE  
COLOMBIA/** Ciencias de la Vida y Ciencias de la Informática/ Ministerio de  
Telecomunicaciones (MINTIC), Colciencias, Microsoft Colombia, Microsoft  
Research, Universidad de Caldas, Red ALMA MATER

Líneas de investigación

Biodiversidad y aplicaciones industriales Ciencias biológicas, desarrollo de software para la agroindustria.

**19. INMUNOLOGÍA MOLECULAR/** Ciencias de La Salud – Medicina/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnología de la Salud/ Universidad Del Quindío - Uniquindio - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Inmunología molecular
- 2.- Virología

43 Integrantes: 21 investigadores y 22 estudiantes

**20. BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA/** Ciencias Biológicas -- Biología General/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencias del Medio Ambiente y el Hábitat/ Universidad Del Quindío - Uniquindio - (Avalado)

Líneas de investigación

- 1.- Biología de la Conservación
- 2.- Biotecnología Vegetal
- 3.- Diversidad Vegetal

Sectores de aplicación

- 1.- Producción vegetal
- 2.- Productos y servicios para la defensa y protección del medio ambiente, incluyendo el desarrollo sostenible.
- 3.- Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados

79 Integrantes: 44 investigadores y 35 estudiantes

**21. AGROINDUSTRIA DE FRUTAS TROPICALES/** Ciencias Agrarias -- Ciencia y Tecnología de Alimentos/ Programa nacional de ciencia y tecnología Ciencia y Tecnologías Agropecuarias/ Universidad Del Quindío - Uniquindio - (Avalado)

Líneas de investigación declaradas por el grupo

- 1.- Agroindustria de vegetales tropicales
- 2.- Plantas aromáticas, medicinales y condimentarias
- 3.- Postcosecha de Plátano.

30 Integrantes: 11 investigadores y 19 estudiantes

## **BIBLIOGRAFIA**

- ANDI. Cosméticos y productos de aseo en Colombia, sector de clase mundial. Bogotá, 2011.
- ANDI. Informe de abril de 2011 Cámara de Cosméticos y Aseo.
- Bases de datos Cámaras de Comercio
- Circular externa conjunta n° 001 que modifica a la circular externa conjunta no. 03 Mincomex Invima de mayo 25 de 2000 que hace obligatorio la Notificación Sanitaria para los productos cosméticos
- Decisión 516 de las decisiones comunitarias de avanzada en materia de armonización normativa para la integración.
- Decreto 0219 de 1998 regímenes sanitarios para cosméticos
- Decreto 0677 de 1995 vigilancias sanitarias de cosméticos
- Decreto 1059 del 7 de junio de 1993, por el cual se crea el comité coordinador para la formulación de la estrategia nacional de biodiversidad.
- Decreto 2323 de 2006 sobre red nacional de laboratorios y todos los lineamientos para la salud bucal.
- Decreto 2742 de 1991 importaciones y ventas.
- *Guerrero, Gloria Edith*. Implementación del soporte técnico-científico para fortalecer la cadena productiva del aloe vera en Risaralda (codigo: 09-10-203). UTP. 2009
- Ley 1286 de 2009 de ciencia tecnología e innovación – CTI (promulga dar valor agregado a productos y servicios y propicia el desarrollo productivo)
- Ley 711 de 2001. Reglamenta el ejercicio de la ocupación de la salud estética.
- Ley 811 de 2003 Cadenas productivas.
- Ley 9 de 1979 de medidas sanitarias.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agenda prospectiva de investigación y desarrollo tecnológico para la cadena productiva de plantas aromáticas, medicinales, condimentarias y afines con énfasis en ingredientes naturales para la industria cosmética en Colombia, I, 2009
- Ministerio de comercio, industria y turismo. Acuerdo comercial con la Unión Europea, principales resultados, 2010.
- Ministerio de comercio, industria y turismo. Importancia del triángulo norte para el comercio de Colombia, 2009.
- Norma técnica colombiana del Icontec, 5218 sobre el rotulado
- Red Alma Mater. Fundación Universidad Empresa Estado del Eje cafetero. Cluster de Conocimiento en Biotecnología Agropecuaria e Industrial del Eje Cafetero.

- Reglamento Técnico Andino relativo a los Requisitos y Guía de Inspección para el funcionamiento de establecimientos que fabrican Productos de Higiene Doméstica y Productos Absorbentes de Higiene Personal
- Resolución 1333 Adiciones a la Resolución 797 - Criterios de homologación de la codificación en materia de cosméticos y Decisión 705 Circulación de muestras de productos cosméticos sin valor comercial.
- Resolución 1370 para la notificación sanitaria obligatoria
- Resolución 1618 para el control de piscinas con productos de aseo
- Resolución 2800 de 1998 con buenas prácticas para cosméticos importados.
- Resolución 3112 de 1998 sobre buenas prácticas de manufactura para cosméticos
- Resolución 3113 con las normas de fabricación de productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico.
- Resolución 4547 de 1998 exámenes que debe llevar a cabo los laboratorios de Salud Públicas en las empresas del sector cosméticos, aseo y absorbentes.
- Resolución 797 Reglamento de la Decisión 516 sobre Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Cosméticos
- Senado de la República de Colombia | Información legislativa  
[www.secretariasenado.gov.co](http://www.secretariasenado.gov.co)
- Villamil, Jesús Alberto. Centro red para la innovación cosmética colombiana, cadena bio- ingredientes naturales, cosméticos y aseo. Cámara de la industria cosmética y de aseo de la ANDI, 2011
- [www.alacadiademanizales](http://www.alacadiademanizales)
- [www.alcaldiabogota.gov.co](http://www.alcaldiabogota.gov.co)
- [www.almamater.edu.co](http://www.almamater.edu.co)
  
- [www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)
- [www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)
- [www.fuempresa.org](http://www.fuempresa.org)
- [www.manizales.unal.edu.co](http://www.manizales.unal.edu.co)
- [www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)
- [www.proexport.com.co](http://www.proexport.com.co)
- [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)
- [www.tlc.gov.co](http://www.tlc.gov.co)
- [www.ucaldas.edu.co](http://www.ucaldas.edu.co)
- [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co)

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**ANEXOS.**

**Anexo 1**

Risaralda. Empresas fabricantes de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, según valor activos. 2011

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	NO DISPONIBLE	MISTRATO	SANCHEZ GRANADA LUZ MARINA	242400	\$ 1.071.200
2	NO DISPONIBLE	PEREIRA	ARRUBLA BETANCUR MARIA ESMERALDA	242400	\$ 901.680
3	QUIMICOS CUBA	PEREIRA	ATEHORTUA CIFUENTES ESPERANZA	242400	\$ 1.071.200
4	GLOBAL DISTRIBUTION PEREIRA	PEREIRA	RODAS GIRALDO GLORIA STELLA	242400	\$ 1.274.495
5	NO DISPONIBLE	PEREIRA	CARLOS ANDRES ESCOBAR MORA	242400	\$ 51.754.176
6	PERFUMERIA SENSATION INTER	DOSQUEBRADAS	DUQUE DE CIFUENTES DIANORA	D242407	\$ 640.000
7	DUQUE DE CIFUENTES DIANORA	DOSQUEBRADAS		D242407	\$ 640.000
8	PELUQUERIA MARINEL	DOSQUEBRADAS	CORRALES ARENAS MARINEL	D242406	\$ 1.030.000
9	CORRALES ARENAS MARINEL	DOSQUEBRADAS		D242406	\$ 1.030.000
10	INDUSTRIAS QUIMICAS EL LEON	DOSQUEBRADAS	ALZATE LEON JORGE MARIO	D242404	\$ 1.200.000
11	ALZATE LEON JORGE MARIO	DOSQUEBRADAS		D242404	\$ 1.200.000
12	INDUSTRIAS ALICIA	DOSQUEBRADAS	ALICIA APPEL DE LEVY	D242406	\$ 1.580.000
13	APPEL DE LEVY ALICIA	DOSQUEBRADAS		D242406	\$ 1.580.000
14	FRANCO HERNANDEZ CARLOS HOLMES	DOSQUEBRADAS		D242400	\$ 2.080.000
15	RIEGOS Y AMBIENTADORES LA BUENA SUERTE	DOSQUEBRADAS	FABIO SERNA	D242405	\$ 2.512.000
16	FABIO SERNA	DOSQUEBRADAS		D242405	\$ 2.512.000
17	INDUSTRIAS EL RUBI	DOSQUEBRADAS	INDUSTRIAS EL RUBI Y CIA LTDA	D242417	\$ 138.229.000
18	INDUSTRIAS EL RUBI Y CIA LTDA	DOSQUEBRADAS	MESA RENDON MARTIN EMILIO	D242417	\$ 138.229.000
19	QUALA S.A.	DOSQUEBRADAS		D242400	\$ 3.581.246.000
20	QUIMICA ANDINA GLODEN KLINER	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ ISAZA ROBERTO	D242400	\$ 11.000
21	PRODUCTOS ZAS	SANTA ROSA DE CABAL	TASCON DE JARAMILLO VICTORIA EUGENIA	D242416	\$ 20.000
22	CERA PARA PISOS LOS OLIVOS	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ GALLO EDILBERTO	D242417	\$ 20.000
23	CERA PARA PISOS LA PERLA	SANTA ROSA DE CABAL	GARCIA CASTANO JOSE ALBERTO	D242417	\$ 50.000
24	PRODUCTOS EL SOL	SANTA ROSA DE CABAL	CARDONA CARDONA RICARDO	D242416	\$ 100.000
25	FRAGANCIAS EL BOSQUE	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ LONDONO CARLOS ALBERTO	D242416	\$ 500.000
26	INDUSTRIAS QUIMICAS LECAR	SANTA ROSA DE CABAL	POVEA ARANGO LIMITADA	D242416	\$ 1.500.000
27	PRODUCTOS QUIMICOS DE RISARALDA LTDA	SANTA ROSA DE CABAL	PRODUCTOS QUIMICOS DE RISARALDA LTDA	D242400	\$ 13.075.621

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011. Esta es la misma fuente de las demás tablas que componen este anexo.

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Risaralda. Empresas que realizan comercio al por mayor de productos  
farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	ECODROGAS	BELEN DE UMBRIA	GALLEGO CARDONA LILIANA ISABEL	513500	\$ 2.678.000
2	#N/A	PEREIRA	VIVIAN JULIETH CARDENAS PAREJA	513500	\$ 505.000
3	#N/A	PEREIRA	MONTOYA MONTOYA JORGE HUMBERTO	513500	\$ 1.071.200
4	COMERCIALIZADORA PIEL Y BELLEZA	PEREIRA	OSORIO MORENO LUZ MARINA	513500	\$ 1.071.200
5	LABORATORIOS CRISTY	PEREIRA		513500	\$ 1.071.200
6	#N/A	PEREIRA	CORREA SEPULVEDA ALONSO DE JESUS	513500	\$ 1.071.200
7	#N/A	PEREIRA	WOLFGANG ANDRES EULER MARKUS	513500	\$ 1.100.000
8	DROGUERIA MUNDO SALUD	PEREIRA	CORTES CARRILLO LUCY ESPERANZA	513500	\$ 1.293.760
9	#N/A	PEREIRA	EDUARDO JOSE CALDERON COLLAZOS	513500	\$ 1.500.000
10	DROGUERIA TODO DROGAS MAC	PEREIRA	GALEANO SOTO LINA ALEJANDRA	513500	\$ 1.510.000
11	DROGUERIA LAS PALMAS PEREIRA	PEREIRA	ECHEVERRI BLANDON GERARDO ALFONSO	513500	\$ 1.580.000
12	#N/A	PEREIRA	YOHANA MONTES AGUDELO	513500	\$ 1.635.129
13	TIENDA NATURISTA SALUD BELLEZA Y FORMA	PEREIRA	BERMUDEZ VELEZ LUBIAN	513500	\$ 2.200.000
14	#N/A	PEREIRA	FUENTES FRANCISCO JAVIER	513500	\$ 4.500.000
15	#N/A	PEREIRA	DAVID RICARDO CUERVO TABARES	513500	\$ 4.712.000
16	CONECTA A TU MUNDO.	PEREIRA	VALENCIA AGUDELO ELCY DEL CARMEN	513500	\$ 4.868.000
17	FARMAPARIS	PEREIRA	CASTRO GOMEZ LUZ ADRIANA	513500	\$ 7.700.000
18	DROGUERIA EXTRA	PEREIRA	CHAPARRO SOTO DARIO	513500	\$ 8.360.000
19	#N/A	PEREIRA	ARISTIZABAL VELEZ GLORIA LILIANA	513500	\$ 9.360.000
20	DROGAS LA 29	PEREIRA	ARBOLEDA CAICEDO NARCILO	513500	\$ 10.000.000
21	#N/A	PEREIRA	COLLAZOS GIRON RUBIELA	513500	\$ 11.261.544
22	#N/A	PEREIRA	ANA MARIA OSORIO VELAZQUEZ	513500	\$ 18.479.490
23	#N/A	PEREIRA	LUZ AMANDA MURILLO DIAZ	513500	\$ 20.000.000
24	#N/A	PEREIRA	ADOLFO LEON ESCOBAR LLANO	513500	\$ 20.000.000
25	BOTICA DE LA PIEL	PEREIRA	MARIA VICTORIA PALACIO TIRADO	513500	\$ 50.000.000
26	MEDICAMENTOS GENERICOS PEREIRA	PEREIRA	JAIRO LEANDRO MONTOYA CASTAÑO	513500	\$ 80.314.000
27	#N/A	PEREIRA	GIOVANNY HUMBERTO MESA ESCOBAR	513500	\$ 100.000.000
28	#N/A	PEREIRA	HECTOR JAVIER SABOGAL SABOGAL	513500	\$ 189.319.958
29	#N/A	PEREIRA	OSCAR GOMEZ CARDENAS	513500	\$ 219.981.693
30	DISTRIBUCIONES JM PEREIRA	PEREIRA	FLOREZ FREDY WILSON	513500	\$ 347.966.502
31	DISTRIBUIDORA SPAI-SONS DEL EJE CAFETERO	PEREIRA	ROSA MARIA ORTIZ OLAYA	513500	\$ 1.107.040.227
32	IPS BIOTECH AND LIFE SA PEREIRA	PEREIRA	CARLOS ARTURO APONTE OJEDA	513500	\$ 3.823.619.180
33	EVE DISTRIBUCIONES S.A.S.	PEREIRA	ARCELIA ECHEVERRI DE VARON	513500	\$ 41.522.514.479
34	GLADYS TREJOS DE ESCOBAR	DOSQUEBRADAS		G513503	\$ 1.042.080
35	BIABYL VALENCIA DE VELASQUEZ	DOSQUEBRADAS		G513500	\$ 1.840.000
36	FARMA HEALTH SANTA MONICA	DOSQUEBRADAS	MONTOYA CASTAÑO ELVER JULIO	G513501	\$ 3.405.000
37	EMPOD EXPORT VANDERLINDEN CARDENAS S.A.S.	DOSQUEBRADAS	EMPOD EXPORT VANDERLINDEN CARDENAS S.A.S.	G513500	\$ 5.000.000
38	EMPOD EXPORT VANDERLINDEN CARDENAS S.A.S.	DOSQUEBRADAS	CARDENAS CAVIEDES CAROLINA	G513501	\$ 5.000.000
39	AUDIFARMA S.A.	DOSQUEBRADAS		G513500	\$ 5.249.857
40	AUDIFARMA OMNES	DOSQUEBRADAS		G513500	\$ 6.137.692
41	AUDIFARMA S.A.	DOSQUEBRADAS		G513500	\$ 7.069.690

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

42	DISTRIBUCIONES M&GG SAS	DOSQUEBRADAS	DISTRIBUIDORA M & GG S.A.S	G513500	\$ 10.000.000
43	DISTRHEALTH	DOSQUEBRADAS	MONTOYA CASTAÑO ELVER JULIO	G513501	\$ 14.535.000
44	SENTHIA UNICO DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	ESSENSALE LTDA	G513503	\$ 15.000.000
45	MONTOYA CASTAÑO ELVER JULIO	DOSQUEBRADAS		G513501	\$ 17.940.000
46	DROGAS LA SALUD PLUS DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	DISTRITODO MEDICAL S.A.	G513500	\$ 55.043.954
47	DROGUERIA 91-92 NRO. 5	DOSQUEBRADAS	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA S EN C S	G513501	\$ 100.000.000
48	DISTRIBUCIONES FAMILIARES DIFA LTDA	DOSQUEBRADAS	DISTRIBUCIONES FAMILIARES DIFA LTDA	G513504	\$ 219.077.177
49	DISTRIBUCIONES FAMILIARES DIFA LTDA	DOSQUEBRADAS	MORALES CARDONA JORGE WALTER	G513504	\$ 219.077.177
50	INTERMEDICA ELECTROMEDICAL SYSTEMS	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ MORA GILBERTO	G513501	\$ 500.000
51	DROGUERIA HOSPITALARIA SRC	SANTA ROSA DE CABAL	ARENAS MARULANDA SANDRA YULIETH	G513500	\$ 2.500.000
52	WE BOUTIQUE	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ PAREJA ALEXANDER ENRIQUE	G513500	\$ 6.000.000

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Risaralda. Empresas que realizan comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, según valor de Activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	DROGUERIA RISARALDA	APIA	SALAZAR LOAIZA GUILLERMO ANTONIO	523100	\$ 16.068.000
2	TIENDA SINESTRESS	APIA	CORRALES LOPEZ ADELAIDA	523100	\$ 1.606.000
3	DROGAS Y VARIEDADES LA 8A.	BALBOA	LEGARDA OCHOA MARIELA	523100	\$ 1.607.000
4	DROGAS SAN CARLOS BALBOA	BALBOA	HENAO ZAPATA LUIS EDUARDO	523100	\$ 1.071.200
5	DROGAS MIL	BELEN DE UMBRIA	GALLEGO CARDONA CESAR MAURICIO	523100	\$ 1.348.000
6	DROGUERIA HUMANITARIA DE BELEN DE U.	BELEN DE UMBRIA	ORTIZ LOPEZ JOSE ALDENIER	523100	\$ 1.606.800
7	TIENDA NATURISTA MARYZ	BELEN DE UMBRIA	OSSA RAMIREZ AURELIO ANTONIO	523100	\$ 1.071.200
8	SANTO REMEDIO DE BELEN	BELEN DE UMBRIA	ROLDAN PIEDRAHITA JESUS ANTONIO	523100	\$ 2.000.000
9	NATURAL VITAL JENNIE ZAPATA	GUATICA	ZAPATA OROZCO JENNIE ANDREA	523100	\$ 1.200.000
10	DROGUERIA ANGELA PATRICIA	GUATICA	HOYOS ANGELA PATRICIA	523100	\$ 1.500.000
11	VARIEDADES GIRASOL LA CELIA	LA CELIA	OSORIO FLOREZ NELIDA	523100	\$ 1.200.000
12	FARMACIA NUEVA LA CELIA	LA CELIA	PAREJA SALAZAR URIEL	523100	\$ 16.068.000
13	DROGAS LILIDY	LA VIRGINIA	GUTIERREZ MEJIA LILIANA	523100	\$ 1.050.000
14	CENTRO NATURISTA BIOSALUD DE LA VIRGINIA	LA VIRGINIA	ACEVEDO RESTREPO LUZ MARINA	523100	\$ 1.071.200
15	CENTRO NUTRICIONAL SIMETRIA	LA VIRGINIA	ARBOLEDA DE ACEVEDO MELBA LUCIA	523100	\$ 1.071.200
16	#N/A	LA VIRGINIA	SANCHEZ OBANDO JOSE IVAN	523100	\$ 1.600.000
17	DROGAS MAS SALUD 24 HORAS	LA VIRGINIA	CHAMORRO RESTREPO LILIAN SOFIA	523100	\$ 1.600.000
18	TIENDA NATURISTA VIDA SANA DE LA VIRGINIA	LA VIRGINIA	RIOS MESA ESNEDA	523100	\$ 1.606.000
19	DROGUERIA NUEVA	LA VIRGINIA	GALLEGO DE LOPEZ MARIA LETICIA	523100	\$ 5.800.000
20	DROGAS QUINTANA	LA VIRGINIA	LOPEZ JIMENEZ JULLY PAULINE	523100	\$ 6.800.000
21	DROGAS LA DOCE	LA VIRGINIA	SALAZAR GONZALEZ JHON JAIRO	523100	\$ 7.987.500
22	DROGUERIA BLANCA NO. 2	LA VIRGINIA	Castaño ARBOLEDA ANA MARIA	523100	\$ 12.510.016
23	DROGUERIA CALIDAD DE LA VIRGINIA	LA VIRGINIA	ALZATE GARCIA JOSE DARIO	523100	\$ 19.364.800
24	DROGUERIA BLANCA	LA VIRGINIA	GUTIERREZ DE Castaño MARINA	523100	\$ 30.420.000
25	DROGUERIA LA AMIGA MARSELLA	MARSELLA	SALAZAR GONZALEZ FULBIO	523100	\$ 12.401.200
26	D=MAR PARFUM	MARSELLA	VARGAS OTALVARO GLADYS	523100	\$ 1.071.200
27	DROGUERIA SALUDMAX	PEREIRA	GARCIA GOMEZ NELLY	523100	\$ 520.000
28	DROGAS MAS CAPITAL	PEREIRA	ARCILA GOMEZ EDUARDO HUMBERTO	523100	\$ 865.277
29	SALUD DROGAS AMIGA	PEREIRA	POSADA URIBE EUCLIDES	523100	\$ 978.000
30	PERFUMERIA MAYLOF	PEREIRA	ACEVEDO GRISALES FLOR ENID	523100	\$ 1.000.000
31	SALUD DROGAS EL PARAISO	PEREIRA	POSADA URIBE KELLY VIVIANA	523100	\$ 1.030.000
32	TIENDA NATURISTA VIDA VITAL	PEREIRA	RIOS GIRALDO EVENIDED	523100	\$ 1.033.000
33	DROGUERIA CAM	PEREIRA	BELTRAN TOLE FREDER SMITH	523100	\$ 1.060.000
34	DROGUERIA MAXI SALUD	PEREIRA	TABARES GOMEZ JOSE WILSON	523100	\$ 1.071.000
35	#N/A	PEREIRA	LOZANO CIFUENTES JUAN CARLOS	523100	\$ 1.071.200
36	DROGUERIA SANTA LUCIA	PEREIRA	GONZALEZ ALZATE VICTOR FERNANDO	523100	\$ 1.071.200
37	SALUD DROGAS	PEREIRA	Castaño DE POSADA AMPARO	523100	\$ 1.071.200
38	DISTRIBUIDORA SURTI MAXIMO	PEREIRA	GIRALDO GARCIA MARIA	523100	\$ 1.071.200

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

			EUGENIA		
39	MISCELANEA SUPER BABIES	PEREIRA	SALAZAR RUIZ GONZAGA	523100	\$ 1.071.200
40	DROGUERIA J.V	PEREIRA	VALENCIA GUARIN JORGE ELIECER	523100	\$ 1.071.200
41	MISCELANEA Muñeca	PEREIRA	GRISALES GONZALEZ MARIA LICETH	523100	\$ 1.071.200
42	ALELI EXPRESION DE SENTIMIENTOS	PEREIRA	OLIVEROS GOMEZ LILIANA EUCARIS	523100	\$ 1.071.200
43	FARMACIA HOMEOPATICA TIENDA DE LA SALUD	PEREIRA	OSORIO MEJIA MARTHA LUCIA	523100	\$ 1.071.200
44	APHRODITA	PEREIRA	CIFUENTES DUQUE MARIANA	523100	\$ 1.071.200
45	PLANTAS MEDICINALES MELQUI	PEREIRA	QUICENO HENAO MELVA	523100	\$ 1.071.200
46	P.A.C DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZACION	PEREIRA	Castaño RESTREPO PAULA ANDREA	523100	\$ 1.071.200
47	PERFUMERIA Y VARIEDADES SALOME	PEREIRA	LOPEZ DE BETANCUR LUZ DARY	523100	\$ 1.071.200
48	DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS VALE	PEREIRA	ALVAREZ DE ORTIZ LUZ STELLA	523100	\$ 1.071.200
49	#N/A	PEREIRA	MARTINEZ GOMEZ JAMES	523100	\$ 1.071.200
50	CENTRO BOTANICO Y ESOTERICO DON LUIS	PEREIRA	RICO CARDENAS SANDRA MILENA	523100	\$ 1.071.200
51	COSMIATRIA ESTETICA	PEREIRA	DUQUE ARENAS ROBINSON	523100	\$ 1.071.200
52	SPEEDENT	PEREIRA	POSADA ARISTIZABAL RICARDO	523100	\$ 1.071.200
53	CAPILBEST	PEREIRA	SANCHEZ LARA JAVIER	523100	\$ 1.071.200
54	M & F DENTALES MARISOL PINEDA	PEREIRA	PINEDA BUSTAMANTE MARISOL	523100	\$ 1.071.200
55	VALEN ARTICULOS DE BELLEZA	PEREIRA	CORRALES MARIN DIANA PAOLA	523100	\$ 1.071.200
56	DROGAS ETICAS DE PEREIRA	PEREIRA	VARGAS ARISTIZABAL ALVARO	523100	\$ 1.071.200
57	DROGUERIA CAFAMILIAR DE RISARALDA	PEREIRA	FARFAN RIOS ANDRES FELIPE	523100	\$ 1.100.000
58	DOLOR DE ESPALDA	PEREIRA	ECHEVERRI ECHEVERRI JESUS MARIA	523100	\$ 1.100.000
59	SUNNY MARCA	PEREIRA	ARDILA MONCAYO SUNNY LORENA	523100	\$ 1.100.000
60	DROGUERIA MONTELIBANO	PEREIRA	RIOS ARGUELLO BEATRIZ ELENA	523100	\$ 1.132.841
61	CENTRO BOTANICO EL COFREY	PEREIRA	MARTINEZ AGUIRRE JORGE ESTEBAN	523100	\$ 1.144.000
62	ESOTERICOS Y NATURISMO EL GRAN PODER	PEREIRA	LOPEZ LOPEZ AUGUSTO DE JESUS	523100	\$ 1.154.000
63	TIENDA BOTANICA LOS SECRETOS DE MI ABUELO	PEREIRA	LOPEZ VILLADA WILMAR LAIN	523100	\$ 1.154.000
64	#N/A	PEREIRA	VALENCIA ARANGO FRANCELY	523100	\$ 1.160.604
65	DROGUERIA PANORAMA II	PEREIRA	TABA ALIRIO ANTONIO	523100	\$ 1.173.000
66	LOWE PERFUMERIA	PEREIRA	ARISTIZABAL MONTES HERNANDO	523100	\$ 1.200.000
67	HOSPYMEDIC PEREIRA	PEREIRA	OSPINA MOLINA JOSE LUIS	523100	\$ 1.200.000
68	N & M COFARMED	PEREIRA	QUINTERO VALENCIA NESTOR IVAN	523100	\$ 1.200.000
69	COSMETICOS Y FRAGANCIAS	PEREIRA	ILLERA VALENCIA MAURICIO	523100	\$ 1.200.000
70	DISTRIBUIDORA MEDICA DISTRIMEDICA S.A.S.	PEREIRA	JUAN CARLOS LOZANO CIFUENTES	523100	\$ 1.207.000
71	DROGUERIA POPULAR DE PEREIRA	PEREIRA	SALAZAR DE QUINTERO EDELMIRA	523100	\$ 1.218.000
72	DROGAS SAN LUIS 2 AGUAS CLARAS	PEREIRA	GIL MONTOYA LILIANA	523100	\$ 1.220.000
73	PERFUMERIA SUSY	PEREIRA	TORO OCAMPO SUSANA	523100	\$ 1.237.000
74	DROGAS EL REY	PEREIRA	POSADA Castaño JOSE EUCLIDES	523100	\$ 1.248.000
75	CENTRO ESOTERICO Y NATURISTA KAMAN KAMUN	PEREIRA	MARTINEZ ZAMORA PEDRO ANGEL	523100	\$ 1.352.000
76	SALUD DROGAS LA AVENIDA	PEREIRA	POSADA BERMUDEZ JOSE ALQUIVER	523100	\$ 1.404.000
77	MUNDO DROGAS PEREIRA	PEREIRA	HENAO MOLINA JOSE REINEL	523100	\$ 1.500.000
78	DROGUERIA MEDICAL DEL REMANSO	PEREIRA	SANCHEZ RIVERA MARIA YALUD	523100	\$ 1.500.000
79	DROGUERIA NACEDEROS	PEREIRA	TRUJILLO GONZALEZ MARINA	523100	\$ 1.560.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

80	TIENDA NATURISTA PRIMAVERA Y SALUD	PEREIRA	GARCIA RAMIREZ MARIA FERNANDA	523100	\$ 1.600.000
81	PAVALERA MAGGIE	PEREIRA	GRANADA RESTREPO CESAR ANDRES	523100	\$ 1.605.000
82	DROGAS LA AVENIDA 14	PEREIRA	CARMONA ALZATE JOSE JAIRO	523100	\$ 1.606.000
83	NATURAL BODY Y VIT	PEREIRA	VILLEGAS VILLA MARIA SOFIL	523100	\$ 1.617.000
84	DROGUERIA MEDICA DE MARCO TULIO TAMAYO	PEREIRA	TAMAYO RUIZ MARCO TULIO	523100	\$ 2.000.000
85	#N/A	PEREIRA	GARCIA VALENCIA HERNAN	523100	\$ 2.000.000
86	PERFUMERIA Y MISCELANEA EXPRESSION'S	PEREIRA	VALENCIA VALENCIA AMPARO	523100	\$ 2.000.000
87	DISTRIBUCIONES EJE NATURAL	PEREIRA	GOMEZ JONHER MARIANO	523100	\$ 2.000.000
88	DCOLFARMA SAS	PEREIRA	CARLOS ARIEL GOMEZ RIOS	523100	\$ 2.000.000
89	C&P MEDICAL S.A.S	PEREIRA	CRISTIAN ANDRES PEREZ VARGAS	523100	\$ 2.000.000
90	DISTRIBUCIONES J G J	PEREIRA	GUTIERREZ JARAMILLO JAVIER DE JESUS	523100	\$ 2.019.000
91	DROGUERIA REINA	PEREIRA	VARGAS DIEZ LIBIA	523100	\$ 2.048.800
92	DROGUERIA PERLA DEL SUR	PEREIRA	TABA DE GUERRERO ANA MARIA	523100	\$ 2.100.000
93	AL PELO COLOR FASHION	PEREIRA	CORREA VALENCIA MARIA LUDIVIA	523100	\$ 2.130.000
94	#N/A	PEREIRA	HURTADO MARQUEZ MARTHA LUCIA	523100	\$ 2.400.000
95	DROGUERIA SUPER CENTRAL	PEREIRA	SUAREZ QUINTERO MARIO	523100	\$ 2.420.000
96	DROGUERIA CENTENARIO DE PEREIRA	PEREIRA	MARTINEZ PARRA LUIS ANTONIO	523100	\$ 2.500.000
97	#N/A	PEREIRA	CARDOZO CORREA SANTIAGO	523100	\$ 2.500.000
98	DIVAS DISTRIBUIDORA PLB	PEREIRA	BETANCOURT MARIN PATRICIA LILIANA	523100	\$ 2.530.000
99	DROGUERIA DIOSTESANA	PEREIRA	TORRES VELANDIA JAIRO	523100	\$ 2.580.000
100	CLASSE ARTICULOS PARA BELLEZA	PEREIRA	OCAMPO DUQUE JOSE YESID	523100	\$ 2.626.000
101	DROGAS CONDOR PEREIRA	PEREIRA	ECHEVERRI BENITEZ CARLOS ALBERTO	523100	\$ 2.678.001
102	PRODUCTOS NATURALES GUAYACAN	PEREIRA	ARANGO VERA HECTOR FABIO	523100	\$ 2.678.001
103	APOYO & GESTION	PEREIRA	ARDILA SALAS JAIRO LUIS	523100	\$ 2.682.000
104	DROGUERIA LA CAMPINA	PEREIRA	DURAN PALACIO AURA CELY	523100	\$ 2.778.000
105	DROGAS 2.000	PEREIRA	LEON LEON SORAIDA LUCERO	523100	\$ 3.000.000
106	TODO ICOPOR	PEREIRA	MORALES RAMIREZ JESUS MARIA	523100	\$ 3.080.000
107	KARDOX DISTRIBUCIONES	PEREIRA	GUZMAN ROMERO SEBASTIAN	523100	\$ 3.087.000
108	TIENDA NATURISTA PUNTO VITAL	PEREIRA	JOAQUIN GERALDO BEATRIZ	523100	\$ 3.700.000
109	DYAPHARM LABORATORIOS	PEREIRA	CASTRILLON QUINTERO DIANA CRISTINA	523100	\$ 3.700.000
110	DROGUERIA CAROLA	PEREIRA	MARIN AGUIRRE LEONOR	523100	\$ 3.749.200
111	CENTRO NATURISTA LA CASCADA DE VIDA	PEREIRA	VALENCIA CARDENAS LUZ ELENA	523100	\$ 4.000.000
112	DROGUERIA HOSPITALARIA	PEREIRA	DELGADO DORADO CIELO BEATRIZ	523100	\$ 4.000.000
113	ELIXIR DE VIDA TIENDA VEGETARIANA	PEREIRA	OSORIO QUINTERO JESSICA JULIET	523100	\$ 4.000.000
114	DISTRIBUIDORA CON ESTILO MAIRA	PEREIRA	MARTINEZ MAIRA	523100	\$ 4.000.000
115	DROGUERIA SAN MARCOS PEREIRA	PEREIRA	MIRANDA FRANCO YOLANDA	523100	\$ 4.316.000
116	FARMACIA SERVISALUD PEREIRA	PEREIRA	GONZALEZ GARTNER LIZ KAREM	523100	\$ 4.635.000
117	LA PERFUMERIA PEREIRA	PEREIRA	Londoño TAMAYO ANDRES FELIPE	523100	\$ 4.750.000
118	DISTRIBUIDORA TODO PARA LA ESTETICA Y LA SALUD	PEREIRA	GUERRERO VILLANEDA IRMA LUCIA	523100	\$ 5.000.000
119	BIOSALUD DISTRIBUCIONES	PEREIRA	HERRERA SOSSA CARLOS ANDRES	523100	\$ 5.200.000
120	LABORATORIO DELFOS CENTRO	PEREIRA	TAMAYO MEDINA LUIS CARLOS	523100	\$ 5.200.000
121	DROGUERIA FARMASALUD PEREIRA	PEREIRA	CASTRO MUNERA IBER DE JESUS	523100	\$ 5.200.000

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

122	COMERCIALIZADORA BIONAT	PEREIRA	ARANGO CANO SANDRA	523100	\$ 5.390.000
123	DROGUERIA DISAN	PEREIRA	SANCHEZ AVILA ANA CECILIA	523100	\$ 5.574.000
124	FARMAVIDA CUBA	PEREIRA	GARCIA VELEZ GILDARDO	523100	\$ 5.700.000
125	VIDA NATURAL PEREIRA	PEREIRA	UCHIMA GONZALEZ MARIA CATALINA	523100	\$ 5.800.000
126	TIENDA NATURISTA HOJAS VERDES	PEREIRA	ECHEVERRI RESTREPO GLORIA INES	523100	\$ 5.800.000
127	DROGUERIA LA 15 LA VIRGINIA R	PEREIRA	BOTERO MONSALVE ANA LUZ	523100	\$ 5.891.600
128	PERFUMERIA ARMANI	PEREIRA	HENAO RODRIGO ALEXANDER	523100	\$ 5.928.000
129	COMERCIALIZADORA VALERIN	PEREIRA	OROZCO ARIAS LILIANA	523100	\$ 6.000.000
130	DINATURMEDICA	PEREIRA	DUQUE MARTINEZ JOHN JAIRO	523100	\$ 6.200.000
131	TIENDA NATURISTA MULTISALUD	PEREIRA	QUINTERO MESA MAGNOLIA	523100	\$ 6.900.000
132	DROGUERIA MEDICA PERLA	PEREIRA	LADINO CORRALES JENIFFER	523100	\$ 7.000.000
133	DISTRIBUIDORA NEW LOOK	PEREIRA	VELEZ GONZALEZ CINDY TATIANA	523100	\$ 7.000.000
134	DROGUERIA PARIS LA 24	PEREIRA	GONZALEZ BUITRAGO PAOLA ANGELICA	523100	\$ 7.000.000
135	PROMARQUIMICOS	PEREIRA	JARAMILLO SALDARRIAGA JUAN DAVID	523100	\$ 7.007.000
136	DISTRIBUIDORA MEDIFARMA S.A.S.	PEREIRA	CLAUDIA STELLA BAIZ VERBEL	523100	\$ 7.426.000
137	ENZYFARMA	PEREIRA	KALIL RINCON JORGE	523100	\$ 7.500.000
138	SPIRIT INSUMOS PARA PERFUMERIA	PEREIRA	SIERRA CALLE LINA MARIA	523100	\$ 8.000.000
139	DROGAS EUROPFARMA VILLA DEL PRADO	PEREIRA	RIVERA TERESA DE JESUS	523100	\$ 8.200.000
140	DISTRIBUIDORA DE BELLEZA GUADALUPE	PEREIRA	ISAZA GALLEGO ADRIANA LORENA	523100	\$ 8.500.000
141	LOPEZ & VARELA DISTRIBUCIONES	PEREIRA	LOPEZ GALVIS ALEXANDER	523100	\$ 9.000.000
142	DROGUERIA SERVIMEDIS NO.2	PEREIRA	MARIN BEDOYA CLAUDIA ZORANI	523100	\$ 9.105.201
143	CENTRO INTEGRAL NATURISTA EL DIVINO NINO	PEREIRA	OCAMPO MEJIA JOSE WILMAR	523100	\$ 9.200.000
144	J & D DISTRIBUIDOR	PEREIRA	BECERRA HEREDIA MARIA DEISY	523100	\$ 9.640.801
145	FARMACIA DE GUARDIA.CO	PEREIRA	RINCON ROMAN YEDMAN ERASMO	523100	\$ 10.200.000
146	DROGAS PARRA PEREIRA	PEREIRA	PARRA BUSTAMANTE LUZ DARY	523100	\$ 10.400.000
147	#N/A	PEREIRA	JOSE NICOLAS DIEZ DIEZ	523100	\$ 10.400.000
148	#N/A	PEREIRA	JAVIER CLAVIJO LEON	523100	\$ 10.400.000
149	GRUPO ZIVA	PEREIRA	NAVARRETE DE HENAO ROSAURA	523100	\$ 10.500.000
150	VELKAST & ASOCIADOS LIMITADA	PEREIRA	DIEGO MANUEL VELASQUEZ TRUJILLO	523100	\$ 12.318.800
151	DROGAS BERNA	PEREIRA	Castaño DE MONTOYA ALBA LUCY	523100	\$ 12.532.000
152	DROGUERIA FARMAPLAZA	PEREIRA	VELA ARDILA MARIA ISABEL	523100	\$ 13.300.000
153	TIENDA NATURISTA VIVIR MEJOR	PEREIRA	HERNANDEZ DUQUE HUBER	523100	\$ 13.328.371
154	HOMEOFARMA MEDICINA BIOLÓGICA	PEREIRA	CARLOS JULIO GONZALEZ Londoño	523100	\$ 13.390.000
155	DROGUERIA LA MEJOR DEL PARQUE	PEREIRA	CARDONA ROJAS OLGA LUCIA	523100	\$ 15.173.600
156	DROGAS EUROPFARMA	PEREIRA	Patino CARDONA LISANDRO OCTAVIO	523100	\$ 16.000.000
157	D. P. E. U.	PEREIRA	JOSE DARIO PATINO GUTIERREZ	523100	\$ 16.068.001
158	TIENDA NATURISTA YERBABUENA	PEREIRA	PALACIO GOMEZ MARIA NANCY	523100	\$ 16.603.601
159	DROGUERIA BONA NOVA	PEREIRA	LOPEZ LOZADA MARIO ESNEYDER	523100	\$ 20.000.000
160	DROGUERIA SAMARITANA	PEREIRA	BARROS OROZCO MIRYAM SOFIA	523100	\$ 25.000.000
161	INVERSIONES PROYECTO 2014 SAS	PEREIRA	GERSON GARCIA MORA	523100	\$ 25.000.000
162	MAX-DENT S.A.S.	PEREIRA	JAIME ARMANDO ALZATE HERNANDEZ	523100	\$ 25.000.000
163	CASA DE BELLEZA LUISA	PEREIRA	MARIN SANCHEZ GUSTAVO	523100	\$ 26.900.000
164	DROGUERIA PRODROGAS	PEREIRA	BETANCUR GOMEZ AGUSTIN	523100	\$ 29.993.000

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

165	DISTRICOLOR Y BELLEZA	PEREIRA	MARIA GLADYS SALAZAR RIOS	523100	\$ 30.000.000
166	DROGUERIA Y FARMACIA SUCRE NO 2	PEREIRA	FERNANDO DE JESUS CANO GIRALDO	523100	\$ 39.192.000
167	DROGUERIA PARQUE OLAYA	PEREIRA	GLORIA ELENA GARCIA OCHOA	523100	\$ 41.600.000
168	DENTA-PLUSS	PEREIRA	SALAZAR RAMIREZ LUZ ESMERALDA	523100	\$ 44.219.000
169	DROGUERIA PROFAMILIAR NO. 11 PEREIRA	PEREIRA	ALZATE TAMAYO DIANA MILENA	523100	\$ 45.128.320
170	AGROPECUARIA LA TIENDA DEL BUFALO	PEREIRA	GRAJALES Castaño JOSE MAURICIO	523100	\$ 47.000.000
171	DROSALUD PEREIRA	PEREIRA	IDARRAGA ZULUAGA JOSE RODRIGO	523100	\$ 47.091.200
172	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA PROFARMA S.A.S.	PEREIRA	MARIA EUGENIA GIRALDO GARCIA	523100	\$ 51.500.000
173	AGROPEREIRA SUCURSAL	PEREIRA	CARLOS ALBERTO SALGADO FONSECA	523100	\$ 70.000.000
174	PACHO DROGAS Y CIA N- 02 AVDA 30 DE AGOSTO	PEREIRA	DIEZ GARCIA OSCAR ALEJANDRO	523100	\$ 85.000.000
175	DISTRIBUIDORA COSMETICOS BELLEZA Y COLOR	PEREIRA	RUBIELA COLLAZOS GIRON	523100	\$ 100.000.000
176	FUNDAMENTAL SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	PEREIRA	MAURICIO CARRIZOSA MONTOYA	523100	\$ 104.000.000
177	#N/A	PEREIRA	GLORIA BEATRIZ LOPEZ HOYOS	523100	\$ 142.845.652
178	DELLOS FITOFARMACEUTICA	PEREIRA	CORTES MEDINA CESAR EDUARDO	523100	\$ 170.000.000
179	DROGUERIA CASTANO NO.1 PEREIRA	PEREIRA	CORTES CUEVAS ELIZABETH	523100	\$ 175.664.000
180	GENERICOS DE OCCIDENTE	PEREIRA	DIAZ DIAZ MARY LUZ	523100	\$ 224.182.078
181	TU PIEL TIENDA DERMATOLOGICA	PEREIRA	CARMEN LEONOR MESIAS VELASCO	523100	\$ 261.990.000
182	CACHARRERIA SURTIENDAS	PEREIRA	HERRERA DE MARIN MELANIA INES	523100	\$ 481.640.000
183	MAGDEN S.A.S.	PEREIRA	MARCIAL NAVARRO BAZURTO	523100	\$ 500.000.000
184	ESSENCE	PEREIRA	ANGELA MARIA URUEÑA MONSALVE	523100	\$ 531.527.684
185	DROGUERIA 91-92	PEREIRA	GONZALO ENRIQUE IDARRAGA OSPINA	523100	\$ 642.144.497
186	HOSPY - MEDICAL LTDA.	PEREIRA	JAIRO VALENCIA GIRALDO	523100	\$ 658.861.349
187	#N/A	PEREIRA	HERNANDEZ SALAZAR LUZ ELENA	523100	\$ 1.000.000.000
188	DROGUERIA SIGLO XXI	QUINCHIA	ROJAS TAPASCO LUZ AMILBIA	523100	\$ 1.650.000
189	TIENDA NATURISTA DE LA SALUD Y LA VIDA	QUINCHIA	FLOREZ PEREZ DAMARIS	523100	\$ 1.071.200
190	SALUD & PUNTO	SANTUARIO	URIBE JESUS ANTONIO	523100	\$ 1.071.200
191	BOTICA PERALONSO	SANTUARIO	LOPEZ GIRALDO VICTORIA EUGENIA	523100	\$ 1.071.200
192	DROGUERIA Y PAPELERIA EL DESCUENTO	SANTUARIO	OCHOA CORREA JESUS MARIA	523100	\$ 168.199.200
193	BIOSALUD NATURAL	DOSQUEBRADAS	CORRALES ZULUAGA LUZ NANCY	G523106	\$ 200.000
194	CORRALES ZULUAGA LUZ NANCY	DOSQUEBRADAS		G523106	\$ 200.000
195	LA PAÑALERA AGUGU	DOSQUEBRADAS	TAGUADO MAZUERA LUCIA	G523102	\$ 520.000
196	TAGUADO MAZUERA LUCIA	DOSQUEBRADAS		G523102	\$ 520.000
197	DROGAS MAX	DOSQUEBRADAS	PERLAZA OSORIO DORA NELLY	G523103	\$ 600.000
198	PERLAZA OSORIO DORA NELLY	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 600.000
199	GIRALDO GRISALES LUZ ADRIANA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 600.000
200	DROGUERIA SEBASTIAN FARMACOM	DOSQUEBRADAS	HENAO OSSA OMAIRA	G523103	\$ 642.000
201	HENAO OSSA OMAIRA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 642.000
202	QUINTERO TOBON PABLO ANDRES	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 844.000
203	DROGAS LA MACARENA	DOSQUEBRADAS	CARLOS MARIO BAENA ESPINEL	G523103	\$ 948.000
204	CARLOS MARIO BAENA ESPINEL	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 948.000
205	DROGUERIA MODELO DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	SUAREZ QUINTERO MARIA LUCY	G523100	\$ 950.000
206	SUAREZ QUINTERO MARIA LUCY	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 950.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

207	DROGUERIA EXPOFARMA	DOSQUEBRADAS	MONTOYA CARDONA ALEXANDER	G523100	\$ 960.000
208	MONTOYA CARDONA ALEXANDER	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 960.000
209	DROGAS Y COSMETICOS GALAXIA N°2	DOSQUEBRADAS	MEDINA OSPINA CIELO TRINIDAD	G523100	\$ 970.000
210	MEDINA OSPINA CIELO TRINIDAD	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 970.000
211	HERNANDEZ GIRALDO ADRIANA MARIA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 970.070
212	MEDINA CIRO MARGARITA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 975.500
213	DROGAS Y COSMETICOS GALAXIA	DOSQUEBRADAS	FRANCO GRISALES JOSE HUGO	G523100	\$ 994.000
214	FRANCO GRISALES JOSE HUGO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 994.000
215	DETALLITOS CON AMOR Y ALGO MAS...	DOSQUEBRADAS	ROJAS GARCIA ADRIANA MARIA	G523102	\$ 1.000.000
216	ROJAS GARCIA ADRIANA MARIA	DOSQUEBRADAS		G523102	\$ 1.000.000
217	CHICA ORREGO JUAN GUILLERMO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.000.000
218	MATIZ ESS	DOSQUEBRADAS	AGUDELO ZAMORA ALBA MIRYAN	G523104	\$ 1.000.000
219	AGUDELO ZAMORA ALBA MIRYAN	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 1.000.000
220	CENTRO VETERINARIO LOS ANIMALES	DOSQUEBRADAS	JULIO ALBERTO RODRIGUEZ LUQUE	G523105	\$ 1.020.000
221	RODRIGUEZ LUQUE JULIO ALBERTO	DOSQUEBRADAS		G523105	\$ 1.020.000
222	MAKRO DROGAS EJE CAFETERO	DOSQUEBRADAS	PALACIOS ZULUAGA CESAR AUGUSTO	G523100	\$ 1.033.000
223	PALACIOS ZULUAGA CESAR AUGUSTO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.033.000
224	DROGUERIA SALUD DROGAS LOS OLIVOS	DOSQUEBRADAS	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523103	\$ 1.040.000
225	BELTRAN TOLE MAURICIO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.060.000
226	DROGUERIA FAMI DROGAS LA AURORA	DOSQUEBRADAS	BELTRAN TOLE MAURICIO	G523100	\$ 1.060.000
227	DROGUERIA FARMA 12	DOSQUEBRADAS	RAMIREZ ARANGO DAVID ANTONIO	G523100	\$ 1.065.000
228	RAMIREZ ARANGO DAVID ANTONIO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.065.000
229	ENCISO MARIA YOLANDA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.067.000
230	PROFARQUIMICOS Y BIOSEGURIDAD	DOSQUEBRADAS	GARCIA GIRALDO AMANDA	G523100	\$ 1.070.000
231	GARCIA GIRALDO AMANDA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.070.000
232	DISTRIBUIDORA PENSANDO EN TI	DOSQUEBRADAS	MURILLO DUQUE SANDRA MILENA	G523104	\$ 1.070.000
233	MURILLO DUQUE SANDRA MILENA	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 1.070.000
234	BELLEZA CON ESTILO EJE CAFETERO_	DOSQUEBRADAS	MONTOYA HINCAPIE MARIA YUNELLI	G523103	\$ 1.071.000
235	MONTOYA HINCAPIE MARIA YUNELLI	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.071.000
236	TREJOS SERGIO ANDRES	DOSQUEBRADAS		G523101	\$ 1.071.200
237	ALMACEN TODOINFANTIL.NET	DOSQUEBRADAS	RAMIREZ GIRALDO DIEGO ALEJANDRO	G523102	\$ 1.071.200
238	RAMIREZ GIRALDO DIEGO ALEJANDRO	DOSQUEBRADAS		G523102	\$ 1.071.200
239	PARRA DE VALENCIA INES	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.071.200
240	DROGUERIA FARMATODOS	DOSQUEBRADAS	ALBARRACIN ARANA MILTON DAVID	G523100	\$ 1.071.200
241	ALBARRACIN ARANA MILTON DAVID	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.071.200
242	HERA DISTRIBUCIONES	DOSQUEBRADAS	TAMAYO MONTOYA RAQUEL MILENA	G523103	\$ 1.072.000
243	TAMAYO MONTOYA RAQUEL MILENA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.072.000
244	CLAVIJO RIVERA LUZ ADRIANA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.077.000
245	SOLODROGAS	DOSQUEBRADAS	CLAVIJO RIVERA LUZ ADRIANA	G523100	\$ 1.077.000
246	ESCOBAR GIRALDO RICARDO	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 1.160.000
247	DROGUERIA SALUD DROGAS LA SULTANA	DOSQUEBRADAS	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523103	\$ 1.170.000
248	DROGAS LAURA SOFIA	DOSQUEBRADAS	COLORADO MEJIA JUAN CARLOS	G523100	\$ 1.176.000
249	COLORADO MEJIA JUAN CARLOS	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.176.000
250	BEDOYA TORRES NELSON DE JESUS	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.259.000
251	DROGUERIA SAN JOSE # 2	DOSQUEBRADAS	BEDOYA TORRES NELSON DE JESUS	G523100	\$ 1.259.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

252	AGROTIENDA EL CANEY	DOSQUEBRADAS	BENEDICTO CASTRO	G523105	\$ 1.293.000
253	CASTRO BENEDICTO	DOSQUEBRADAS		G523105	\$ 1.293.000
254	DUMBONET.COMUNICACIONES	DOSQUEBRADAS	ARENAS PINEDA JOHN EDIER	G523104	\$ 1.394.000
255	ARENAS PINEDA JOHN EDIER	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 1.394.000
256	AGROPECUARIA EL PORTAL DE LOS NARANJOS	DOSQUEBRADAS	BETANCOURTH PRIETO JULIO CESAR	G523105	\$ 1.408.000
257	BETANCOURTH PRIETO JULIO CESAR	DOSQUEBRADAS		G523105	\$ 1.408.000
258	DROGUERIA SAN MARTIN 1	DOSQUEBRADAS	MARTINEZ LOAIZA CARLOS MAURO	G523103	\$ 1.416.000
259	MARTINEZ LOAIZA CARLOS MAURO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.416.000
260	VILLEGAS GIRALDO JOSE IVAN	DOSQUEBRADAS		G523105	\$ 1.490.000
261	ALMACEN VETERINARIO EL GRANJERO	DOSQUEBRADAS	VILLEGAS GIRALDO JOSE IVAN	G523105	\$ 1.490.000
262	FARMACIA GONZALEZ	DOSQUEBRADAS	RAMIRO GONZALEZ	G523103	\$ 1.516.000
263	RAMIRO GONZALEZ	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.516.000
264	DROGUERIA SALUD DROGAS LA AVENIDA	DOSQUEBRADAS	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523103	\$ 1.560.000
265	APOYO HOSPITALARIO	DOSQUEBRADAS	ESCOBAR OSORIO LEIDY JHOANNA	G523103	\$ 1.616.000
266	ESCOBAR OSORIO LEIDY JHOANNA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.616.000
267	DROGUERIA SALUD TOTAL MAS	DOSQUEBRADAS	ROJAS HINCAPIE JUAN CARLOS	G523103	\$ 1.700.000
268	ROJAS HINCAPIE JUAN CARLOS	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.700.000
269	DROGAS MULTICENTRO	DOSQUEBRADAS	VALENCIA OROZCO PAULA ANDREA	G523103	\$ 1.765.920
270	WALTER DE JESUS BEDOYA TORRES	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 1.783.000
271	DROGUERIA SAN JOSE	DOSQUEBRADAS	WALTER DE JESUS BEDOYA TORRES	G523103	\$ 1.783.000
272	DROGUERIA SAN FERNANDO 2	DOSQUEBRADAS	LEON QUIÑONES MARTHA ESPERANZA	G523103	\$ 2.000.000
273	LEON QUIÑONES MARTHA ESPERANZA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.000.000
274	RAMIREZ ORTIZ JESUS ALBEIRO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.057.000
275	SURTIQUIMICOS Q.A.P	DOSQUEBRADAS	RAMIREZ ORTIZ JESUS ALBEIRO	G523100	\$ 2.057.000
276	VARELA ALVAREZ BLANCA NORRY	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 2.088.000
277	DROGUERIA SANTA LUCIA .DAN	DOSQUEBRADAS	ZAPATA MEJIA LINA MARIA	G523103	\$ 2.155.000
278	DROGUERIA SUPERDESCUENTOS.COM # 2	DOSQUEBRADAS	MORALES OCAMPO PAULA ANDREA	G523103	\$ 2.155.000
279	MORALES OCAMPO PAULA ANDREA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.155.000
280	ZAPATA MEJIA LINA MARIA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.155.000
281	LAGOS ALCALDE JUAN CARLOS	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.184.000
282	FARMACIA Y PERFUMERIA 8A	DOSQUEBRADAS	LAGOS ALCALDE JUAN CARLOS	G523103	\$ 2.184.000
283	HERNANDEZ QUICENO LIDA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 2.288.000
284	DROGUERIA LA MEJOR UNO	DOSQUEBRADAS	HERNANDEZ QUICENO LIDA	G523100	\$ 2.288.000
285	SANDRA MONICA RODRIGUEZ JARAMILLO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.420.000
286	MUNDROGAS II	DOSQUEBRADAS	SANDRA MONICA RODRIGUEZ JARAMILLO	G523103	\$ 2.420.000
287	ACEVEDO SANCHEZ SEBASTIAN	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 2.600.000
288	DROGAS DEL SOL	DOSQUEBRADAS	ALZATE MARTHA LILIANA	G523103	\$ 2.694.640
289	ALZATE MARTHA LILIANA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 2.694.640
290	MEDINA GRANADA GLORIA MILENA	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 2.800.000
291	MAS TONOS	DOSQUEBRADAS	MEDINA GRANADA GLORIA MILENA	G523104	\$ 2.800.000
292	PRODUCTOS NATURALES SALUD PLENA SHOP	DOSQUEBRADAS	ALFONSO DIAZ JAIR	G523100	\$ 3.120.000
293	ALFONSO DIAZ JAIR	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 3.120.000
294	TIENDA DEL COSMETICO	DOSQUEBRADAS	GUEVARA SALAZAR JEANNY DEL CARMEN	G523100	\$ 3.233.000
295	GUEVARA SALAZAR JEANNY DEL CARMEN	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 3.233.000
296	ISAZA GALLEGU GLORIA LEIDY	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 3.233.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

297	DROGUERIA SU SALUD	DOSQUEBRADAS	ISAZA GALLEGO GLORIA LEIDY	G523103	\$ 3.233.000
298	DROGUERIA SALUD DROGAS LA PRADERA	DOSQUEBRADAS	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523103	\$ 3.350.000
299	DORGUERIA EL JAPON DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	RUIZ QUINTERO DIEGO FERNANDO	G523103	\$ 3.740.000
300	RUIZ QUINTERO DIEGO FERNANDO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 3.740.000
301	OSORIO GUZMAN DORANCE	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 3.811.000
302	DROGUERIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	DOSQUEBRADAS	OSORIO GUZMAN DORANCE	G523103	\$ 3.811.000
303	ARENAS PINEDA JOSE ERNEY	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 4.539.600
304	FARMACIA TEQUENDAMA	DOSQUEBRADAS	ARENAS PINEDA JOSE ERNEY	G523103	\$ 4.539.600
305	SUAREZ QUINTERO MARIA CENELIA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 4.822.000
306	DROGUERIA HOSPITALARIA	DOSQUEBRADAS	SUAREZ QUINTERO MARIA CENELIA	G523103	\$ 4.822.000
307	GUARIN CASTAÑO SANDRA MILENA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 4.852.300
308	FARMACIA EXITO	DOSQUEBRADAS	PATINO BERMEDES LISSETTE CATALINA	G523103	\$ 4.852.300
309	BIOELEMENTOS VITALES DE COLOMBIA S.A.S.	DOSQUEBRADAS	BOTERO GARCES GLORIA PATRICIA	G523100	\$ 5.000.000
310	M-PARIS	DOSQUEBRADAS	CARVAJAL PERLAZA DAVID STEVEN	G523104	\$ 5.000.000
311	CARVAJAL PERLAZA DAVID STEVEN	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 5.000.000
312	MONTAÑO CASTRO JULIO CESAR	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 5.078.460
313	DROGUERIA PRINCIPAL	DOSQUEBRADAS	MONTAÑO CASTRO JULIO CESAR	G523103	\$ 5.078.460
314	DROGUERIA EL MEDICO.COM	DOSQUEBRADAS	MURILLO MOSQUERA CLEOMENES	G523103	\$ 5.389.000
315	SUPER DROGAS 14 - 70	DOSQUEBRADAS	CARDONA RESTREPO ISABEL CRISTINA	G523103	\$ 5.500.000
316	COSMETICOS DEL CAFE	DOSQUEBRADAS	ACEVEDO CORTES AMANDA	G523104	\$ 6.188.000
317	ACEVEDO CORTES AMANDA	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 6.188.000
318	CARMEN EMILIA PEREZ DE MARIN	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 6.190.000
319	DROGUERIA MARIN	DOSQUEBRADAS	CARMEN EMILIA PEREZ DE MARIN	G523103	\$ 6.190.000
320	DROGUERIA FARMASALUD DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	CASTRO MUNERA DIEGO LEON	G523103	\$ 6.466.000
321	CASTRO MUNERA DIEGO LEON	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 6.466.000
322	SALUD DROGAS SANTA TERESITA	DOSQUEBRADAS	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523103	\$ 6.470.000
323	BIOLOGICOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	DOSQUEBRADAS	MUNOZ GALLEGO MARTHA CECILIA	G523100	\$ 6.500.000
324	SERVIDROGAS EL PROGRESO #2	DOSQUEBRADAS	BOTERO GOMEZ OSCAR DE JESUS	G523100	\$ 7.000.000
325	BOTERO GOMEZ OSCAR DE JESUS	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 7.000.000
326	MEJIA CASTAÑO NATHALIA	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 7.275.000
327	DROGUERIA POPULAR	DOSQUEBRADAS	MEJIA CASTAÑO NATHALIA	G523103	\$ 7.275.000
328	DROGUERIA FAMILIALUD	DOSQUEBRADAS	PAULA ANDREA RAMIREZ GALVIS	G523103	\$ 7.286.000
329	PAULA ANDREA RAMIREZ GALVIS	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 7.286.000
330	SUAREZ CALDERON YINETH ESPERANZA	DOSQUEBRADAS		G523105	\$ 7.350.000
331	CASA DE LA MASCOTA	DOSQUEBRADAS	SUAREZ CALDERON YINETH ESPERANZA	G523105	\$ 7.350.000
332	HURTADO MARQUEZ CARLOS ALBERTO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 8.451.248
333	DROGUERIA SURTIFAMILIAR	DOSQUEBRADAS	HURTADO MARQUEZ CARLOS ALBERTO	G523100	\$ 8.451.248
334	MEDINA GRANADA BIBIANA LUCIA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 8.473.000
335	DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS IMAGEN Y COLOR	DOSQUEBRADAS	BIBIANA LUCIA MEDINA GRANADA	G523104	\$ 8.473.000
336	DROGAS SUPERBARATAS DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	ALMACENAMIENTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS ALFARES S.A	G523100	\$ 8.500.000
337	DROGAS LA ECONOMIA DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 9.000.000
338	PACHO DROGAS DOQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	PACHODROGAS Y CIA S EN CS	G523100	\$ 10.000.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

339	DISTRIBUIDORA M & GG S.A.S	DOSQUEBRADAS	TRUJILLO HENAO ADRIANA	G523100	\$ 10.000.000
340	HAPPY PET LTDA	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 10.000.000
341	REINA DISTRIBUCIONES S.A.S.	DOSQUEBRADAS	GUARIN CASTAÑO SANDRA MILENA	G523103	\$ 13.765.960
342	REINA DISTRIBUCIONES	DOSQUEBRADAS	REINA DISTRIBUCIONES S.A.S.	G523103	\$ 13.765.960
343	ECHVERRY CASTAÑO MARIO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 18.686.000
344	DISTRIBUIDORA DE COSMÉTICOS TU IMAGEN DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	CUARTAS GAVIRIA JOHANA	G523104	\$ 20.000.000
345	CUARTAS GAVIRIA JOHANA	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 20.000.000
346	DROGUERIA SERVIR	DOSQUEBRADAS	GIRALDO RESTREPO LUIS FERNANDO	G523103	\$ 30.334.500
347	GIRALDO RESTREPO LUIS FERNANDO	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 30.334.500
348	TONOS Y MAS	DOSQUEBRADAS	GLORIA INES GRANADA CORREA	G523104	\$ 30.800.000
349	GLORIA INES GRANADA CORREA	DOSQUEBRADAS		G523104	\$ 30.800.000
350	DROGAS DON SALUDERO LA PRADERA	DOSQUEBRADAS	DROGAS DON SALUDERO S.A.	G523103	\$ 55.701.000
351	DROGAS LA REBAJA No. 2 DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DE DISTRIBUI- DORAS DE	G523103	\$ 103.785.648
352	DROGAS LA REBAJA # 1 DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 131.386.357
353	BIOTECH DROGUERIAS 5	DOSQUEBRADAS	C.I SIDUS S.A.S.	G523100	\$ 165.000.000
354	CARLOS MESA GOMEZ	DOSQUEBRADAS		G523103	\$ 199.172.193
355	DROGUERIA HUMANITARIA	DOSQUEBRADAS	CARLOS MESA GOMEZ	G523103	\$ 199.172.193
356	DEPOSITO DE DROGAS TORES LTDA	DOSQUEBRADAS	DEPOSITO DE DROGAS TORES LIMITADA	G523103	\$ 283.731.004
357	DEPOSITO DE DROGAS TORES LIMITADA	DOSQUEBRADAS	ROSALES GRISALES ALVARO	G523103	\$ 283.731.004
358	C.I SIDUS S.A.S.	DOSQUEBRADAS	APONTE OJEDA CARLOS ARTURO	G523100	\$ 1.490.590.687
359	MEDICAL DISTRIBUCIONES RISARALDA	DOSQUEBRADAS	CARRIZOSA MONTOYA MAURICIO	G523100	\$ 1.764.078.550
360	CARRIZOSA MONTOYA MAURICIO	DOSQUEBRADAS		G523100	\$ 1.764.078.550
361	CONFAMILIAR RISARALDA DROGUERIA No. 7	SANTA ROSA DE CABAL	CONFAMILIAR RISARALDA S.A.	G523103	\$ 0
362	DROGUERIA DEL PUEBLO	SANTA ROSA DE CABAL	TAMAYO MONTES JOSE ARLEY	G523103	\$ 20.000
363	DROGUERIA TAMAYO	SANTA ROSA DE CABAL	TAMAYO MONTES JOSE ELINSON	G523103	\$ 50.000
364	DROGUERIA DEL POBRE	SANTA ROSA DE CABAL	DE LOPEZ AURA NIDIA	G523103	\$ 84.000
365	ALMACEN VETERINARIO	SANTA ROSA DE CABAL	GOMEZ DE GARCIA RUBIELA	G523105	\$ 200.000
366	COSMÉTICOS Y MISCELÁNEA LUCIA	SANTA ROSA DE CABAL	GONZALES LOPEZ BERTA LUCIA	G523104	\$ 500.000
367	CASANOVA FRAGANCIAS	SANTA ROSA DE CABAL	VALENCIA VARGAS TATIANA	G523100	\$ 600.000
368	VITASALUD NATURAL	SANTA ROSA DE CABAL	ROJAS DE GARCIA NOHEMY	G523100	\$ 800.000
369	DROGUERIA LUZ	SANTA ROSA DE CABAL	QUICENO TRIANA REINEL	G523103	\$ 840.000
370	DROGUERIA TAMAYO No.2	SANTA ROSA DE CABAL	TAMAYO MONTES JOSE FERNELL	G523103	\$ 910.000
371	CENTRO BOTANICO HERMANOS PETER	SANTA ROSA DE CABAL	RAMIREZ CUASQUER JORGE WASHINGTON	G523100	\$ 1.000.000
372	PRODUCTOS NATURALES, ESOTÉRICOS Y MEDICINALES RAMZES	SANTA ROSA DE CABAL	RIOS JOSE ALBEIRO	G523100	\$ 1.000.000
373	DROGUERIA TODO DROGAS	SANTA ROSA DE CABAL	VALENCIA HERNANDEZ JULIAN	G523103	\$ 1.000.000
374	DROGUERIA Y PERFUMERIA CALDERON	SANTA ROSA DE CABAL	CALDERON LOZANO NURY	G523103	\$ 1.000.000
375	DROGUERIA PATRIA	SANTA ROSA DE CABAL	HERRERA VALENCIA JORGE	G523103	\$ 1.000.000
376	LABORATORIO DENTAL RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	AGUDELO ACEVEDO ELIZABET	G523107	\$ 1.000.000
377	DROGUERIA SU SALUD	SANTA ROSA DE CABAL	CABALLERO OSORIO JORGE IVAN	G523103	\$ 1.500.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

378	STILO Y BELLEZA COSMETICOS	SANTA ROSA DE CABAL	MORALES DE JIMENEZ ANA LUCIA	G523100	\$ 1.600.000
379	LABORATORIO CLINICO Y DISTRIBUCIONES MARIA DEL PILAR ORTIZ Y ELVI	SANTA ROSA DE CABAL	ORTIZ LOPEZ MARIA DEL PILAR	G523100	\$ 2.000.000
380	DROGAS Y COSMETICOS KATHERINE	SANTA ROSA DE CABAL	ARIAS GIRALDO MARIA ISABEL	G523100	\$ 2.000.000
381	DROGUERIA TRONCOSO SRC	SANTA ROSA DE CABAL	OSSA PEREZ SANDRA LORENA	G523100	\$ 2.000.000
382	PERFUMERIA SANDY	SANTA ROSA DE CABAL	FRANCO CARDONA SANDRA LORENA	G523100	\$ 2.600.000
383	LA PERFUMERIA SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	GIL OSPINA LUZ STELLA	G523100	\$ 2.680.000
384	EL AGRO	SANTA ROSA DE CABAL	ARIZA PABON BELEN AMPARO	G523100	\$ 3.000.000
385	VARIETADES EXOTERICAS	SANTA ROSA DE CABAL	GIRALDO DE OSPINA BERTHA MARY	G523100	\$ 3.000.000
386	DROGUERIA SAN VICENTE LA 14	SANTA ROSA DE CABAL	DUQUE DUQUE JOSE HORACIO	G523100	\$ 3.000.000
387	DROGUERIA J ANGEL	SANTA ROSA DE CABAL	ANGEL MORENO CLAUDIA MILENA	G523100	\$ 3.000.000
388	DROGUERIA SUPERDESCUENTOS	SANTA ROSA DE CABAL	VANEGAS CERVERA CARMENZA	G523103	\$ 3.000.000
389	TIENDA NATURISTA MANANTIAL DE VIDA SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	HURTADO HURTADO MARIA OFIR	G523100	\$ 3.800.000
390	TIENDA NATURISTA LA SALUD	SANTA ROSA DE CABAL	FLOREZ HENAO IGNACIO	G523100	\$ 4.300.000
391	DROGUERIA SUPERDESCUENTOS.COM	SANTA ROSA DE CABAL	MONTOYA HURTADO JHON JAIRO	G523100	\$ 4.500.000
392	DROGUERIA MEDICA SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	ESCOBAR MARTINEZ NASLY MARIA	G523100	\$ 5.700.000
393	DROGUERIA DEL CAFE SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	AGUIRRE CARDENAS JHON JAIRO	G523100	\$ 5.800.000
394	DROGUERIA LA HERMOSA	SANTA ROSA DE CABAL	GIRALDO CARDONA FRANCISCO JAVIER	G523100	\$ 5.800.000
395	CENTRO NATURISTA LA CASA VERDE SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	CONTRERAS CARLOS RUBEN	G523100	\$ 7.800.000
396	DROGUERIA LA 14	SANTA ROSA DE CABAL	IDARRAGA LOPEZ LUZ AMPARO	G523100	\$ 9.600.000
397	TIENDA NATURISTA EL ALMENDRO	SANTA ROSA DE CABAL	MARIN LONDONO PAULA ANDREA	G523100	\$ 9.600.000
398	ALMACEN VETERINARIO PEPE FRANCO	SANTA ROSA DE CABAL	OSPINA FRANCO JOSE FERNANDO	G523100	\$ 13.200.000
399	ALMACEN INTERCAMPO	SANTA ROSA DE CABAL	GUTIERREZ LOPEZ JORGE MARIO	G523100	\$ 17.700.000
400	DROGUERIA VALENCIA	SANTA ROSA DE CABAL	SANCHEZ BEDOYA LUZ ADELA	G523100	\$ 18.000.000
401	DROGUERIA LA ESPECIAL	SANTA ROSA DE CABAL	MAYA MARTINEZ MELIDA	G523100	\$ 20.500.000
402	MULTIFAMILIAR FARMACIA	SANTA ROSA DE CABAL	CARDONA RESTREPO MARTA CECILIA	G523100	\$ 20.500.000
403	DROGUERIA SALUD DROGAS SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	ECHEVERRY CASTAÑO MARIO	G523100	\$ 23.000.000
404	DROSALUD	SANTA ROSA DE CABAL	DURAN RESTREPO GUSTAVO	G523100	\$ 29.000.000
405	FRAGRANCE CHIC	SANTA ROSA DE CABAL	FRAGRANCIAS Y AROMAS S.A.S.	G523100	\$ 30.000.000
406	DROGAS SANTA ROSA	SANTA ROSA DE CABAL	OSORIO ZAPATA JOSE ORLANDO	G523100	\$ 44.046.719
407	DROGUERIA SAN EUGENIO	SANTA ROSA DE CABAL	CARDONA HOLGUIN ALVARO ELIAS	G523100	\$ 48.000.000
408	DROGUERIA RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	CARDONA RESTREPO LUIS FERNANDO	G523100	\$ 62.000.000
409	DROGUERIA AMIGA	SANTA ROSA DE CABAL	CARDONA HOLGUIN ALVARO ELIAS	G523100	\$ 132.600.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Quindío. Empresas fabricantes de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	RAMIREZ MARIN FERNEY	ARMENIA		D242400	\$ 900.000
2	SALAZAR HOYOS LILIANA	ARMENIA		D242400	\$ 55.000.000
3	BERRIO ALZATE LILIANA MARCELA	ARMENIA		D242400	\$ 453.706.890
4	RAMIREZ RESTREPO YONATHAN	FILANDIA		D242400	\$ 1.200.000

**Quindío. Empresas que realizan comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, según valor activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	IMPORTCOS S.A.S	ARMENIA	MARTINEZ RINCON ANGEL JOSE	G513500	\$ 1.000.000
2	AUDIFARMA COLONIA	ARMENIA		G513500	\$ 3.587.609
3	TORRES ACOSTA JOSE RICARDO	ARMENIA		G513500	\$ 3.800.000
4	MEDICAMENTOS POS ARMENIA	ARMENIA		G513500	\$ 3.984.750
5	RAMIREZ FRANCO PASCUAL DE JESUS	ARMENIA		G513500	\$ 6.000.000
6	AUDIFARMA TOLEDO	ARMENIA		G513500	\$ 7.922.332
7	AUDIFARMA CIUDAD REAL	ARMENIA		G513500	\$ 11.660.992
8	AUDIFARMA ALTAMIRA	ARMENIA		G513500	\$ 16.349.431
9	SERVICIO FARMACEUTICO ARMENIA	ARMENIA		G513500	\$ 67.000.000
10	AGENCIA PROFRANCE E.U.- ARMENIA	ARMENIA		G513500	\$ 174.264.700
11	IPS BIOTECH AND LIFE S.A. ARMENIA	ARMENIA		G513500	\$ 328.000.000
12	GRUPO MEDIPOS S.A CALARCA	CALARCA		G513500	\$ 2.000.000
13	OSPINA JARAMILLO ANDRES FELIPE	CALARCA		G513500	\$ 4.300.000
14	AUDIFARMA CALARCA	CALARCA		G513500	\$ 8.128.642
15	JARAMILLO ROMERO ANGELA MARIA	CALARCA		G513500	\$ 17.300.000
16	SUPERTIENDA OLIMPICA 563 CALARCA	CALARCA		G513500	\$ 1.265.701.405
17	JARAMILLO GALVIS LUIS ALFREDO	LA TEBAIDA		G513500	\$ 2.150.000
18	RUBEN DARIO PULGARIN TORO	LA TEBAIDA		G513500	\$ 5.000.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Quindío. Empresas que realizan comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	BARRIOS GARCIA ROGELIO	ARMENIA		G523102	\$ 1.800.000
2	AMORTEGUI RUIZ RUBEN DARIO	MONTENEGR O		G523102	\$ 2.000.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Caldas. Empresas** fabricantes de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador, según valor de activos. 2011

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	CUELLAR CARDENAS FRANCISCO JAVIER	MANIZALES		D242400	\$ 242.600
2	NARVAEZ CARDONA JHON JAIRO	MANIZALES		D242400	\$ 1.000.000
3	QUINTERO AGUIRRE CESAR	NEIRA		D242400	\$ 1.400.000
4	VASQUEZ CARDONA JHON JAIME	RIOSUCIO		D242400	\$ 820.000
5	FLOREZ GUAPACHA MARIO ALEXANDER	RIOSUCIO		D242400	\$ 1.900.000
6	GIRALDO ARCILA GERARDO AUGUSTO	RIOSUCIO		D242400	\$ 7.050.000
7	INDUSTRIAS SAR & SAR S.A.S	VILLAMARIA	RAMIREZ RENDON LILYAM ANDREA	D242400	\$ 2.100.000
8	PRODUCTOS DE ASEO CASA LINDA	CHINCHINA	BERMUDEZ RIOS JAIRO	D242416	

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

**Caldas. Empresas que realizan comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, según valor activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	GRUPO MEDIPOS S.A ARMA	AGUADAS		G513500	\$ 1.000.000
2	AUDIFARMA ANSERMA	ANSERMA		G513500	\$ 5.259.731
3	FLOREZ OROZCO JOSEFINA	MANIZALES		G513500	\$ 850.000
4	INSUMOS MEDICOS DE CALDAS SAS	MANIZALES	HERNANDEZ LOPEZ SEBASTIAN	G513500	\$ 1.000.000
5	OBANDO CORREA JUAN DE LA CRUZ	MANIZALES		G513500	\$ 1.050.000
6	PATIÑO PELAEZ HENRY HERNAN	MANIZALES		G513500	\$ 1.200.000
7	ALZATE JIMENEZ LUZ AMPARO	MANIZALES		G513500	\$ 1.250.000
8	DAMVAL CENTRO DE MEDICINA INTEGRAL Y MEDICINA ESTETICA S.A.S	MANIZALES	VALENCIA DE GIRALDO MARIA DAMARIS	G513500	\$ 2.200.000
9	OSORIO CARDONA ALVARO	MANIZALES		G513500	\$ 2.800.000
10	EASICS.COLOMBIA LTDA	MANIZALES	GOMEZ CARDONA ANA MARIA	G513500	\$ 3.000.000
11	MEDICAMENTOS POS MANIZALES	MANIZALES		G513500	\$ 5.061.150
12	SERVICIO FARMACEUTICO DUANA MANIZALES MAGISTERIO	MANIZALES		G513500	\$ 7.000.000
13	SERVICIO FARMACEUTICO MANIZALES CENTRO	MANIZALES		G513500	\$ 7.800.000
14	AUDIFARMA SAN MARCEL	MANIZALES		G513500	\$ 11.313.666
15	AUDIFARMA UNIDAD RENAL MANIZALES	MANIZALES		G513500	\$ 12.119.575
16	AUDIFARMA VERSALLES	MANIZALES		G513500	\$ 13.722.885
17	AUDIFARMA CENTRO	MANIZALES		G513500	\$ 15.236.688

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

18	AUDIFARMA EL CABLE	MANIZALES		G513500	\$ 30.117.728
19	AUDIFARMA IBIZA	MANIZALES		G513500	\$ 55.395.418
20	SERVICIO FARMACEUTICO MANIZALES	MANIZALES		G513500	\$ 62.000.000
21	AUDIFARMA CLINICA SAN MARCEL	MANIZALES		G513500	\$ 135.742.724
22	VELASQUEZ SANCHEZ FRANCISCO LUIS	MANIZALES		G513500	\$ 185.684.000
23	AUDIFARMA VERSALLES HOSPITALARIO	MANIZALES		G513500	\$ 202.655.961
24	AUDIFARMA MANIZALES ESPECIALIZADO MAC	MANIZALES		G513500	\$ 1.188.039.357
25	GENERICOS DE COLOMBIA Y CIA GEDECOL LIMITADA	MANIZALES	LOAIZA BALLESTEROS JOSE LIBERMAN	G513500	\$ 2.344.360.287
26	GRUPO MEDIPOS S A	MANIZALES	SALAZAR SAFFON DARIO	G513500	\$ 5.540.630.706
27	GUAPACHA MORALES JAVIER DE JESUS	RIOSUCIO		G513500	\$ 4.500.000
28	AUDIFARMA RIO SUCIO	RIOSUCIO		G513500	\$ 5.376.529
29	TRUJILLO GIRALDO MARIA TERESA	SALAMINA		G513500	\$ 76.402.762
30	VANEGAS PEREZ LUIS ALFONSO	SUPIA		G513500	\$ 250.000
31	C.I. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GIMAL S.A.S	VILLAMARIA	MONTOYA CADAVID GILDARDO DE JESUS	G513500	\$ 50.000.000
32	AUDIFARMA LISBOA	CHINCHINA		G513500	ND
33	AUDIFARMA PALESTINA	PALESTINA		G513500	ND
34	DROGAS LA REBAJA NO. 1 CHINCHINA	CHINCHINA		G513503	ND
35	DROGUERIA ARA	CHINCHINA	HERRERA RESTREPO VALERIA	G513500	ND

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Caldas. Empresas que realizan comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	HENAO SUAREZ LUZ DANERY	AGUADAS		G523100	1.025.000
2	LOPEZ BALLESTEROS MARLENY	AGUADAS		G523100	2.470.000
3	CANDAMIL MEJIA JHON JAIRO	AGUADAS		G523100	9.326.000
4	RIOS FRANCO JAVIER	AGUADAS		G523100	10.700.000
5	MARIN PEREZ WILLIAM DE JESUS	ANSERMA		G523100	682.500
6	NARANJO OSSA SILVIO DE JESUS	ANSERMA		G523100	830.000
7	LARGO GONZALEZ LUZ MARINA	ANSERMA		G523100	1.000.000
8	RODRIGUEZ LARGO JHON JAIRO	ANSERMA		G523100	1.300.000
9	OSPINA ARENAS GERMAN	ANSERMA		G523100	1.550.000
10	GALLO RAMIRO ANTONIO	ANSERMA		G523100	1.700.000
11	JARAMILLO SALDARRIAGA JAVIER ALEJANDRO	ANSERMA		G523100	1.850.000
12	OTALVARO CARDONA ARCANGEL DE JESUS	ANSERMA		G523100	4.236.000
13	FARMACIA ANSERMA DUANA	ANSERMA		G523100	4.700.000
14	MESA JAIME DE JESUS	BELALCAZAR		G523100	1.071.200
15	MONTES DE RESTREPO MARIA SILVIA	BELALCAZAR		G523100	1.850.000
16	BETANCUR USMA YEINNY LORENA	BELALCAZAR		G523100	5.800.000
17	VELASQUEZ CORREA AMANDA	FILADELFIA		G523100	1.750.000
18	SILVA LUZ DARY	LA MERCED		G523100	850.000
19	TORO OSPINA CARLOS ALBERTO	LA MERCED		G523100	1.600.000
20	RODRIGUEZ QUIROZ LUIS ENRIQUE	MANIZALES		G523100	700.000
21	SUAREZ ROJAS MARIA HELENA	MANIZALES		G523100	800.000
22	GOMEZ BETANCOURTH LUIS FELIPE	MANIZALES		G523100	800.000
23	HERNANDEZ GONZALEZ RUBIELA	MANIZALES		G523100	800.000
24	PASUY GUERRERO MARIA ELENA	MANIZALES		G523100	1.000.000
25	SANTACOLOMA JIMENEZ STEPHANIE	MANIZALES		G523100	1.000.000
26	SANTACOLOMA JIMENEZ KATHERINE	MANIZALES		G523100	1.000.000
27	SERNA TABARES ALVARO	MANIZALES		G523100	1.060.000
28	DUQUE CARDONA MARIA CRISTINA	MANIZALES		G523100	1.357.000
29	OCHOA RESTREPO IVAN DARIO LAZARO	MANIZALES		G523100	1.400.000
30	GARCIA POSADA BELSY PATRICIA	MANIZALES		G523100	1.500.000
31	ARIAS OSORIO FRANCA MILENA	MANIZALES		G523100	1.560.000
32	CARDONA JARAMILLO GLADYS CECILIA	MANIZALES		G523100	1.670.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

33	ARISTIZABAL OROZCO MARIA OLMA	MANIZALES	G523100	1.700.000
34	GIRALDO GIRALDO AMPARO	MANIZALES	G523100	1.750.000
35	DIAZ AGUIRRE LUIS ALBERT	MANIZALES	G523100	1.845.000
36	TORRES JURADO DIEGO ALBERTO	MANIZALES	G523100	1.900.000
37	RAMIREZ TAFUR HELBER	MANIZALES	G523100	1.950.000
38	TRUJILLO DIAZ JUAN FERNEY	MANIZALES	G523100	2.000.000
39	ARCINIEGAS VERA ALVARO ENRIQUE	MANIZALES	G523100	2.000.000
40	AGUILAR AGUDELO MARTHA FENNY	MANIZALES	G523100	2.000.000
41	SIERRA CARRILLO EDITH YOLANDA	MANIZALES	G523100	2.035.600
42	DUQUE RAMIREZ JHONATAN	MANIZALES	G523100	2.060.000
43	GRUESO VANEGAS ROSA ELENA	MANIZALES	G523100	2.105.000
44	LOPEZ NOREÑA MARIA CECILIA	MANIZALES	G523100	2.500.000
45	GALLEGO ROMAN ROGER MAURICIO	MANIZALES	G523100	2.550.000
46	SILVA CARDENAS DIANA MARCELA	MANIZALES	G523100	2.650.000
47	VALENCIA ZULETA CARLOS ENRIQUE	MANIZALES	G523100	2.650.000
48	CENTRO CIENTIFICO INTERNACIONAL DE MEDICINA BIOLÓGICA LTDA	MANIZALES	G523100	2.700.000
49	DUQUE AGUIRRE DANIELIA	MANIZALES	G523100	3.000.000
50	ALVARAN ZAPATA JAIME	MANIZALES	G523100	3.000.000
51	PINEDA MARCELA	MANIZALES	G523100	3.000.000
52	OBANDO SALINAS YEISSON MAURICIO	MANIZALES	G523100	3.150.000
53	ARANGO MARIN CLEMENCIA	MANIZALES	G523100	3.200.000
54	PENAGOS VILLA LUIS ALFONSO	MANIZALES	G523100	3.400.000
55	ARCINIEGAS MUÑOZ MICHAEL FABIAN	MANIZALES	G523100	3.500.000
56	AGUIRRE FLOREZ LUIS ARIALDO	MANIZALES	G523100	3.684.000
57	GRISALES MORALES JAIME ALBERTO	MANIZALES	G523100	3.700.000
58	MONTOYA GONZALEZ DAVID OCTAVIO	MANIZALES	G523100	3.800.000
59	GRISALES MADRID ALEJANDRA MARIA	MANIZALES	G523100	3.850.000
60	ZULUAGA GIRALDO SANDRA MILENA	MANIZALES	G523100	4.200.000
61	RESTREPO GRAJALES MARIA DEL CARMEN	MANIZALES	G523100	4.500.000
62	CARDONA RENDON XIMENA	MANIZALES	G523100	4.600.000
63	GRAJALES LUIS ALBERTO	MANIZALES	G523100	5.000.000
64	AGUIRRE OROZCO LUZ ALBERY	MANIZALES	G523100	5.624.000
65	LLANO ESCOBAR REINALDO	MANIZALES	G523100	5.684.000
66	CASTAÑO GARCIA CARLOS MARIO	MANIZALES	G523100	5.800.000
67	GIRALDO GRAJALES FABER	MANIZALES	G523100	6.000.000
68	GONZALEZ ESCALANTE MARIA ELVIA	MANIZALES	G523100	6.200.000
69	SALAZAR BOTERO JULIAN ANDRES	MANIZALES	G523100	6.290.000
70	GARCIA CORDOBA FRANCISCO JOSE	MANIZALES	G523100	6.344.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

71	ALZATE JORGE ALBERTO	MANIZALES		G523100	7.050.000
72	GIRALDO GIRALDO JORGE ANDRES	MANIZALES		G523100	7.200.000
73	MELO VARELA FRANKLIN OSWALDO	MANIZALES		G523100	8.200.000
74	GONZALEZ RAMIREZ AMPARO	MANIZALES		G523100	8.600.000
75	VALENCIA CASAS JAVIER	MANIZALES		G523100	9.900.000
76	ACRIALAMBRE S.A.S	MANIZALES	ARENAS ARANZAZU ALEXANDER	G523100	10.800.000
77	QUINTERO SANCHEZ LUZ MARIA	MANIZALES		G523100	10.945.400
78	MARQUEZ DE HURTADO MARIA ALEYDA	MANIZALES		G523100	10.950.000
79	DUQUE ECHEVERRI GUILLERMO	MANIZALES		G523100	12.200.000
80	ARREDONDO DE PINEDA BLANCA ARACELLY	MANIZALES		G523100	12.500.000
81	SALGADO SALGADO LUCY	MANIZALES		G523100	14.000.000
82	MARIN OSPINA CONSTANZA MILENA	MANIZALES		G523100	15.000.000
83	RAVE MARTINEZ BIBIANA CONSTANZA	MANIZALES		G523100	15.392.000
84	OSORIO MARIN OLGA LILIANA	MANIZALES		G523100	18.457.000
85	AMANECER MEDICO LTDA MANIZALES	MANIZALES		G523100	20.000.000
86	JIMENEZ CANO JOSE JAVIER	MANIZALES		G523100	25.000.000
87	CEBALLOS GARCIA LUZ MARINA	MANIZALES		G523100	25.000.000
88	DROGAS SOLO DROGAS SAS	MANIZALES	MEJIA VALDERRAMA JOHAN MAURICIO	G523100	27.315.582
89	FARMACIA PASTEUR FUNDADORES	MANIZALES		G523100	50.000.000
90	CUELLAR MONTES MARCO ANTONIO	MANIZALES		G523100	52.005.000
91	GRUPO MEDIPOS S A	MANIZALES		G523100	52.642.488
92	POSADA TEJADA PAULA TATIANA	MANIZALES		G523100	54.680.678
93	BOLIVAR MAÑOZCA MARTHA ISABEL	MANIZALES		G523100	57.812.000
94	JARAMILLO GUTIERREZ ANA CRISTINA	MANIZALES		G523100	69.063.000
95	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LLANO ALTO S.A	MANIZALES	LLANO MONTES EDUARDO	G523100	70.823.000
96	JURADO CIRO MARIA IRENE	MANIZALES		G523100	89.910.000
97	MULTIDROGAS NO. 25	MANIZALES		G523100	90.461.651
98	ARISTIZABAL PACHON FERNANDO	MANIZALES		G523100	105.100.000
99	DISTRIBUIMOS SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	MANIZALES	SIERRA PEREZ FREDY MARTIN	G523100	110.055.010
100	GRUPO EMPRESARIAL EXPOMEDIC S.A.	MANIZALES	CARMONA JARAMILLO SILVERIO MAURICIO	G523100	111.000.000
101	GONZALEZ QUIROZ JOSE ENRIQUE	MANIZALES		G523100	115.208.000
102	MEDICARTE AGENCIA MANIZALES	MANIZALES		G523100	120.000.000
103	HOSPISUMINISTROS S.A.S.	MANIZALES	ESTRADA BOTERO CAROLINA	G523100	142.162.399
104	PARA TU PIEL S.A	MANIZALES	HOYOS ZULUAGA ANA MARIA	G523100	165.828.790
105	MULTIDROGAS NO. 41	MANIZALES		G523100	203.645.662
106	OSPINO ECHEVERRI MARTHA CECILIA	MANIZALES		G523100	289.500.000
107	SALUD CALDAS S.A.S	MANIZALES	GUTIERREZ VASQUEZ SANDRA MILENA	G523100	316.585.238

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

108	TEJADA ZULUAGA GLORIA INES	MANIZALES		G523100	372.152.778
109	ALZATE QUICENO HECTOR FABIO	MANIZALES		G523100	394.300.000
110	MEDICAMENTOS D.ROJAS E.U.	MANIZALES	ROJAS QUICENO JORGE ENRIQUE	G523100	717.246.884
111	SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL EJE CAFETERO LTDA	MANIZALES	BORDA MORALES JOAQUIN	G523100	3.254.061.152
112	VILLEGAS SANCHEZ FRANCIA RUBY	NEIRA		G523100	800.000
113	BUITRAGO MUÑOZ CARLOS FERNANDO	NEIRA		G523100	920.000
114	ZULUAGA MONTES MARIA LUCERO	NEIRA		G523100	1.100.000
115	MARIN PIEDRAHITA GLADIS DEL SOCORRO	NEIRA		G523100	2.600.000
116	OROZCO JIMENEZ LUIS ANGEL	NEIRA		G523100	3.120.000
117	RIOS LONDOÑO MARIA LUCY	PACORA		G523100	1.000.000
118	MARIN GRISALES DIANA MILENA	RIOSUCIO		G523100	700.000
119	GUERRERO COLONIA RUBEN DARIO	RIOSUCIO		G523100	3.830.000
120	SERVICIO FARMACEUTICO DUANA RIOSUCIO	RIOSUCIO		G523100	4.500.000
121	GUERRERO COLONIA GUILLERMO OCTAVIO	RIOSUCIO		G523100	9.500.000
122	BARCO VELASQUEZ JOSE ALIRIO	RIOSUCIO		G523100	12.200.000
123	HOYOS RESTREPO GREGORIO ALBERTO	RISARALDA		G523100	1.920.000
124	ESCOBAR OCAMPO BEATRIZ ELENA	RISARALDA		G523100	4.400.000
125	MURILLO GIL LUZ ELENA	SALAMINA		G523100	3.560.000
126	CARDONA GARCES LUZ MIRIAM	SAN JOSE		G523100	2.550.000
127	CARDONA GARCES ANA MARIA	SAN JOSE		G523100	2.050.000
128	VALENCIA GUERRERO YENNY JOHANA	SUPIA		G523100	800.000
129	PINEDA VALENCIA JHON FREDY	SUPIA		G523100	1.050.000
130	TAPASCO GUERRERO ALBEIRO ANTONIO	SUPIA		G523100	1.370.000
131	BUSTAMANTE AGUDELO MARIA NOHELIA	SUPIA		G523100	7.000.000
132	GALINDO PACHECO JORGE HORACIO	SUPIA		G523100	21.000.000
133	MORALES HERRERA JUAN CARLOS	VILLAMARIA		G523100	800.000
134	PEREZ ALZATE RAMON ELIAS	VITERBO		G523100	2.400.000
135	MUÑOZ RAMIREZ MARTHA INES	VILLAMARIA		G523100	2.750.000
136	INDCOL S.A.S	VILLAMARIA	OROZCO CORTES MARIA YULIANA	G523100	6.000.000
137	GARZON CARDONA JHON EDIER	CHINCHINA		G523100	ND
138	EMANUEL DROGUERIA	CHINCHINA	GARZON CARDONA JHON EDIER	G523100	ND
139	DROGAS EL CAFETERO	CHINCHINA	CORREA GALVIS MARIA OMAIRA	G523103	ND
140	CORREA GALVIS MARIA OMAIRA	CHINCHINA		G523103	ND
141	DROGUERIA POPULAR	CHINCHINA	LEMUS CANO AMANDA DEL SOCORRO	G523103	ND
142	DROGUERIA PREDILECTA	CHINCHINA	LEMUS CANO JAIRO ANTONIO	G523103	ND
143	LEMUS CANO JAIRO ANTONIO	CHINCHINA		G523103	ND
144	LEMUS CANO AMANDA DEL SOCORRO	CHINCHINA		G523103	ND

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

145	ROBLEDO VILLEGAS GONZALO	CHINCHINA		G523103	ND
146	DROGUERIA REAL	CHINCHINA	ROBLEDO VILLEGAS GONZALO	G523103	ND
147	SALAZAR GARCIA MOISES ANTONIO	CHINCHINA		G523100	ND
148	PLANTAS MEDICINALES LA YERBABUENA	CHINCHINA	SALAZAR GARCIA MOISES ANTONIO	G523100	ND
149	GONZALEZ CARDONA LILIANA MARIA	CHINCHINA		G523100	ND
150	EL PALACIO DE LA BELLEZA CHINCHINA	CHINCHINA	GONZALEZ CARDONA LILIANA MARIA	G523100	ND
151	DROGUERIA 1960	CHINCHINA	ARIAS BEDOYA MELVA	G523103	ND
152	ARIAS BEDOYA MELVA	CHINCHINA		G523103	ND
153	CIFUENTES NIETO LUIS ANCIZAR	CHINCHINA		G523103	ND
154	DROGUERIA DROSALUD	CHINCHINA	CIFUENTES NIETO LUIS ANCIZAR	G523103	ND
155	DROGUERIA PRINCIPAL	CHINCHINA	BEDOYA LUZ MARY	G523103	ND
156	BEDOYA LUZ MARY	CHINCHINA		G523103	ND
157	DROGAS DON SALUDERO - SAN ANTONIO # 2	CHINCHINA		G523103	ND
158	DROGUERIA CENTRAL CHINCHINA	CHINCHINA	NARANJO AGUDELO ORLANDO	G523103	ND
159	EL MUNDO DE LA BELLEZA	CHINCHINA	NARVAEZ GOMEZ LUCEIBA	G523104	ND
160	NARVAEZ GOMEZ LUCEIBA	CHINCHINA		G523104	ND
161	PUERTA RENDON LINA MARCELA	CHINCHINA		G523100	ND
162	ALOE VERA TU TIENDA NATURISTA	CHINCHINA	PUERTA RENDON LINA MARCELA	G523100	ND
163	RIANO FRANCO ALFONSO	CHINCHINA		G523100	ND
164	DROGUERIA MULTIDROGAS	CHINCHINA	RIANO FRANCO ALFONSO	G523103	ND
165	FARMACIA HOMEOPATICA NATURVIDA	CHINCHINA	NATURA-LES S.A.S.	G523100	ND
166	ZULUAGA MONTES CLAUDIA MONICA	CHINCHINA		G523100	ND
167	TIENDA NATURISTA LOS SAUCES NO. 1	CHINCHINA	ZULUAGA MONTES CLAUDIA MONICA	G523100	ND
168	PATINO MURILLO DIEGO ALBERTO	CHINCHINA		G523105	ND
169	CHINCHIGRANJA	CHINCHINA	PATINO MURILLO DIEGO ALBERTO	G523105	ND
170	HERRERA RESTREPO VALERIA	CHINCHINA		G523100	ND
171	PINEDA CARDENAS HECTOR	CHINCHINA		G523100	ND
172	DROGUERIA LAS MILPAS	CHINCHINA	PINEDA CARDENAS HECTOR	G523100	ND
173	ORTOMEDICAS CHINCHINA	CHINCHINA	GIL HENAO GILBERTO ANDRES	G523101	ND
174	LONDONO PULGARIN CESAR AUGUSTO	CHINCHINA		G523103	ND
175	DROGUERIA LONDONO	CHINCHINA	LONDONO PULGARIN CESAR AUGUSTO	G523103	ND
176	DROGUERIA SALUD DROGAS CHINCHINA	CHINCHINA	ECHEVERRY CASTANO MARIO	G523103	ND
177	GESTAR PHARMA CHINCHINA	CHINCHINA		G523103	ND
178	DROGUERIA SANTAGUEDA	PALESTINA	JARAMILLO GUTIERREZ ANA CRISTINA	G523100	ND
179	DROGUERIA SOCIAL	PALESTINA	CUARTAS VARGAS FANY	G523103	ND
180	CUARTAS VARGAS FANY	PALESTINA		G523103	ND
181	DROGUERIA OCCIDENTAL ARAUCA	PALESTINA	LARGO GONZALEZ HECTOR JAIME	G523100	ND

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

182	LARGO GONZALEZ HECTOR JAIME	PALESTINA		G523100	ND
183	DROGUERIA MEDICA	PALESTINA	QUINTERO QUINTERO ILDEFONSO	G523103	ND
184	QUINTERO QUINTERO ILDEFONSO	PALESTINA		G523103	ND
185	LONDONO OLARTE ANDRES	PALESTINA		G523103	ND
186	DROGUERIA NELSON	PALESTINA	LONDONO OLARTE ANDRES	G523103	ND
187	CALDERON VALLEJO ALEJANDRO	PALESTINA		G523100	ND
188	ALMACEN AGROPECUARIO ARAUCA	PALESTINA	CALDERON VALLEJO ALEJANDRO	G523100	ND

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Norte del Valle. Empresas fabricantes de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocado, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	LABORATORIO SABYWAY	LA UNION	NAVARRETE ESTACIO FERNANDO	D242406	\$ 62.516.000

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

**Norte del Valle. Empresas que realizan comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	DROGUERIA SAN JERONIMO	CARTAGO	RESTREPO DE LOPEZ MARIA LUCIA	G513501	\$ 1.550.000
2	CACHARRERIA Y PERFUMERIA ISA	CARTAGO	ZULUAGA HERNANDEZ ISABEL CRISTINA	G513503	\$ 2.750.000
3	DROGUERIA LA INDEPENDENCIA	CARTAGO	ZAPATA OSORIO JOAQUIN EMILIO	G513501	\$ 4.300.000
4	LA TIENDA DEL ESTILISTA DE LA UNION VALLE	LA UNION	PATIÑO OROZCO JONATAN MAURICIO	G513500	\$ 1.500.000
5	TIENDA NATURISTA NUTRIVIDA LA UNION VALLE	LA UNION	PENAGOS LEON SARA ELENA	G513501	\$ 2.000.000
6	DROGUERIA SALUD AL COSTO	LA UNION	VACCA OCAMPO JOSE MEIBER	G513501	\$ 2.300.000
7	FARMACIA DE LA FUNDACION O.N.G MISION POR COLOMBIA	LA UNION	FUNDACION O.N.G. MISION POR COLOMBIA sigla O.N.G. MISION P	G513501	\$ 29.700.000
8	TIENDA NATURISTA VIDA SALUDABLE	LA VICTORIA	RIVAS VILLA GREGORIO	G513501	\$ 1.500.000
9	DISMEDIGEN	ROLDANILLO	SALDARRIAGA VINASCO MAURICIO	G513501	\$ 1.600.000
10	DROGUERIA DEL CENTRO	TORO	HENAO PELAEZ EDILBERTO	G513500	\$ 1.600.000

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

**Norte del Valle. Empresas que realizan comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador, en establecimientos especializados, según valor de activos. 2011**

No.	NOMBRE COMERCIAL	MUNICIPIO	REPRESENTANTE LEGAL	CIU	VR ACTIVO RENOV.
1	DROGUERIA DROMODERNA	ALCALA	BUSTAMANTE VELASQUEZ JAIME DE SAN JOSE	G523103	\$ 8.600.000
2	ALMACEN SANDRA	ALCALA	CARDONA DE COLORADO ROSALBA	G523103	\$ 1.300.000
3	DROGUERIA SAN VICENTE DE PAUL.	ALCALA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
4	DROGUERIA DROMODERNA # 2	ALCALA	LONDOÑO MUNAR ANGELA MARIA	G523103	\$ 1.900.000
5	TIENDA NATURISTA MANANTIAL DE VIDA	ANSERMANUEVO	CASTAÑO SALAZAR JORGE MARIO	G523100	\$ 1.370.000
6	DROGUERIA ALBERT	ANSERMANUEVO	RAMOS MARIN ALBA ROCIO	G523103	\$ 2.000.000
7	DROGUERIA LA MEJOR ANSERMA	ANSERMANUEVO	GONZALEZ CASTRO JOHN FREDDY	G523103	\$ 2.100.000
8	STILO ARTICULOS DE BELLEZA	ANSERMANUEVO	OSORIO TAPASCO CARMEN ERISBEI	G523104	\$ 5.750.000
9	DROGUERIA SANTA ANA DE LOS CABALLEROS.	ANSERMANUEVO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
10	DROGUERIA HUMANITARIA	ANSERMANUEVO	PUERTO PATIÑO LUIS JULIAN	G523103	\$ 40.000.000
11	DROGUERIA SAN VICENTE	ANSERMANUEVO	PUERTO ARIAS HECTOR	G523103	\$ 63.000.000
12	DROGAS UNION	ARGELIA	GIRALDO DE GALEANO MARIA RUBIELA	G523103	\$ 1.300.000
13	AGROARGELIA	ARGELIA	GIRALDO DIAZ JONNY	G523105	\$ 1.500.000
14	DROGUERIA PIO XII	ARGELIA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
15	BEATRIZ GOMEZ ARISTIZABAL	CARTAGO	GOMEZ ARISTIZABAL BEATRIZ	G523100	\$ 1.050.000
16	PUNTO BELLEZA CARTAGO	CARTAGO	RODRIGUEZ RENDON CLAUDIA ELENA	G523104	\$ 1.100.000
17	TIENDA NATURISTA FUENTE NATURAL	CARTAGO	BARCENAS RAMIREZ NELLY	G523100	\$ 1.200.000
18	MEDICAR CARTAGO	CARTAGO	TABORDA VALDERRAMA MARIA EUGENIA	G523103	\$ 1.300.000
19	PERFUMERIA AROMA Y PASION	CARTAGO	QUEVEDO GALLEGU ELIANA	G523104	\$ 1.300.000
20	DROGUERIA SURTIDROGAS	CARTAGO	AGUDELO HENAO JUAN CARLOS	G523103	\$ 1.470.000
21	DROGUERIA SOLO DROGAS	CARTAGO	URIBE GLORIA PATRICIA	G523100	\$ 1.500.000
22	LA PAÑALERA DE SANTI CARTAGO	CARTAGO	HOLGUIN RINCON JAIRO	G523100	\$ 1.500.000
23	YAMILET ABADIA PERFUMERIA	CARTAGO	ABADIA AREVALO YAMILET	G523100	\$ 1.500.000
24	DROGUERIA CAMBULOS	CARTAGO	GOMEZ GOMEZ MARIA LUCELLY	G523103	\$ 1.500.000
25	DROGAS OSPINA CARTAGO	CARTAGO	OSPINA GRAJALES BEATRIZ LILIANA	G523103	\$ 1.500.000
26	DROGUERIA SERVISALUD ZARAGOZA	CARTAGO	FRANCO ALVAREZ MAYERLINE	G523103	\$ 1.500.000
27	DROGUERIA TRICOLOR CARTAGO	CARTAGO	TOBON FERNANDEZ MARIA PASTORA	G523103	\$ 1.500.000
28	DROGUERIA MULTIDESCIENTOS DE CARTAGO	CARTAGO	LOPEZ CARMONA LUZ ANGELA	G523103	\$ 1.500.000
29	MARIA CONSUELO GARCIA ALVAREZ	CARTAGO	GARCIA ALVAREZ MARIA CONSUELO	G523104	\$ 1.500.000
30	CENTRO BELLEZA YOLIS	CARTAGO	TORO IPUS MARIA YOLANDA	G523104	\$ 1.500.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

31	GEMINIS TIENDA	CARTAGO	TORO MARIN BERTHA FABIOLA	G523104	\$ 1.500.000
32	TIENDA COSMETICA	CARTAGO	CIFUENTES LOPEZ CARMEN DARLEDIS	G523104	\$ 1.500.000
33	MUJER KOKETA	CARTAGO	RIVAS SOTO ROSA ELENA	G523104	\$ 1.500.000
34	IMAGEN Y BELLEZA LEYSON	CARTAGO	AGUDELO MOLINA LEISON ARIEL	G523104	\$ 1.500.000
35	SORAYA ISSA RUIZ	CARTAGO	ISSA RUIZ SORAYA	G523104	\$ 1.500.000
36	FARMA NATURAL TIENDA NATURISTA	CARTAGO	FRANCO CLAUDIA MILENA	G523106	\$ 1.500.000
37	CENTRO ESPIRITUAL SANTA JUANA DE ARCO	CARTAGO	SALAZAR MIRIAM	G523106	\$ 1.550.000
38	DROGUERIA SAN NICOLAS CARTAGO	CARTAGO	HERRERA GOMEZ ROSAMELIA	G523103	\$ 1.597.000
39	CENTRO NATURISTA SOL RADIANTE	CARTAGO	SOTO DE VARELA MARIA OLIVIA	G523100	\$ 1.600.000
40	NATURALES MEJIA	CARTAGO	MEJIA CALVO GUILLERMO ANTONIO	G523100	\$ 1.600.000
41	DROGUERIA J LL CARTAGO	CARTAGO	LLANOS CARDONA JAIME DE JESUS	G523103	\$ 1.600.000
42	STILO ARTICULOS # 2	CARTAGO	MEJIA VALDES HIDELBER	G523104	\$ 1.600.000
43	CALZADO EL PARE	CARTAGO	GIRALDO GOMEZ ALBA LILIANA	G523101	\$ 1.900.000
44	LOS SIETE GIRASOLES	CARTAGO	MEJIA TORO ANGELA MARIA	G523100	\$ 2.100.000
45	DROGAS SUPERECONOMICAS	CARTAGO	ARBOLEDA MARIN ANGELA MARIA	G523103	\$ 2.100.000
46	DROGAS EL LLANO	CARTAGO	TAMAYO VASQUEZ GLORIA AMPARO DEL SOCORRO	G523103	\$ 2.100.000
47	DROGUERIA LA 14 IVAN	CARTAGO	HERNANDEZ LONDOÑO IVAN DARIO	G523103	\$ 2.100.000
48	TIENDA NATURISTA MEDINAT CARTAGO	CARTAGO	GUTIERREZ FRANCO JONNY	G523106	\$ 2.100.000
49	DROGUERIA ORIENTAL CARTAGO	CARTAGO	GONZALEZ GIRALDO DIANA JHENNY	G523103	\$ 2.200.000
50	DROGUERIA PROVEEDROGAS	CARTAGO	SANDOVAL SALDARRIAGA DIEGO	G523103	\$ 2.300.000
51	PERFUMERIA OSIRIS	CARTAGO	QUEVEDO GALLEGU MONICA	G523103	\$ 2.300.000
52	DROGUERIA DHUPSON	CARTAGO	BEJARANO RODRIGUEZ MARTHA LILIANA	G523103	\$ 2.300.000
53	COMERCIALIZADORA LEMARNIK	CARTAGO	ADAMES GIRALDO LUIS EDUARDO	G523100	\$ 2.600.000
54	DROGUERIA COHOSVAL I.P.S CARTAGO	CARTAGO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523100	\$ 3.000.000
55	ELIZABETH SANTIBANEZ OSPINA	CARTAGO	SANTIBANEZ OSPINA ELIZABETH	G523104	\$ 3.000.000
56	CENTRO NATURISTA DA-SALUD	CARTAGO	SERRATO RUBIANO MELQUIS	G523106	\$ 3.200.000
57	CENTRO BOTANICO Y APICULTURA MARIA DE LA CARIDAD	CARTAGO	OSPINA OSPINA ARCANGEL DE JESUS	G523100	\$ 4.000.000
58	TIENDA NATURISTA FUENTE DE LA SALUD CARTAGO	CARTAGO	QUIROZ RUA JAIME DE JESUS	G523100	\$ 4.450.000
59	VIDENT + PLUS	CARTAGO	VICUÑA CASTELLANO HECTOR FABIO	G523100	\$ 4.600.000
60	TIENDA NATURISTA LA ESPERANZA DEL VALLE	CARTAGO	GARCIA HENAO LUZ ADRIANA	G523106	\$ 4.800.000
61	DROGUERIA MAXIDROGAS CARTAGO	CARTAGO	MEJIA RAMIREZ DIANA PATRICIA	G523100	\$ 5.500.000
62	VIVIR VITAL LTDA	CARTAGO	VIVIR VITAL LTDA	G523100	\$ 6.400.000
63	DROGAS MULTIFAMILY	CARTAGO	LOPEZ GARCIA MONICA	G523103	\$ 6.800.000
64	SOLUCIONES ORTOPEDICAS DE CARTAGO	CARTAGO	PIEDRAHITA GIRALDO ANA MARCELA	G523101	\$ 6.900.000
65	BOUTIQUE ORTHOFAST CARTAGO	CARTAGO	RAMIREZ QUINTERO EDUARD	G523100	\$ 7.000.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

66	LA REAL TIENDA DEL PELUQUERO # 2	CARTAGO	VELASQUEZ BARBOSA JOSE ISAAC	G523104	\$ 7.000.000
67	ALMACEN AGROPECUARIO	CARTAGO	ESCOBAR POTES GILBERTO	G523105	\$ 7.300.000
68	DROGAS DON DAGO	CARTAGO	VARELA GONZALEZ DAGOBERTO	G523103	\$ 7.600.000
69	DROGAS CASTAÑO	CARTAGO	LOPEZ BERNARDO DE JESUS	G523103	\$ 10.000.000
70	DROGUERIA SAGRADO CORAZON DE JESUS.	CARTAGO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
71	DROGUERIA UNIFAMILY	CARTAGO	RIOS CASTAÑO JUAN RICARDO	G523100	\$ 11.000.000
72	TIENDA MUNDO NATURAL	CARTAGO	AMAYA NINO EVERT	G523106	\$ 11.182.000
73	ALMACEN GENIAL	CARTAGO	BETANCOUR MARIN MARIA AMPARO	G523100	\$ 12.586.000
74	SERVIDROGAS J.C	CARTAGO	CASTAÑEDA SARMIENTO NURIAN PATRICIA	G523100	\$ 14.400.000
75	SERVIAGRO	CARTAGO	ARIAS GARCIA LUIS ALBERTO	G523100	\$ 19.310.000
76	DROGAS GUADALUPE EJE CAFETERO E.U.	CARTAGO	DROGAS GUADALUPE EJE CAFETERO E.U.	G523100	\$ 21.600.000
77	CASA DEL NATURISTA EL PARAISO DE LA SALUD 888	CARTAGO	VILLAMIL QUIROGA JOSE MANUEL	G523100	\$ 24.360.000
78	LA REAL TIENDA DEL PELUQUERO	CARTAGO	VELASQUEZ BARBOSA JOSE ISAAC	G523104	\$ 30.000.000
79	DROGUERIA LA 13	CARTAGO	RIVERA GARCIA CARLOS HUMBERTO	G523103	\$ 34.884.000
80	DROGAS DON SALUDERO CARTAGO CENTRO	CARTAGO	DROGAS DON SALUDERO	G523100	\$ 41.207.000
81	IBS INGENIERIA BIOMEDICA	CARTAGO	IBS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.	G523101	\$ 51.745.843
82	DROGUERIA NOCHE Y DIA	CARTAGO	PUERTO ARIAS HECTOR	G523103	\$ 60.000.000
83	ALMACEN MEDELLIN	CARTAGO	ALARCON DIAZ GILBERTO	G523100	\$ 98.149.000
84	DROGAS LA REBAJA #1 CARTAGO	CARTAGO	DROGAS LA REBAJA No.2 CARTAGO.	G523103	\$ 139.934.359
85	ALMACEN EL BATAN	CARTAGO	ALARCON GALVEZ MARIA DEL CARMEN	G523100	\$ 243.107.000
86	ALMACEN DE LOS LLANO	CARTAGO	LLANO ECHEVERRI JORGE MARIO	G523100	\$ 337.106.000
87	DROGUERIA HOSPITALARIA	CARTAGO	HECTOR PUERTO ARIAS S.A.S.	G523103	\$ 485.913.482
88	DISTRIBUIDORA SHAMPOO N 1 & CIA. LTDA.	CARTAGO	DISTRIBUIDORA SHAMPOO & COMPAÑIA LIMITADA	G523104	\$ 543.056.378
89	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE COGANCEVALL	CARTAGO	COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL	G523100	\$ 1.195.609.000
90	AGROINSUMOS S.A.	CARTAGO	AGROINSUMOS S.A.	G523100	\$ 19.811.949.001
91	SERVIDROGA EL AGUILA	EL AGUILA	RIOS GONZALEZ NORMA DEL SOCORRO	G523100	\$ 1.400.000
92	DROGAS SAN VICENTE DEL AGUILA	EL AGUILA	GARCIA BUSTAMANTE MARIA EUVENY	G523103	\$ 1.200.000
93	DROGUERIA EL AGUILA	EL AGUILA	CIFUENTES OBANDO MARTHA CECILIA	G523103	\$ 1.500.000
94	DROGUERIA SALOME	EL AGUILA	ECHEVERRY QUINTERO YORLADIS	G523103	\$ 1.800.000
95	DROGUERIA AMIGA EL CAIRO	EL CAIRO	CASTAÑO GARCIA OSCAR	G523100	\$ 3.700.000
96	DROGUERIA DEL COMERCIO	EL CAIRO	MUNOZ GONZALEZ GLORIA MERCEDES	G523103	\$ 5.891.000
97	DROGUERIA SANTA CATALINA	EL CAIRO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
98	UNIDROGAS	EL DOVIO	BERNAL ALZATE ANGELICA MARIA	G523100	\$ 4.800.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

99	DROGUERIA CENTRAL	EL DOVIO	RESTREPO OSORIO RUTH	G523103	\$ 11.200.000
100	VIDA, ESTILO Y BELLEZA	EL DOVIO	HERNANDEZ MAYORGA NISMA ALEXANDRA	G523104	\$ 2.200.000
101	CENTRO NATURAL SALUD Y VIDA EL DOVIO	EL DOVIO	TOTENA RAMIREZ JOHANA ALEXANDRA	G523106	\$ 1.000.000
102	EL MUNDO DE LOS PAÑALES DE LA 16	LA UNION	DIAZ ORTIZ NIDIA	G523100	\$ 600.000
103	SUPER DROGAS	LA UNION	DIAZ GONZALEZ JULIO CESAR	G523103	\$ 1.150.000
104	TIENDA NATURISTA CASALUD	LA UNION	LEON LOPEZ ROSA JULIA	G523100	\$ 1.200.000
105	AGROVETERINARIA EL CAN	LA UNION	VALENCIA VARELA GLORIA ELENA	G523100	\$ 1.600.000
106	TIENDA NATURISTA LA ORTIGA	LA UNION	VILLA MESA LUIS ALBEIRO	G523106	\$ 1.600.000
107	DROGAS SUPER EXITO # 2	LA UNION	ROJAS VELASQUEZ CARLOS AUGUSTO	G523103	\$ 1.700.000
108	HUMANASALUD CENTRO TERAPEUTICO INTEGRAL	LA UNION	GRAJALES POSSO DIANA XIMENA	G523101	\$ 2.100.000
109	DROGUERIA EL HOGAR N.2	LA UNION	VARGAS BUITRAGO AURA YINE	G523103	\$ 3.200.000
110	DROGAS EL HOGAR	LA UNION	GARCIA CARLOS HERNAN	G523103	\$ 3.800.000
111	DROGAS SUPER EXITO # 3	LA UNION	ROJAS VELASQUEZ CARLOS AUGUSTO	G523103	\$ 4.150.000
112	DROGUERIA SANTA FE	LA UNION	GRANADA GRANADA ROSA ALIRIA	G523103	\$ 4.300.000
113	DROGAS SUPER EXITO #1	LA UNION	ROJAS VELASQUEZ CARLOS AUGUSTO	G523103	\$ 5.000.000
114	DROGUERIA PRINCIPAL	LA UNION	HIGUITA GONZALEZ LUZ DARY	G523103	\$ 5.100.000
115	AGROVETERINARIA EL VINEDO Y COMPAÑIA LIMITADA	LA UNION	AGROVETERINARIA EL VINEDO Y COMPAÑIA LIMITADA	G523105	\$ 5.300.000
116	PECUAGRO LA 14	LA UNION	LOAIZA HINCAPIE DIANA MILENA	G523105	\$ 5.800.000
117	EMMANUEL DROGUERIA	LA UNION	OCAMPO AGUIRRE HUGO	G523103	\$ 11.500.000
118	DROGAS LA REBAJA NRO.1 LA UNION	LA UNION	DROGAS LA REBAJA No.2 CARTAGO.	G523103	\$ 111.351.103
119	CASA DEL AGRICULTOR LTDA	LA UNION	CASA DEL AGRICULTOR LTDA	G523100	\$ 4.491.519.409
120	DROGAS LA ECONOMIA	LA VICTORIA	ESTRADA GOMEZ CARLOS YAMIR	G523103	\$ 8.400.000
121	DROGUIFAMILIAR	LA VICTORIA	NARANJO FLOREZ MARTHA NEIDA	G523103	\$ 3.850.000
122	DROGAS LA SEPTIMA	LA VICTORIA	ESTRADA GOMEZ CARLOS YAMIR	G523103	\$ 1.500.000
123	DROGUERIA COHOSVAL HOSPITAL LA VICTORIA	LA VICTORIA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 7.000.000
124	PROMEVEV VALLE	LA VICTORIA	SOCIEDAD AGROPECUARIA VILLA YOLI S.A.S.	G523105	\$ 25.000.000
125	DROGUERIA PANORAMA DE OBANDO	OBANDO	VERGARA AGUDELO OLMEDO	G523100	\$ 1.500.000
126	DROGUERIA PANORAMA CENTRO	OBANDO	ESTRADA GOMEZ ROSA NAYIBI	G523100	\$ 1.500.000
127	COMERCIALIZADORA CAMPOFERTIL	OBANDO	LOPEZ PRIETO MARYLIN	G523100	\$ 1.500.000
128	TIENDA NATURISTA EL APIARIO OBANDO	OBANDO	ARANZAZU CATHERINE ANGELICA	G523106	\$ 1.200.000
129	PERFUMATY	ROLDANILLO	FERNANDEZ CASTANEDA ROSA ELENA	G523104	\$ 1.060.000
130	DROGUEXPRESS	ROLDANILLO	MEDINA CIFUENTES MARTHA ALIRIA	G523103	\$ 1.590.000
131	PANALIT	ROLDANILLO	LOPEZ OSORIO MARIA CONSUELO	G523100	\$ 1.600.000
132	NATURAMY	ROLDANILLO	BUENO HENAO ANA MILENA	G523100	\$ 1.600.000
133	DROGUERIA CAFINORTE	ROLDANILLO	CORTES MARTHA CLAUDIA	G523103	\$ 1.600.000

**NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y  
CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y  
ASEO EN EL EJE CAFETERO**

**INFORME FINAL**

134	DISTRIBUIDORA BELLA IMAGEN	ROLDANILLO	DOSMAN APONTE CELMIRA	G523104	\$ 1.800.000
135	CAFECENTRO	ROLDANILLO	VINAZCO MORALES WILSON	G523103	\$ 2.000.000
136	DROGUERIA Y MULTISERVICIOS DROGUISALUD	ROLDANILLO	CLAVIJO PADILLA LUZ DARY	G523103	\$ 2.100.000
137	DROGUERIA LUZ	ROLDANILLO	MONSALVE SONIA YISELA	G523103	\$ 2.600.000
138	STYLO DIANY	ROLDANILLO	OVIEDO PALACIOS DIANA PATRICIA	G523104	\$ 3.300.000
139	DROGAS RICHI	ROLDANILLO	ARCILA POSADA NORALICE	G523100	\$ 5.500.000
140	DROGAS LA OCTAVA	ROLDANILLO	HENAO OSORIO GUSTAVO	G523103	\$ 7.500.000
141	DROGUERIA DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO	ROLDANILLO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
142	COMEVALTS	ROLDANILLO	TRUJILLO SANCHEZ HERNAN	G523103	\$ 10.000.000
143	DROGAS SUPERECONOMICAS DEL NORTE	ROLDANILLO	TRUJILLO SANCHEZ HERNAN	G523103	\$ 10.000.000
144	DROGUERIA OPTIMA LA ITALIA	SAN JOSE DEL PALMAR	MENESES GARCIA JULIAN ANDRES	G523103	\$ 3.800.000
145	DROGUERIA EL PALMAR	SAN JOSE DEL PALMAR	ZAPATA RAMIREZ ROBERTO LUIS	G523103	\$ 5.824.000
146	DROGUERIA CC LA ITALIA	SAN JOSE DEL PALMAR	BONILLA AYALA CARMEN CECILIA	G523103	\$ 1.150.000
147	TIENDA NATURISTA YERBABUENA DE TORO	TORO	ECHEVERRI CORRALES VICTOR GUTIERREZ POSADA HERNANDO ANTONIO	G523100	\$ 1.500.000
148	DROGUERIA SAN JOSE DE TORO	TORO	HENAO ESCOBAR MARTHA LILIANA	G523103	\$ 2.800.000
149	COMPUDROGAS	TORO	LADINO JIMENEZ MARLENY	G523103	\$ 3.600.000
150	DROGUERIA SANTA CRUZ	TORO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 5.000.000
151	DROGUERIA COHOSVAL SAGRADA FAMILIA – TORO	TORO	ROJAS VELASQUEZ CARLOS AUGUSTO	G523103	\$ 5.650.000
152	DROGAS SUPER ÉXITO	TORO	ROJAS VELASQUEZ CARLOS AUGUSTO	G523103	\$ 6.400.000
153	DROGAS SUPER EXITO # 2 TORO	TORO	NARANJO GUTIERREZ VICTOR MARIO	G523103	\$ 1.500.000
154	DROGUERIA EL SAMAN	ULLOA	MEJIA PUERTAS AMILVIA	G523104	\$ 1.800.000
155	MISCELANEA TONO'S	ULLOA	PELAEZ HENAO BLANCA NUBIA	G523103	\$ 6.400.000
156	DROGUERIA DESCUENTO MAS	ULLOA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DEL VALLE DEL CAUCA - COHOSVAL	G523103	\$ 10.000.000
157	DROGUERIA PEDRO SAENZ DIAZ	ULLOA	ARCILA RUIZ CAMPO ELIAS	G523100	\$ 1.300.000
158	TIENDA NATURISTA EL ANTURIO	VERSALLES	GARCIA OSORIO OMAR	G523103	\$ 1.400.000
159	DROGUERIA ALQUIMIA	VERSALLES	TORO HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	G523103	\$ 1.600.000
160	DROGUERIA VERSALLES 1	VERSALLES			

Fuente: Bases de datos Cámaras de Comercio. 2011

## **ANEXO**

### **OFERTAS DE APOYO FINANCIERO**

#### **BANCOLDEX**

Web: [www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)

Es un banco para el desarrollo de las empresas colombianas el cual permite a pymes, pequeñas, medianas y grandes empresas atender costos y gastos operativos, invertir en propiedad, planta o equipo, modificar la estructura de endeudamiento, crear, capitalizar o adquirir una empresa, realizar operaciones de comercio exterior y adquirir formación empresarial a través de los siguientes servicios: créditos y leasing, financiamiento al comprador de bienes y servicios, descuento de facturas, formación empresarial, microseguros, operación bancaria internacional

#### **Créditos Bancoldex**

##### **1. Inversión Fija:**

- Incrementar la capacidad instalada, y desarrollar procesos de reconversión industrial y mejoramiento tecnológico.
- Invertir en activos fijos y diferidos necesarios para llevar a cabo el proceso de producción y/o comercialización de bienes y servicios tales como: terrenos, bodegas, locales comerciales, vehículos, maquinaria, equipo, tecnología e inversiones en obras civiles.

#### **Beneficios de la Modalidad Inversión Fija:**

- Incentiva la productividad y competitividad del sector empresarial.
- Atiende expectativas de inversión fija a mediano y largo plazo.
- Contempla periodos de gracia.
- Atiende las empresas de todos los sectores económicos, ubicadas en cualquier región del país.
- Posee recursos tanto en moneda legal como en moneda extranjera (USD).
- Pueden acceder tanto las personas naturales como jurídicas consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

##### **2. Leasing:**

- Llevar a cabo procesos de modernización para aumentar la competitividad y productividad.
- Financiar a través de la figura de leasing la adquisición de activos productivos tales como: bienes inmuebles, maquinaria, equipo, vehículos.

- Generar mayor eficiencia en los procesos productivos.

**Beneficios de la figura de leasing:**

- Puede financiar hasta el 100% del valor del activo, incluido el IVA pagado en su adquisición, el cliente no necesita tener un capital inicial para poder disfrutar del activo, aunque en algunos activos es posible que se solicite un canon extra inicial.
- Posee opción de compra, que por lo general está entre el 1% y el 10% del valor total del activo y se cancela al final del contrato.
- Durante la vida del contrato, el activo figura a nombre de la compañía de Leasing, permitiéndole a la empresa no aumentar su nivel patrimonial, ni aumentar su nivel de endeudamiento al no contabilizarse como un pasivo financiero.
- La totalidad del canon se puede contabilizar como un gasto si la empresa se encuentra clasificada como Mipyme según la Ley 590 y sus modificaciones.
- Como el IVA es un mayor valor del activo, se amortiza vía canon durante la vida del contrato.
- Al final del contrato, la empresa puede ejercer o ceder la opción de adquisición. En este último caso, no se generan costos de traspaso cuando se trate de vehículos o inmuebles.

**Capital de trabajo:**

- Financiar los costos y gastos operativos propios de su funcionamiento tales como: compra de materia prima, pago de mano de obra, costos directos e indirectos de fabricación, insumos.
- Atender nuevas oportunidades de negocio.
- Afianzar las relaciones con proveedores.

**Beneficios de la Modalidad Capital de Trabajo:**

- Atiende necesidades de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo.
- Contempla periodos de gracia.
- Posee recursos disponibles tanto en moneda legal como extranjera (USD).
- Atiende las empresas de todos los sectores económicos, ubicadas en cualquier región del país.
- Pueden acceder tanto las personas naturales como jurídicas consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

**Capitalización empresarial:**

- Inyectar recursos frescos
- Incrementar el capital pagado
- Afianzar el compromiso de socios y accionistas con la compañía.

**Beneficios de la Modalidad de Capitalización:**

- Fortalecimiento patrimonial
- Reduce el nivel de endeudamiento
- Permite atender necesidades de capital de trabajo, inversiones fijas, sustitución de pasivos (excepto pasivos con socios)
- Genera mayor confianza del sistema financiero hacia su empresa.
- Posee recursos tanto en moneda legal como en moneda extranjera (USD).
- Atiende las empresas de todos los sectores económicos, ubicadas en cualquier región del país.
- Pueden acceder tanto las personas naturales como jurídicas consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

**Consolidación de Pasivos:**

- Llevar a cabo una recomposición de pasivos
- Aumentar los plazos
- Liberar flujo de caja
- Evitar incumplimiento en las obligaciones contraídas con los intermediarios financieros.

**Beneficios de la Modalidad Consolidación de Pasivos:**

- Ajusta los esquemas de amortización al flujo de caja
- Permite mejorar las condiciones de plazo, periodicidad de pago
- Contempla periodos de gracia
- Posee recursos tanto en moneda legal como en moneda extranjera (USD)
- No genera una reestructuración de los pasivos porque se constituye en una nueva obligación
- Atiende las empresas de todos los sectores económicos, ubicadas en cualquier región del país
- Pueden acceder tanto las personas naturales como jurídicas consideradas como micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

**Descuentos de facturas Bancoldex**

**Liquidex COP-USD:** A través de este producto la empresa podrá recibir anticipadamente el pago de sus facturas de venta originadas por la venta a crédito en operaciones comerciales en Pesos Colombianos (COP) y o Dólares americanos (USD).

El producto Liquidex COP –USD consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina la responsabilidad de pago por incumplimiento del aceptante de la factura), hasta el 80% del valor de las facturas cambiarias de compraventa, originadas en operaciones comerciales domésticas y/o exportaciones por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo la póliza de seguro de crédito emitida por Segurexpo de Colombia S.A. o Crediseguro S.A.

**FUNDES**

Tel: 6069252

Web: [www.fundes.org](http://www.fundes.org)

FUNDES, impulsa la competitividad de la PYME y brinda apoyo a los empresarios a través de formación, consultoría y consolidación de alianzas productivas entre grandes empresas y PYMES.

Asimismo, FUNDES contribuye a la mejora del ambiente de negocio con nuevas iniciativas, programas de investigación y reformas que estimulan la alianza estratégica con socios institucionales y agencias multilaterales.

A través de ésta organización se puede postular a diferentes convocatorias para obtener financiamiento o inversión.

Es una herramienta gratuita de la RED FUNDES, la cual ofrece servicios de:

- Actualización en temas económicos, políticos, comerciales y financieros de entorno empresarial.
- Generación de reuniones virtuales entre grandes empresas y PYMES a través de su espacio E-Marketplace.

Coordinación de reuniones presenciales entre PYMES y grandes empresas de diferentes sectores a través del sitio Salón de Enlaces Empresariales. Así se crean oportunidades para que las pequeñas y medianas empresas puedan exponer su oferta y las grandes empresas puedan adquirir los servicios que demandan sus operaciones.

**ANEXO 3.  
OFERTAS ACADÉMICAS DE POSTGRADO**

**3.1 DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS**

Facultad de Ciencias de la Salud  
Programa: Doctorado en Ciencias Biomédicas  
Código SNIES 54197  
\*Registro Calificado  
Jornada Mixta

Semestre 1

---

DB114 Biología Celular y Molecular  
DB122 Epistemología  
DB131 Seminario de Investigación I  
DB141 Taller/Seminario de Ética I  
DB153 Proyecto I  
Semestre 2

---

DB215 Proyecto II  
DB221 Seminario de Investigación II  
DB231 Taller/Seminario de Ética II  
DB244 Electiva I  
Semestre 3

---

DB317 Investigación I  
DB321 Seminario de Investigación III  
DB334 Electiva II  
Semestre 4

---

DB417 Investigación II  
DB421 Seminario de Investigación IV  
DB434 Electiva III  
Semestre 5

---

DB51A Investigación III  
DB521 Seminario de Investigación V  
Semestre 6

---

DB61A Investigación IV  
DB621 Seminario de Investigación VI  
Semestre 7

---

DB71A Investigación V  
DB721 Seminario de Investigación VII  
Semestre 8

---

DB81A Investigación VI  
DB821 Seminario de Investigación VIII  
\*Resolución No. 8278 del 20 de noviembre de 2008

## **1.2 DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**

### **PRESENTACIÓN**

El programa académico propuesto entre la Universidad del Valle, la Universidad del Cauca y la Universidad Tecnológica de Pereira se suscribe dentro de un convenio de cooperación entre las Universidades firmantes, como un programa académico de nivel de Doctorado con modalidad presencial que otorgará el título de Doctor en Ciencias Ambientales a todos aquellos estudiantes que aprueben un número mínimo de 67 créditos. El diploma lo otorgará la Universidad del Convenio donde se matricule el estudiante y hará mención a las demás Instituciones del Convenio.

El doctorado busca desarrollar estrategias para la integración de diferentes disciplinas que estudian la dimensión ambiental desde el punto de vista de las ciencias de la ingeniería, naturales, sociales, culturales y económicas para entender la complejidad de la problemática ambiental. El enfoque holístico busca interpretar los problemas ambientales de una manera integral, utilizando la interdisciplina y el diálogo de saberes como prácticas en la construcción del saber ambiental. El proceso de la investigación del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales se mira desde la base de la relación entre sociedad-medioambiente-cultura, centrándose en las interrelaciones que ocurren en las tres bases de la dimensión ambiental: la base ecosistémica, la base cultural y el desarrollo sostenible.

### **OBJETIVOS**

El Objetivo general del Programa de Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales es formar investigadores de alto nivel, vinculados al sector ambiental, los cuales estarán en la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios desde una dimensión

tecnológica, ética, social, política y económica, para generar conocimientos y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el medio ambiente buscando el desarrollo sostenible.

Los Objetivos específicos del Programa son:

- Generar conocimiento desde una visión interdisciplinaria, holística y sistémica de la relación hombre- sociedad-naturaleza, que consolide perspectivas y postulados teóricos y científicos para promover la solución de la problemática ambiental nacional y regional.
- Promover modelos de desarrollo sostenible que contribuyan a mejorar la calidad ambiental a través de la formulación y adaptación de tecnologías ambientales innovadoras.
- Fomentar y fortalecer mecanismos de cooperación interinstitucional e intersectorial en el ámbito nacional e internacional para la creación y consolidación de grupos de investigación en el área ambiental.

#### PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado del programa de Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales estará capacitado para:

- Trabajar en equipos interdisciplinarios desde una dimensión tecnológica, ética, social, política y económica, para generar conocimientos y plantear alternativas de solución a los problemas asociados con el medio ambiente buscando el desarrollo humano sostenible del país.
- Liderar procesos de investigación que contribuyan a la formación de nuevos investigadores.
- Contribuir al desarrollo de las Ciencias Ambientales mediante la realización de investigaciones interdisciplinarias.
- Generar y desarrollar líneas de investigación a través de su participación en grupos o núcleos de investigación.

#### CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

El Programa está conformado por diferentes ciclos que se integran en asignaturas y procesos investigativos, como se puede observar en el plan de estudios. El candidato desde su ingreso debe enmarcar su propuesta de investigación en una de las áreas de énfasis del programa:

Medio ambiente y cultura. Territorio y gestión ambiental. Producción más limpia y desarrollo humano sostenible.

#### DURACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PROGRAMA:

El plan de estudios del Doctorado tiene una duración de ocho semestres académicos (16 semanas), con dedicación de tiempo completo, en jornada diurna y presencial.

**TÍTULO QUE OTORGA:**

Doctor en Ciencias Ambientales

**REQUISITOS DE ADMISIÓN:**

Para ingresar al programa de Doctorado en Ciencias Ambientales el aspirante deberá someterse a un proceso de selección, bajo los siguientes criterios:

- Calificaciones (15%)
- Experiencia Investigativa (15%)
- Experiencia Profesional (10%)
- Examen de Admisión (15%)
- Entrevista (15%)
- Idioma Extranjero (10%)
- Propuesta de Investigación (20%)

El aspirante debe comprobar y/o certificar:

- Experiencia en investigación.
- Dos cartas de recomendación de personas o instituciones que puedan certificar la calidad académica del aspirante.
- Carta de intención de un profesor nombrado adscrito al programa doctoral que actúe como Tutor académico, indicando además los motivos para su ingreso y las posibles fuentes de financiamiento para su investigación doctoral

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN**

Los aspirantes deberán adjuntar la siguiente documentación en el momento de realizar la inscripción en la secretaría de la Escuela de Postgrados de la Facultad de Ciencias Ambientales de UTP, oficina F-205.

- Comprar pin "inscripción de postgrado" por valor de \$124.225, en caja UTP o en Cualquier sucursal del Banco Popular del país con cargo al proyecto 511-
- Formulario de inscripción debidamente diligenciado, anexando 3 fotografías 3x4 cm.
- Hoja de vida actualizada y con todos los soportes de estudio y experiencia laboral (incluir todos los datos personales).
- Copia del Acta de Grado Autenticada.

## REQUISITOS DE GRADO

Para ser candidato a Doctor en Ciencias Ambientales, el aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Haber aprobado los cursos y números de créditos respectivos y demás actividades curriculares del Programa.
- Haber presentado y aprobado un examen comprensivo ante un jurado compuesto por lo menos 3 miembros, uno de los cuales será si Director de Tesis o en su defecto el Tutor Académico. La calificación del examen comprensivo será de aprobado o reprobado. En este último caso tendrá una segunda oportunidad dentro del siguiente semestre. Si es reprobado nuevamente el estudiante quedará excluido del Programa de Doctorado.
- Tener aprobado el proyecto de tesis con el respectivo aval de su Director, quien será quien lo candidatee ante el Comité Académico de Doctorado en Ciencias Ambientales. Realizar una pasantía internacional en una Universidad o Centro de Investigación reconocido, por un periodo no inferior a seis meses. Aprobar el examen de suficiencia en una segunda lengua. Estar a paz y salvo con la Universidad respecto a los derechos económicos.

## COSTOS:

Inscripción: 25% de un salario mínimo legal vigente (SMLV)

Matrícula: 8 SMLV por semestre.

## INFORMES E INSCRIPCIONES

Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias Ambientales  
Escuela de Postgrados - Oficina F-205  
Teléfono (6) 3137246  
jhguerre@utp.edu.co  
<http://www.utp.edu.co/facultad/ambiental>

## 1.3 DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS

Código SNIES: 54453

REGISTRO CALIFICADO: Resolución 889 del 25 de febrero de 2009 del MEN

Perfil aspirante: Profesionales con o sin Maestría, con título de pregrado afín a las

Ciencias

Duración (años): 4 años

Inversión (SMLV/período): 15 smmlv

Informes: Tel: 8781500 Ext. 15661

Director del Programa: Dr. Francisco Javier Henao Uribe

E-mail: fhenao@ucaldas.edu.co

Número de créditos: 100 créditos

El Doctorado en Ciencias Agrarias de la Universidad de Caldas se construyó para ofrecer a la comunidad en general un espacio académico de alta calidad con base en nuestros propios desarrollos académicos con los siguientes propósitos:

- Formar investigadores de la más elevada calidad académica, competentes en la realización de investigación original e independiente, tanto básica como aplicada en el campo de las ciencias agrarias, y con capacidad para liderar investigación de punta en este sector.
- Ofrecer al país una alternativa de capacitación docente con miras a fortalecer la calidad de la educación superior y la comunidad científica en el campo agrario en Colombia.
- Realizar investigación en la problemática vigente en el sector agrario que permita la implementación de soluciones acordes con las características particulares de cada ecosistema, con énfasis en la producción de alimentos sanos, caracterización, conservación y utilización estratégica de nuestra biodiversidad, y competitividad de cara a la globalización.
- Promover la consolidación de alianzas estratégicas mediante la realización de proyectos
- orientados a la solución de problemas vigentes en el sector agrario colombiano y a la generación del nuevo conocimiento que reclaman las particularidades de nuestro medio.
- Fortalecer la actividad investigativa de la Universidad de Caldas en el campo agrario a través de la ejecución de proyectos, divulgación de resultados en eventos científicos y en publicaciones de calidad reconocida.

En particular nos orientamos a:

- Fortalecimiento de la capacidad científica e investigativa del sector agrario colombiano.
- Fortalecer y ampliar la planta de investigadores y docentes con título de doctor en la Universidad de Caldas a través de la capacitación estratégica de docentes en áreas clave de las Ciencias Agrarias.

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

- Aportar a la competitividad y la productividad del sector agrario del Departamento de Caldas y del eje cafetero de Colombia.
- Mejoramiento de los indicadores de productividad científica de la Universidad de Caldas.
- Establecimiento de alianzas entre la Universidad de Caldas, los productores y los entes gubernamentales regionales relacionados con el sector agrario.

## Organización Curricular del Programa y Plan de Estudios

La estructura curricular del programa de Doctorado en Ciencias Agrarias se orienta a buscar la máxima armonía con las declaraciones institucionales consignadas en el PEI, con la política curricular y con sus principios rectores; del mismo modo busca coherencia total con los propósitos generales y particulares de formación, y con las competencias propuestas en el Programa.

El eje central de los diferentes itinerarios curriculares posibles al interior de esta estructura se construye a partir del proyecto de Tesis Doctoral, desde la línea de investigación a la cual se articula la Tesis Doctoral correspondiente dentro.

SEMESTRE	ACTIVIDAD	CRÉDITOS
I	Nivelación	0
II	Tópicos Avanzados en Ciencias (9) Filosofía de la Ciencia (4) Investigación en Ciencias Agropecuaria (3)	16
III	Examen de candidatura (14)	14
IV	Investigación I (10) Electiva de profundización I (4)	14
V	Investigación II (6) Seminario de investigación I (4) Electiva de profundización II (4)	14
VI	Investigación III (10) Electiva de profundización III (4)	14
VII	Investigación IV (10) Seminario de investigación II (4)	14
VIII	Investigación V (10) Seminario de investigación III (4)	14
TOTAL		100

Grupo Docente

- Beatriz Edlima Toro Restrepo, PhD, Biología Animal y Ecotoxicología. \*
- Carlos Emilio García Duque, PhD, Filosofía de la Ciencia. \*
- Franco Humberto Obando Moncayo, PhD, Suelos \*
- Francisco Javier Henao Uribe, PhD, Genética Animal, Reproducción Porcina.\*
- Gabriel Cruz Cerón, PhD, Economía Ambiental. \*
- Germán López Gartner, PhD, Biología Molecular. \*
- Gonzalo Taborda Ocampo, PhD, Química. PPTC
- Henry Mesa Echeverri, PhD, Genética Animal, Mejoramiento Animal, Estadística. \*
- Hildebrando Alzate Alzate, PhD, Biofísica. \*
- Isaías Tobasura Acuña, PhD, Desarrollo Rural. \*
- Jairo Castaño Zapata, PhD, Fitopatología. \*
- Jorge Mario Cruz, PhD, Medicina Interna. \*\*
- Jorge Uriel Carmona, PhD, Cirugía Equina. \*
- Luis Fernando Uribe, PhD, Fisiología Animal, Endocrinología. \*
- Luz Amalia Ríos, PhD, Química. \*
- Óscar Julián Sánchez, PhD, Biotecnología de alimentos, Ingeniería de Bioprocesos \*
- Rogelio Ocampo, PhD, Química. \*
- William Narvárez Solarte, PhD, Nutrición Animal. \*

\* PPTC: Profesor de Planta de Tiempo Completo, Universidad de Caldas.

\*\* POTC: Profesor Ocasional Tiempo Completo, Universidad de Caldas.

Informes: [fhenao@ucaldas.edu.co](mailto:fhenao@ucaldas.edu.co)  
[doctorado.agrarias@ucaldas.edu.co](mailto:doctorado.agrarias@ucaldas.edu.co)

#### **1.4 MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA**

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa: Maestría en Biología Molecular y Biotecnología

Código SNIES 111165000006600111100

\*Evaluada y en Funcionamiento

Jornada Diurna

Semestre 1

---

Biología Molecular I

Fisicoquímica y Química Orgánica

Matemática y Estadística  
Investigación I  
Seminario de investigación I  
Semestre 2

---

Biología Molecular II  
Microbiología I  
Bioquímica  
Fisicoquímica de Macromoléculas  
Proteínas y Enzimas  
Genética de Poblaciones  
Investigación II  
Seminario de Investigación II  
Semestre 3

---

Biología Molecular III  
Microbiología II  
Bioinformática  
Biotecnología  
Carbohidratos y Lípidos  
Investigación III  
Seminario de Investigación III  
Semestre 4

---

Microbiología industrial  
Empresas Biotecnológicas  
Pasantía en la Industria  
Genética Humana  
Neurociencias  
Investigación IV  
Seminario de Investigación IV  
Semestre 5

---

Investigación V  
Para más información ingrese a la página del programa  
<http://salud.utp.edu.co/maestrias/biologia-molecular-y-biotecnologia/>

### **1.5 MAESTRÍA EN BIOLOGÍA VEGETAL**

La Biología Vegetal es la Ciencia que estudia las plantas y la vegetación como un sistema integral, para lo cual se apoya en disciplinas como la Sistemática, la Biotecnología, la

Ecología, la Biología Molecular, la Química, la Genética, la Palinología, la Patología, la Cladística, la Climatología, la Geografía y la Evolución, entre otras.

Para el desarrollo de esta Maestría se optó por articular las fortalezas que tienen la Universidad del Quindío, la Universidad de Caldas y la Universidad Tecnológica de Pereira a partir de las líneas de investigación en Biodiversidad Vegetal, Ecología y Biotecnología Vegetal. Estas instituciones durante años han venido apoyando la formación de grupos de investigación y fortaleciendo el desarrollo de los pregrados en Ciencias Biológicas y Ambientales.

A través del Postgrado se hacen estudios de flora descriptiva, caracterizaciones ecológicas y moleculares y de mejoramiento de las plantas. El desarrollo de la Maestría en Biología Vegetal permite generar nuevo conocimiento en torno a los recursos vegetales que permita contribuir a la educación de la comunidad, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con el fin de generar estrategias para la conservación y el aprovechamiento de las plantas y la vegetación.

Con la maestría en Biología Vegetal se espera mejorar la calidad de gestión sobre los recursos vegetales de la región, a través de profesionales calificados de las ciencias biológicas, agronómicas, químicas y ambientales. Los magísteres pueden desarrollarse como directivos e investigadores de Institutos, laboratorios, bancos de germoplasma, corporaciones regionales, herbarios, museos y como docentes en educación media y universitaria.

El egresado de la Maestría en Biología Vegetal podrá participar de forma activa en grupos multidisciplinarios de investigación que ayuden a desarrollar metodologías para resolver problemas asociados a la biología vegetal, cuyas tendencias actuales apuntan a la diversidad funcional, la restauración de ecosistemas, la conservación de especies, la sistemática filogenética, la biología molecular, la biotecnología agrícola y la genómica, entre otras.

Facultad de Ciencias Ambientales  
Programa: **Maestría en Biología Vegetal**  
Código SNIES 120865000000505911100  
\*Evaluada y en Funcionamiento  
Jornada Diurna

### **Semestre 1**

---

Diseño experimental y muestreo  
Taxonomía y Sistemática de plantas vasculares  
Fitoquímica (Enfoques: Quimiotaxonomía y Biopropección) Biotecnología Vegetal  
Seminario de Investigación

### **Semestre 2**

---

Sistemática y Nomenclatura de Angiospermas

Agroecología, Bosques y Biodiversidades  
Biogeografía  
Ecología General

### **Semestre 3**

---

Biotecnología Vegetal Avanzada  
Producción de Vitroplantas  
Electiva  
Ecología de Poblaciones (Electiva)  
Genética de Poblaciones (Electiva)  
Trabajo de Investigación

### **Semestre 4**

---

Trabajo de Investigación

Para más información ingresar a  
<http://ambiental.utp.edu.co/maestrias/biologia-vegetal/>

## **1.6 MAESTRÍA EN FITOPATOLOGÍA**

**REGISTRO ICFES:** 111265810201700111100

**REGISTRO CALIFICADO:** Resolución 2507 del 21 de octubre de 2003 del MEN .

**Perfil aspirante:** Profesional del sector agrícola y biológico.

**Duración (años):** 2

**Inversión (SMLV/período):** 6

**Informes:** Tel: 8781500 ext: 15239

[fitotecnia@ucaldas.edu.co](mailto:fitotecnia@ucaldas.edu.co)

**NÚMERO DE CRÉDITOS:** 50

### **Perfil Profesional**

Egresados con excelente comprensión de las principales enfermedades de las plantas, de su etiología, de su epidemiología y de las técnicas de control bajo el esquema del manejo integrado, con gran conciencia fitosanitaria que les permite orientar las actividades de sanidad vegetal y colaborar en proteger al país de la introducción de nuevos patógenos; con alta capacidad para formar escuela a su alrededor, para cumplir con el deber de retornar a la sociedad las oportunidades de capacitación que tuvo y formar fitopatólogos con principios, con ética y con deseo de servirle a Colombia.

**Título:** Magister en Fitopatología

## **PLAN DE ESTUDIOS**

**Primer semestre:**

Agroclimatología, fitopatología avanzada, metodología de la investigación, bioquímica.

**Segundo semestre:**

Diseño experimental, biología molecular, micología.

**Tercer semestre:**

Epidemiología, virología, bacteriología, nematología.

**Cuarto semestre:**

Manejo de enfermedades, manejo integrado de enfermedades, seminario de reconocimiento de enfermedades, seminario de manejo de enfermedades, seminario de tesis.

## **1.7 MAESTRÍA EN QUÍMICA**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN QUÍMICA

FACULTAD: CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

- DEPARTAMENTO: QUÍMICA

- NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN QUÍMICA

TÍTULO: MAGISTER EN QUÍMICA

### **JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

Es de vital importancia para el desarrollo del país que las instituciones académicas promuevan y fomenten los desarrollos en Ciencia Básica y aplicada. Más aún, acceder al conocimiento es un derecho natural de la humanidad sin distinciones de raza, sexo, religión, edad, credo político, clase social o ubicación geográfica, razón por la cual la búsqueda del conocimiento y su difusión se ha constituido de manera fundamental a lo largo de la historia en el deber ser de las Universidades y de los Institutos y Centros de investigación. La Universidad de Caldas enfrenta actualmente el reto de consolidar su tradición investigativa a través de su Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, para contribuir así al fortalecimiento del componente en Ciencias Básicas y, por tanto, al afianzamiento del carácter de Universidad de nuestra institución y de su papel como una de las Universidades de mayor desarrollo académico en la región y en el país. Los escenarios naturales para el desarrollo investigativo sostenido, son justamente los programas de postgrado; la formación avanzada de los estudiantes graduados y su entrenamiento en investigación se nutren mutuamente en una relación simbiótica, lo cual conlleva al avance científico en el área específica del conocimiento. Por eso somos conscientes que el componente investigativo de un programa de Maestría se fundamenta principalmente en

las líneas de investigación definidas, al mismo tiempo que la escuela de postgrado se constituye en el ambiente propicio para el avance de dichas líneas e irradia calidad a los programas de pregrado. El Departamento de Química posee un recurso docente calificado y excelentes relaciones Inter-universitarias para cimentar a largo plazo un desarrollo investigativo importante en pro del fomento del legado científico en Ciencia Básica en la región.

**PERFIL PROFESIONAL:** El egresado de la Maestría en Química tendrá la formación científica básica para abordar problemas de investigación de naturaleza química en cuanto al diseño y ejecución de experimentos e interpretación de resultados. Como tal, estará en capacidad de confrontar e interpretar la literatura científica para el diseño de experimentos modelo y dominar los conceptos fundamentales de la temática específica; el egresado debe conocer la instrumentación básica moderna para el ejercicio de la investigación y debe saber los principios fundamentales que soportan las técnicas instrumentales. Tendrá, naturalmente, una formación rigurosa que garantice la veracidad científica en sus quehaceres y el ejercicio ético en su desarrollo investigativo; igualmente, tendrá la motivación suficiente y necesaria para contribuir activamente al fortalecimiento y mantenimiento del legado científico de la comunidad regional y nacional a través de la participación en docencia e investigación a nivel de Educación Superior.

## **1.8 MAESTRIA EN INGENIERIA QUIMICA**

### Información general

El avance en docencia, investigación y extensión de la carrera de Ingeniería Química así como el de nuestra sede ha sido de reconocimiento nacional e internacional en los últimos años.

En los últimos años las empresas de la región relacionadas con el sector químico, de alimentos y agroindustrial han creado departamentos de I&D. La maestría representa un apoyo para estas secciones y aporta los elementos necesarios para incrementar la competitividad de las empresas en la región. Las líneas de procesos simultáneos (incluida la termodinámica topológica) y de aprovechamiento de residuos agroindustriales (incluidos los métodos de separaciones avanzadas) son únicas en el país en el marco de estudios de posgrado en Ingeniería Química. La existencia de estas líneas en el presente programa obedece a la importancia que adquiere últimamente en el país el uso racional de la energía y el diseño de producciones limpias. En cuanto a los residuos agroindustriales, la región cafetera es una de las principales fuentes de tal tipo de residuos y se tiene la esperanza de que sean utilizados como materia prima para procesos energéticos y la obtención de productos de alto valor agregado.

La maestría está sustentada académicamente por 2 grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS y cuenta con el apoyo de otros grupos reconocidos del país. Así mismo el estudiante al vincularse al programa tiene la posibilidad de acceder a la experiencia de cerca de 24 grupos de investigación en 14 países con quien se tienen relaciones académicas e investigativas .

#### Perfil de aspirante

Profesionales con interés en el área de Ingeniería \_ Ingeniería Química con deseos de participar en proyectos de investigación según las líneas de énfasis del programa.

#### Perfil del egresado

Se espera que los profesionales egresados sean personas capaces de realizar actividades de investigación en el área de Ingeniería \_ Ingeniería Química. La maestría está orientada a que el egresado de manera independiente y con el uso de resultados de investigación en el área proponga soluciones avanzadas a problemas industriales con énfasis en el diseño, análisis e innovación de procesos productivos.

#### Objetivos de formación del plan de estudios

Desarrollar las suficientes competencias conceptuales que permitan que el futuro magíster responda adecuadamente en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada en las áreas afines a la Ingeniería Química.

Generar competencias para que el egresado proponga, sustente e implemente la producción científica y tecnológica en el diseño y desarrollo de nuevos procesos productivos de las Industrias Químicas y afines.

#### Caracterización de la Tesis Maestría Investigativa

Es un trabajo individual que realiza el estudiante, donde aplica los conocimientos adquiridos en el programa a la solución de un problema que forma parte de una investigación. Desarrollar las suficientes competencias conceptuales que permitan que el futuro magíster responda adecuadamente en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada en las áreas afines a la Ingeniería Química.

Objetivos: Generar competencias para que el egresado proponga, sustente e implemente la producción científica y tecnológica en el diseño y desarrollo de nuevos procesos productivos de las Industrias Químicas y afines. De investigación en cada asignatura de énfasis.

### **1.9 MAESTRÍA EN QUÍMICA – Universidad del Quindío**

El Programa de Maestría en Química contribuirá a fortalecer las bases de la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, con el propósito de responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y del desarrollo

tecnológico del sector productivo. El programa de maestría responderá en forma sistemática, articulada y eficiente a los retos que caracterizan el mundo globalizado.

Las líneas de investigación están encaminadas al desarrollo y profundización del conocimiento para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios, investigativos en el manejo de la investigación en áreas específicas en química.

#### Perfil Ocupacional

El Magíster en Química de la Universidad del Quindío estará en capacidad de desempeñarse como:

- Director en los laboratorios de análisis Químico donde se realizan procesos inorgánicos, fisicoquímicos, analíticos, orgánicos y de alimentos.
- Organizador e integrante de grupos interdisciplinarios dedicados a diseño, investigación, evaluación o desarrollo de la Química básica y/o aplicada.
- Docente universitario en Química.

### **1.10 MAESTRÍA EN BIOLOGÍA – Universidad del Quindío.**

#### **PLAN DE ESTUDIOS:**

##### **Primer Semestre**

Tópicos Generales  
Seminario de Investigación  
(Metodología de la Investigación)

##### **Segundo Semestre**

Tópicos Específicos  
Trabajo de Investigación  
(Diseño experimental y muestreo)

##### **Tercer Semestre**

Tópicos Específicos  
Trabajo de Investigación  
(Elaboración del anteproyecto)

##### **Cuarto Semestre**

Trabajo de Investigación  
(Ejecución del proyecto de investigación)

#### **Tópicos Generales**

# NECESIDADES, DEMANDA TECNOLÓGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR COSMÉTICOS Y ASEO EN EL EJE CAFETERO

INFORME FINAL

Ecología general.  
Taxonomía y Sistemática de plantas vasculares.  
Fotoquímica (enfoques: Quimiotaxonomía y Bioprospección).  
**Biotecnología Vegetal.**

## Tópicos Específicos

### DEL II SEMESTRE

Sistemática y Nomenclatura  
de Angiospermas.  
Agroecología, bosques y **biodiversidad**  
Biogeografía.  
Los 3 tópicos se cursan en la  
Universidad del Quindío.

### DEL III SEMESTRE

**Biotecnología Vegetal** avanzada  
Producción de vitroplantas  
Electiva.  
Los 2 tópicos de la línea de Biotecnología se cursan en la UTP.

## 1.11 MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS – Universidad del Quindío

### Objetivos

- Fortalecer a la comunidad académica y científica, formando investigadores que consoliden las líneas de investigación ya existentes, creen otras nuevas y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Liderar el desarrollo científico y social, favoreciendo la formación de núcleos de investigación interdisciplinarios, que posibiliten el mejor cumplimiento de la función social de la universidad.

### Perfil profesional

El perfil profesional del Magíster en Ciencias Biológicas no puede ser otro que el de investigador en el campo escogido por el estudiante al empezar sus estudios. Para esto podrá optar por alguna de las líneas de investigación ofrecidas por los diferentes grupos adscritos a la oficina de investigaciones de la Universidad y podrá desarrollar las competencias requeridas a través de los seminarios de investigación y el trabajo de grado.

El egresado del programa de Maestría en Ciencias Biológicas tendrá una sólida formación científica que le permitirá proponer soluciones a problemas concretos relacionados con su campo de acción y estará en capacidad de formar grupos de trabajo interdisciplinarios.

### Asignaturas básicas

Las asignaturas básicas tienen cobertura en campos de gran actualidad en la biología y una relación directa con las líneas de investigación que se ofrecen. Cada una con 6 créditos.

- Estadística Avanzada
- Biología Molecular Avanzada
- Genética y Evolución de Poblaciones
- Ecología Avanzada
- Seminarios de investigación: Cuatro niveles de 2 créditos cada uno.

### **3.12 ESPECIALIZACIÓN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA**

Objetivos

General

Formar personal capacitado para aprender y entender los conceptos fundamentales de la biología molecular y la biotecnología.

Entrenar al personal en las técnicas generales de la biología molecular y las especiales de la rama de la biotecnología de su preferencia.

Proponer proyectos de investigación pertinentes en biología molecular y biotecnología que sean desarrollados por los estudiantes del programa

Ofrecer formación empresarial en el área biotecnológica.

Perfil del Egresado

Con este programa aspiramos lograr un profesional capaz de entender y manejar los conceptos generales modernos en estas áreas:

Realizar investigación para resolver problemas relacionados con su área.

Trabajar en equipos multidisciplinarios para lograr resultados.

Adquirir iniciativa en el área empresarial y ser capaz de conceptualizar una empresa fundada en la biotecnología.

Desarrollar las aptitudes para comunicarse y argumentar idóneamente en los campos de la Biología Molecular y de la Biotecnología y para comunicar sus desarrollos a sus alumnos y al resto de la sociedad.

Prestar asesoría a las instituciones del gobierno, de la industria y de la academia en la solución de problemas relacionados con estas áreas que requieran de la biología molecular y de la biotecnología.

Evaluar proyectos en las áreas de la biología molecular y la biotecnología.